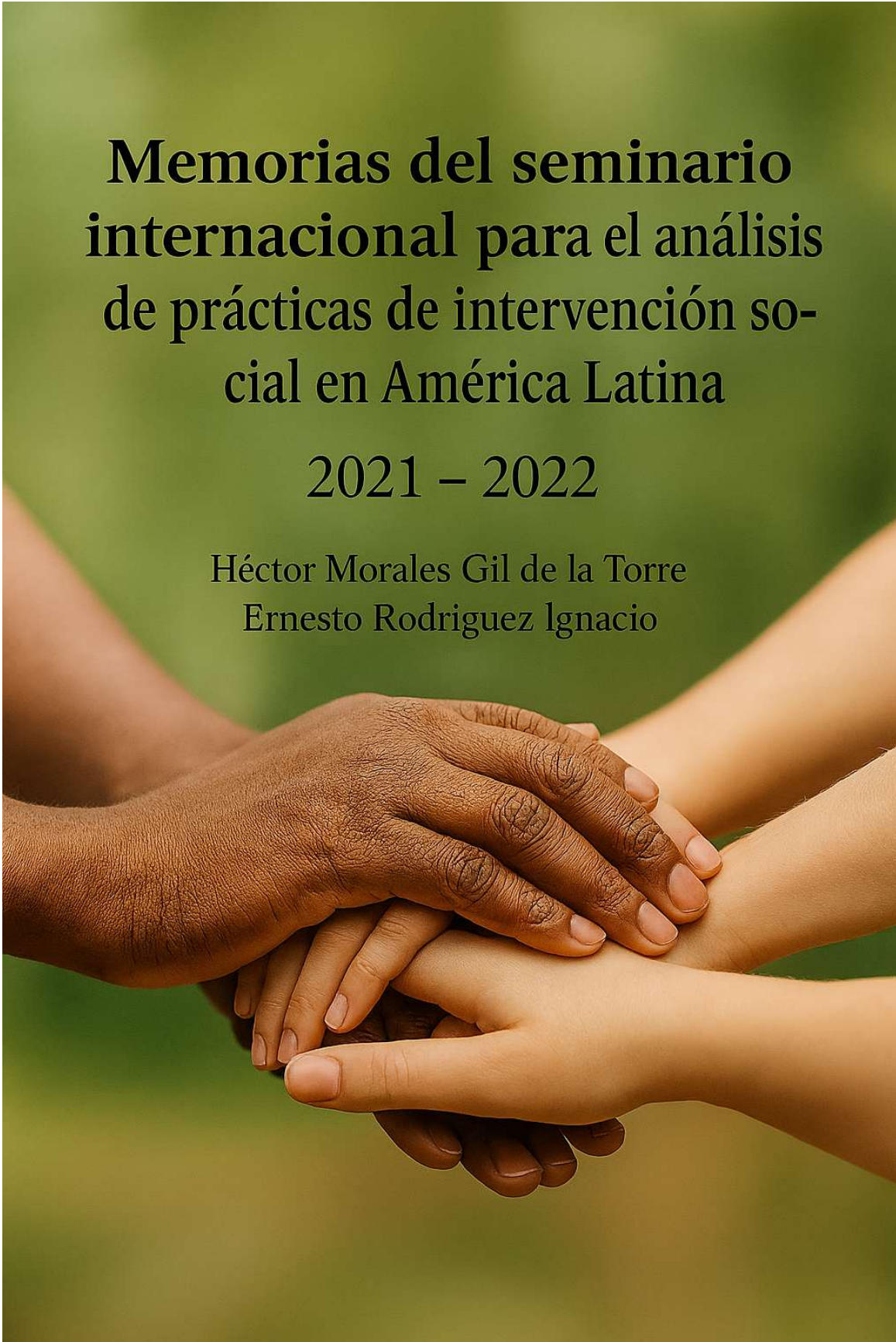


Memorias del seminario internacional para el análisis de prácticas de intervención so- cial en América Latina

2021 – 2022

Héctor Morales Gil de la Torre
Ernesto Rodríguez Ignacio



Título de la obra:

Memorias del Seminario Internacional para el Análisis de Prácticas de Intervención Social en América Latina (2021–2022).

Coordinación general:

Héctor Morales Gil de la Torre.

Ernesto Rodríguez Ignacio.

Auspician:

Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.

Primera edición:

Febrero de 2026.

Guadalajara, Jalisco, México

Derechos reservados

Memorias del Seminario Internacional para el Análisis de Prácticas de Intervención Social en América Latina (2021–2022) © 2026 por Héctor Morales y Ernesto Rodríguez está licenciado bajo CC BY-NC-ND 4.0. Para ver una copia de esta licencia, visite

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Los textos de las intervenciones que aparecen en esta obra no son transcripciones literales de las ponencias, sino síntesis y depuraciones elaboradas a partir de las grabaciones en video del seminario. Transcripción, síntesis y depuración a cargo de Héctor Morales Gil de la Torre.

Coordinación general: Héctor Morales Gil de la Torre y Ernesto Rodríguez Ignacio.

Contacto institucional:

Dirección de Integración Comunitaria

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

www.iteso.mx

Contenidos

1. Presentación (4).
2. Panorama genera (6).
3. Las sesiones del seminario (15).
 - a. La sesión inaugural: desigualdades y diversidad cultural (16).
 - b. Derecho al agua (23).
 - i. Las organizaciones.
 - ii. Las experiencias.
 - iii. Teoría de cambio.
 - iv. Ejes de debate.
 - c. Derechos humanos (38).
 - i. Las organizaciones.
 - ii. Las experiencias.
 - iii. Teoría de cambio.
 - iv. Ejes de debate.
 - d. Economía social (54).
 - i. Las organizaciones.
 - ii. Las experiencias.
 - iii. Teoría de cambio.
 - iv. Ejes de debate.
 - e. Vinculación universitaria (63).
 - i. Las organizaciones.
 - ii. Las experiencias.
 - iii. Teoría de cambio.
 - iv. Ejes de debate.
4. Conclusiones: navegando entre lo individual y lo colectivo (76).
- Anexos (92).

1. Presentación.

Este libro nace de una convicción compartida: que la reflexión crítica sobre nuestras prácticas no es un ejercicio académico ocioso, sino una condición para sostener la esperanza histórica de la transformación social en América Latina. *Las Memorias del Seminario Internacional para el Análisis de Prácticas de Intervención Social en América Latina (2021–2022)* recogen un esfuerzo colectivo por tomar distancia, mirar con detenimiento lo que hacemos y preguntarnos —con honestidad y rigor— si nuestras acciones están contribuyendo, en efecto, al cambio social que decimos perseguir.

El seminario que dio origen a esta obra se realizó en un tiempo especialmente adverso. La pandemia de COVID-19 no solo profundizó desigualdades económicas y sociales ya existentes, sino que también puso en evidencia la fragilidad de nuestras instituciones, la erosión de los vínculos comunitarios y el debilitamiento de relatos colectivos capaces de orientar la acción política. En ese contexto, el ITESO y AUSJAL convocaron a organizaciones sociales, académicas y universitarias de toda la región para crear un espacio de diálogo que no se conformara con describir el mundo tal como es, sino que se atreviera a interrogar los supuestos que sostienen nuestras formas de intervenir en él.

El valor de este libro reside, ante todo, en su carácter dialógico. Aquí no encontramos manuales ni recetas, sino conversaciones exigentes entre saberes situados: experiencias comunitarias que defienden el agua y el territorio; organizaciones que acompañan la búsqueda de personas desaparecidas y la defensa de los derechos humanos; iniciativas de economía social y solidaria que disputan sentidos frente a la lógica del lucro; y universidades que se repiensean a sí mismas como actores públicos responsables de la justicia social y el cuidado de la casa común. Cada capítulo es testimonio de una pregunta compartida: ¿cómo se produce el cambio social y qué papel jugamos quienes intervenimos en él?

La adopción de la teoría del cambio como hilo metodológico del seminario permitió hacer visible algo que con frecuencia permanece implícito: las hipótesis culturales, políticas y éticas que conectan nuestras acciones con los resultados que esperamos. Al explicitar estos supuestos, las experiencias aquí reunidas no solo se vuelven comparables; se vuelven también discutibles, revisables y, por tanto, más fecundas. Este ejercicio de sistematización no clausura el debate, sino que lo abre, invitando a otras comunidades, organizaciones y universidades a revisar críticamente sus propias prácticas.

En este horizonte, el libro dialoga de manera explícita con una cuestión central para la universidad contemporánea: la producción de valor público. Más allá de indicadores tradicionales de eficiencia o prestigio académico, las experiencias que recorren estas memorias interpelan a las instituciones de educación superior por su capacidad de generar bienes públicos relevantes —conocimiento socialmente situado, capacidades colectivas,

deliberación democrática y legitimidad ética— en contextos atravesados por la desigualdad y la conflictividad. El valor público de la universidad se juega, así, no solo en lo que investiga o enseña, sino en cómo se deja afectar por los territorios, los actores y las problemáticas con los que se implica, coproduciendo respuestas socialmente valiosas.

Desde esta perspectiva, la vinculación universitaria que atraviesa este libro no puede entenderse como extensión ni como servicio accesorio, sino como un espacio donde se tensan y reconfiguran las misiones sustantivas de la universidad. Al abrirse al diálogo con organizaciones sociales y procesos territoriales en disputa, la universidad amplía su racionalidad institucional, renueva sus criterios de relevancia y fortalece su legitimidad pública. Es en este entrecruce —entre conocimiento, acción colectiva y responsabilidad ética— donde la universidad puede seguir siendo una institución necesaria para la democracia, la justicia social y la reconciliación en América Latina.

Las universidades jesuitas de América Latina estamos llamadas a acoger contenidos como los presentes en este libro como una expresión concreta de nuestra misión universitaria ignaciana en la región: contribuir a la reconciliación con los otros, con las instituciones y con la naturaleza, formando sujetos capaces de leer la realidad con profundidad y de actuar con responsabilidad histórica. Las memorias que el lector tiene en sus manos muestran que la acción colectiva sigue siendo una fuerza viva en nuestra región, aun en tiempos de fragmentación y desencanto; que la herencia cultural de los movimientos sociales se transmite cuando se reflexiona y se comparte; y que la sustentabilidad exige pensar el largo plazo sin renunciar a la urgencia del presente.

Agradezco profundamente a Héctor Morales Gil de la Torre y a Ernesto Rodríguez por la coordinación intelectual de este esfuerzo, así como a todas las personas y organizaciones que pusieron en común su experiencia, sus dudas y sus aprendizajes. Este libro no es un punto de llegada, sino una estación en un camino más largo. Ojalá que su lectura provoque nuevas preguntas, motive otros diálogos y aliente prácticas de intervención social cada vez más conscientes, más justas y más fieles a la dignidad de nuestros pueblos.

Francisco Urrutia de la Torre
Secretario Ejecutivo
AUSJAL (2022–2026)

2. Panorama general.

Héctor Morales Gil de la Torre.

El *Seminario internacional para el análisis de prácticas de intervención social en América Latina* se llevó a cabo de manera virtual entre septiembre de 2021 y junio de 2022, organizado por el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, con el apoyo de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL). La sesión inaugural se realizó en septiembre de 2021, seguida de sesiones mensuales o bimensuales que abordaron módulos temáticos hasta junio de 2022. Cada sesión tuvo una duración aproximada de dos horas, facilitada a través de plataformas virtuales accesibles mediante registro abierto.

El objetivo principal del seminario fue convocar a protagonistas de diversas luchas sociales y políticas en América Latina para revisar críticamente los supuestos y fundamentos de sus prácticas de intervención social, recuperando aprendizajes sobre las vías posibles y deseables para el cambio social. Buscó generar conocimiento sobre la eficacia de estas prácticas, respondiendo a preguntas como: "¿Contribuyen al cambio social que persiguen? ¿En qué medida contribuyen a él? ¿Cómo se explica el cambio observado? ¿Qué elementos permiten replicar estas experiencias?". El seminario se propuso fomentar un diálogo reflexivo que fortaleciera la construcción de sociedades más justas, democráticas, equitativas y sustentables, promoviendo la sistematización de experiencias para enriquecer estrategias colectivas.

En el contexto de América Latina en 2021, marcado por la pandemia de COVID-19, una contracción económica del 7,7% en 2020, el consecuente aumento de la pobreza extrema al 14% afectando a 90 millones de personas, entre otros asuntos, el seminario se justificó como un espacio necesario para reflexionar sobre las alternativas para contrarrestar la fragmentación de la acción colectiva, la pérdida de claridad en proyectos políticos y el debilitamiento de narrativas emancipadoras. Estas dinámicas, agravadas por desigualdades multidimensionales (económicas, étnicas, de género) y represión estatal (por ejemplo la observada en el contexto del paro nacional convocado en Colombia, 2021), demandaban una reflexión crítica sobre las prácticas sociales para configurar una "nota cultural" que no solo respondiera a crisis inmediatas, sino que consolidara una herencia para futuras generaciones, promoviendo un horizonte de largo plazo centrado en la sustentabilidad de la acción.

El seminario se estructuró en módulos temáticos que abordaron diversas dimensiones de la intervención social:

- Sesión inaugural (septiembre 2021): Análisis general de la transformación social en América Latina, con énfasis en la desigualdad relacional, la diversidad y la movilización colectiva como motores del cambio.
- Defensa del agua y territorio (octubre y diciembre 2021): Experiencias como el Tribunal Latinoamericano del Agua (Costa Rica), Un Salto de Vida (México), Fundación Chadileuvú (Argentina), CIPCA Cordilleras (Bolivia) y el Acuerdo de Escazú (El Salvador), enfocadas en justicia hídrica y resistencia al extractivismo.
- Defensores de derechos humanos (enero y febrero 2022): Iniciativas como Dragon Lab, Centro Prodh, ONU-DH (México) y la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala, centradas en desapariciones forzadas, defensa de activistas y visibilización juvenil.
- Economía social y solidaria (marzo y abril 2022): Proyectos como Mujeres del Fuego (México), ferias de economía solidaria (Uruguay) y Banco Popular (Costa Rica), orientados a inclusión financiera y transformación subjetiva.
- Vinculación Universitaria (mayo y junio 2022): Redes como AUSJAL, Fe y Alegría (Guatemala) y el Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara, enfocadas en educación transformadora y observatorios sociales.

El seminario adoptó la teoría del cambio (TdC) como método de trabajo, un enfoque de análisis diseñado para el análisis del conjunto de supuestos o hipótesis que sustentan las acciones intencionales orientadas a generar cambios en las personas o sus contextos. Cada TdC es única, pues responde a la estrategia de un actor social, e incluye elementos clave: la identificación del problema o necesidad a atender, conforme a la perspectiva de los actores sociales a ella vinculados (por ejemplo, contaminación hídrica, desapariciones forzadas, exclusión económica); la definición de los resultados esperados, comprendidos como cambios a corto, mediano y largo plazo (por ejemplo, empoderamiento comunitario, leyes de protección, economías inclusivas); los productos específicos o entregables concretos que produce la intervención (veredictos, manuales forenses, ferias solidarias); los indicadores de éxito o métricas para evaluar logros (número de capacitados, adopción de políticas); los supuestos o hipótesis que explican las conexiones entre acciones y resultados (por ejemplo, la disposición de los actores relacionados con la intervención, las condiciones objetivas que favorecen el éxito de los procesos, entre otras).

El propósito de la TdC en el marco del seminario fue facilitar un análisis comparado y reflexivo de las experiencias, permitiendo a los participantes u otros observadores anticipar, corregir o consolidar estrategias de intervención, evaluar su eficacia e identificar aprendizajes replicables. En el seminario, la TdC estructuró el diálogo en dos sesiones por tema: una para caracterizar las experiencias y sus supuestos, y otra para analizar resultados y efectos. Por ejemplo, en el módulo de economía social y solidaria, la TdC de Mujeres del Fuego reveló cómo el rescate gastronómico empodera a mujeres rurales, pero enfrenta

barreras de formalización, mientras que en derechos humanos, la TdC de Dragon Lab destacó la importancia de metodologías contextuales para búsquedas de desaparecidos, pero señaló limitaciones por impunidad estructural. Así, este enfoque de análisis permitió a las y los participantes en las mesas de diálogo articular sus prácticas con preguntas del seminario, como "¿contribuyen al cambio social? ¿cómo se explica el cambio observado?".

Los ejes conceptuales y simbólicos del seminario.

La conversación que se produjo entre los participantes en el seminario se estructuró en torno a tres ejes conceptuales y simbólicos, que se entretajeron a lo largo de las sesiones, de las experiencias y de las temáticas desarrolladas.

La acción colectiva como motor del cambio social se manifestó en las experiencias del seminario a través de iniciativas que ilustraron cómo redes comunitarias, indígenas, feministas y juveniles generan transformaciones frente a desigualdades estructurales arraigadas en la región. Por ejemplo, en el módulo de defensa del agua y territorio, proyectos como Un Salto de Vida en México, que resiste la contaminación industrial mediante la restauración cotidiana y la plantación de árboles nativos, o el Acuerdo de Escazú en El Salvador, que impulsa mesas de diálogo comunitario para la protección de recargas hídricas, demostraron cómo la movilización local puede desbordar las limitaciones estatales, creando gobernanza alternativa en contextos de negligencia institucional. De manera similar, en derechos humanos, Dragon Lab en México desarrolla metodologías innovadoras para búsquedas de personas desaparecidas, mientras que la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala visibiliza vulnerabilidades juveniles mediante informes anuales y alianzas culturales como el hip hop, resaltando la capacidad de la sociedad civil para generar cohesión y resistencia. En economía social y solidaria, Mujeres del Fuego en México empodera a cocineras tradicionales mediante el rescate gastronómico y la equidad de género, mientras que las ferias solidarias en Uruguay fomentan la ayuda mutua entre emprendedores, transformando subjetividades individualistas en prácticas colectivas. Finalmente, en vinculación universitaria, Fe y Alegría en Guatemala adapta la educación para poblaciones excluidas, mientras que los observatorios de la Universidad de Guadalajara monitorean temas como desapariciones para incidir en agendas públicas. Este eje dialoga con ideas como la del "desborde estatal" propuesta por Pablo Vommaro (CLACSO/Siglo XXI, 2022), donde la sociedad civil fuerte ante estados débiles se posiciona como respuesta a la ineficacia institucional, promoviendo cohesión y resistencia en contextos de crisis como la pandemia y el extractivismo; o con la de "repertorios híbridos" de Breno Bringel (2020), que se proponen como una alternativa a la fragmentación social.

La herencia cultural es un segundo eje que se develó durante el diálogo entre los participantes en las sesiones del seminario. Se define como una nota cultural que configura la sociedad contemporánea y lega aprendizajes intergeneracionales mediante la reflexión

crítica sobre las prácticas colectivas, sistematizada a través de la conversación y el intercambio de experiencias. En el seminario, esta herencia se materializa en la documentación y análisis de experiencias que fortalecen la capacidad de las comunidades para imaginar sociedades democráticas, equitativas y sustentables, evitando el olvido de luchas históricas. En el módulo de derechos humanos, por ejemplo, los veredictos del Tribunal Latinoamericano del Agua sirven como herramientas histórico-políticas para fundar acciones futuras, mientras que las metodologías de Dragon Lab para búsquedas de desaparecidos se instauran como legados para comisiones institucionales y colectivos de víctimas, preservando saberes contra la impunidad. En economía social y solidaria, el rescate de saberes ancestrales en Mujeres del Fuego no solo empodera a generaciones de mujeres rurales, sino que transmite narrativas de resistencia cultural a través de libros y talleres, como se evidencia en exposiciones con el INAH (2023). En vinculación universitaria, Fe y Alegría lega modelos educativos adaptados a indígenas y mujeres, mediante leyes de financiamiento en Guatemala (2016), mientras que AUSJAL, con diplomados que han formado a 2,000 agentes en derechos humanos, consolida una herencia ignaciana de transformación subjetiva. Este eje enfatiza que la sistematización de experiencias fortalece identidades colectivas y previene la naturalización de la violencia. Los simbolismos cultivados a través de la praxis de los movimientos sociales y de la acción colectiva, se comprende como un legado cultural dirigido a romper la opresión (Freire, 1992) y el monopolio del saber (Fals Borda, 1991).

La sustentabilidad, tercer eje conceptual que orientó la conversación en el seminario, prioriza un horizonte de largo plazo que integra bienes comunes y diversidad cultural en las luchas por agua, territorio, economías solidarias y educación, abogando por un futuro resiliente frente a desafíos como el cambio climático, la precarización laboral y la extracción de recursos. En el seminario, esta sustentabilidad se manifestó en prácticas que buscan equilibrar lo ecológico con lo social, como en el módulo de defensa del agua y territorio, donde CIPCA Cordilleras promueve autonomías indígenas para la gestión sostenible del Acuífero Yrendá en Bolivia o el Acuerdo de Escazú que impulsa la delimitación de zonas de recarga en El Salvador para proteger bosques y medios de vida frente a monocultivos. En derechos humanos, las experiencias de ONU-DH y del Centro Prodh en México enfatizan instrumentos como el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense para una justicia sustentable que evite la impunidad cíclica. En economía social y solidaria, el Banco Popular de Costa Rica genera inclusión financiera como "bisagra" público-privada, promoviendo empleo digno y externalidades positivas, mientras que las ferias solidarias en Uruguay integran comercio justo y permacultura para un desarrollo endógeno. En vinculación universitaria, AUSJAL aborda la sustentabilidad ambiental mediante redes temáticas contra corrupción en territorios mineros, y Fe y Alegría fomenta educación adaptada que empodera a jóvenes en riesgo de migración forzada, asegurando la transmisión intergeneracional de valores ecológicos. Este enfoque resuena con Eduardo Gudynas (2015 y 2021), quien propone pactos ecosociales para integrar sustentabilidad y justicia o con la

propuesta de Alberto Acosta (2013), dirigida a promover una narrativa sustentable que respeta diversidades culturales y contrarresta extractivismo.

En suma, estos ejes conceptuales y simbólicos —acción colectiva como motor del cambio, herencia cultural como legado reflexivo y sustentabilidad como horizonte de largo plazo— se entretrejieron en el seminario para fomentar un diálogo crítico que no solo visibilizara las tensiones entre avances locales y limitaciones estructurales, sino que también propusiera vías para superar la fragmentación social y la despolitización ideológica en América Latina. Inspirados en pensadores como Paulo Freire (1992) y Eduardo Gudynas (2021), estos ejes resaltan que la transformación social radica en prácticas situadas que integran diversidades, generando una herencia cultural resiliente ante crisis ecosistémicas y desigualdades persistentes, como lo evidenciaron las experiencias analizadas.

Algunos puntos de arribo: los supuestos de la acción para el cambio social.

El análisis de los supuestos fue el núcleo del método del seminario, ya que desentraña la lógica subyacente de las intervenciones sociales, revelando tanto su potencial transformador como sus limitaciones en contextos de desigualdad multidimensional, como los descritos por Pablo Vommaro en su obra "Persistence and Emergencies of Inequalities in Latin America" (2022), donde se enfatiza la necesidad de examinar tramas relacionales cruzadas por factores étnicos, de género y económicos.

10

Los principales supuestos identificados en las experiencias del seminario incluyen, en primer lugar, la importancia de la agencia local y relacional, según la cual la acción colectiva transforma desigualdades al partir de redes comunitarias arraigadas en contextos específicos, como las comunidades indígenas en CIPCA Cordilleras de Bolivia o las cocineras tradicionales en Mujeres del Fuego de México; este supuesto asume que la solidaridad cotidiana genera externalidades positivas, tales como cohesión social y el incremento de la capacidad de agencia, permitiendo resistir precariedades inmediatas y construir alternativas a modelos extractivistas o individualistas, aunque requiere una transformación subjetiva para escalar impactos, tal como propone Maristella Svampa en "Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina" (2022), donde se destaca el rol de las redes locales en la ecología política.

Otro supuesto clave es el desborde estatal por la acción de la sociedad civil, que parte de la premisa de que ante la debilidad o negligencia institucional —por ejemplo, las omisiones en la gestión del agua en regiones como la Pampa argentina o el colapso judicial en casos de derechos humanos en México— la sociedad civil puede desbordar lo estatal mediante formas de autogestión, como los observatorios académicos de la Universidad de Guadalajara o las ferias de economía solidaria en Uruguay; esta hipótesis asume que tales

prácticas generan visibilidad y presión para cambios estructurales, pero demanda una escucha social activa para evitar la despolitización, un riesgo señalado por Breno Bringel en "Alerta global: Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia" (2022), quien argumenta que la acción colectiva híbrida (emocional y digital) puede contrarrestar la fragmentación en contextos de represión estatal.

Además, se identifica el supuesto de la interseccionalidad como potencia, según el cual las desigualdades multidimensionales —que involucran género, etnia, juventud y territorio— se abordan de manera efectiva al integrar diversidades en las prácticas colectivas, como en la visibilización de jóvenes en la Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala o el empoderamiento de mujeres en la economía social y solidaria; este supuesto presupone que políticas situadas, como las leyes de consulta previa en Bolivia o los mecanismos de gobernanza en el Acuerdo de Escazú, evitan la reproducción de privilegios, fomentando una "igualdad diversa" que, según Vommaro en "Hablemos de desigualdad (sin acostumbrarnos a ella)" (CLACSO/Siglo XXI, 2022, con Karina Batthyány), requiere romper dicotomías como universalización-focalización para incorporar voces marginadas.

Finalmente, el supuesto de la sostenibilidad vía alianzas sostiene que el cambio social perdura cuando se articula lo local con lo macro, como en las redes regionales de AUSJAL o las colaboraciones del Banco Popular en Costa Rica, asumiendo que tales alianzas convierten desafíos —como financiamiento restrictivo o normativas globales— en oportunidades de resiliencia, aunque dependen de una transformación subjetiva profunda contra racionalidades capitalistas y coloniales, un punto enfatizado por Eduardo Gudynas en "Alternativas al desarrollo en tiempos de pandemia" (Nueva Sociedad, 2021), quien aboga por pactos ecosociales que fortalezcan la cohesión ante crisis persistentes.

La relevancia de analizar estos supuestos radica en que permite a los actores colectivos cuestionar el sentido profundo de sus acciones, identificar contradicciones inherentes —como los avances locales que chocan con barreras globales, evidentes en las discusiones sobre financiamiento en economía solidaria o impunidad en derechos humanos— y reorientar estrategias hacia objetivos de justicia, equidad y sustentabilidad. Por ejemplo, el supuesto de que la acción colectiva local genera cohesión, como en las ferias de economía solidaria en Uruguay descritas por Pablo Guerra, se tensiona ante condicionamientos globales como financiamiento restrictivo, lo que llevó a discusiones en el seminario sobre la necesidad de políticas públicas inclusivas para escalar impactos, alineándose con las propuestas de Aníbal Quijano en "Des/colonialidad y bien vivir" (2014) para dismantelar estructuras coloniales mediante narrativas colectivas. Este análisis no solo fomenta una crítica cultural que desafía narrativas hegemónicas, como el individualismo capitalista o el antropocentrismo extractivista señalado por Svampa en "Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias" (2019), sino que también consolida aprendizajes replicables, como la importancia de la escucha social para políticas situadas, alineándose directamente con el objetivo del

seminario de generar conocimiento para un cambio social duradero y sustentable en América Latina.

El diálogo con la comunidad intelectual sobre los movimientos sociales en la América Latina de principios del siglo XXI.

A inicios del siglo XXI, los movimientos sociales en América Latina emergen como un mosaico fragmentado pero resiliente, caracterizado por una acción colectiva que, aunque impulsa cambios locales y responde a desigualdades estructurales, enfrenta desafíos como la pérdida de claridad política, el debilitamiento de narrativas unificadoras y una creciente precarización agravada por la pandemia de COVID-19. Esta interpretación, producida mediante el diálogo de las experiencias representadas en el seminario, resalta cómo estos movimientos, desde las protestas indígenas contra el extractivismo hasta las redes feministas y juveniles por equidad, actúan como motor de transformación social, pero luchan por articular horizontes de largo plazo en contextos de crisis económica y represión estatal, como se evidencia en el Paro Nacional colombiano de 2021 o las movilizaciones chilenas post-2019.

En sintonía con los ejes del seminario —acción colectiva, herencia cultural y sustentabilidad, autores como Pablo Vommaro (CLACSO, 2022) subrayan que los movimientos deben romper tramas relacionales de desigualdad (étnica, de género, económica) para evitar paradojas, como políticas inclusivas que reproducen exclusiones urbanas durante la pandemia. Maristella Svampa (2022) complementa esta visión, argumentando que la fragmentación surge de la intersección entre ecología política y feminismos, donde movimientos como *Ni Una Menos* o *anti-extractivistas* generan "política de lo común", pero pierden cohesión ante la precariedad y el dominio colonial, resonando con los supuestos del seminario de desborde estatal y agencia local.

Breno Bringel añade (2022) que la pandemia exacerbó esta fragmentación al forzar repertorios híbridos (emocionales y digitales), como brigadas comunitarias en Ecuador u ollas populares en Argentina, pero diluyó ideologías emancipadoras al priorizar supervivencia inmediata sobre reformas estructurales. Mientras que Ronaldo Munk (2021), ofrece un panorama mosaico donde la diversidad (plurinacionalismos, etnicidades) es potencia, pero la pandemia profundizó precarización, limitando la capacidad de aglutinar luchas bajo narrativas comunes.

Esta interpretación sugiere que, a pesar de la herencia cultural de resistencias, los movimientos del siglo XXI deben reconstruir narrativas sustentables para superar fragmentación, integrando supuestos como la interseccionalidad y las alianzas para un cambio duradero en una región con 660 millones de habitantes marcados por policrisis.

En suma.

El seminario internacional, a través de la TdC y un diálogo reflexivo, se posicionó como un espacio crítico para pensar luchas sociales de América Latina, con la intención de contribuir a reducir la fragmentación, la pérdida de claridad política y el debilitamiento ideológico mediante aprendizajes colectivos. Sus ejes —acción colectiva, herencia cultural, sustentabilidad— dialogan con pensadores como Vommaro, Svampa, García, Santos, Gudynas, Quijano y Acosta, ofreciendo un marco para transformar desigualdades estructurales en un contexto de crisis multidimensional. Al sistematizar experiencias diversas, el seminario contribuye a la consolidación de una herencia cultural que orienta el cambio social hacia un futuro inclusivo y sustentable, cumpliendo su propósito de ser un ágora viva para la transformación en la región.

Referencias

Acosta, A. (2013). El buen vivir: Sumak kawsay, una oportunidad para imaginar otros mundos. Abya Yala.

Aguilar, F. (2017). Movimientos sociales en México y Latinoamérica. Instituto de Investigaciones Sociales / UNAM.

Batthyány, K., & Vommaro, P. (Coords.). (2022). Hablemos de desigualdad (sin acostumbrarnos a ella): Ocho diálogos para inquietar al pensamiento progresista. CLACSO/Siglo XXI Editores.

Bringel, B. (2021). Postfacio. En Muggenthaler, C. Movimientos sociales en el siglo XXI: Perspectivas y herramientas analíticas. CLACSO.

Bringel, B. (2020). "Alerta global: Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia". CLACSO.

Fals Borda, O., & Rahman, M. A. (Eds.). (1991). Action and knowledge: Breaking the monopoly with participatory action-research. Apex Press.

Freire, P. (1992). Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido. Siglo XXI.

Gudynas, E. (2015). Extractivismos: Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza. CEDIB.

Gudynas, E. (2020). Alternativas al desarrollo en tiempos de pandemia. CLAES.

Munck, R. (2021). Los movimientos sociales en América Latina: Cartografiando el mosaico (P. García Macías, Trad.). A Desalambrar.

Quijano, A. (2014). Des/colonialidad y bien vivir: Un nuevo debate en América Latina. Universidad Ricardo Palma.

Svampa, M. (2019). Las fronteras del neoextractivismo en América Latina: Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias". CALAS/Universidad de Guadalajara.

Svampa, M. (2022): "Dilemas de la transición ecosocial desde América Latina", Documentos de trabajo nº especial FC/Oxfam Intermón (2), Madrid, Fundación Carolina/Oxfam Intermón.

3. Las sesiones del seminario.

Sesión inaugural: octubre de 2021.

Bienvenida e inauguración.

Dr. Luis Arriaga, presidente de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL).

Saludo al Dr. Pablo Vommaro, director de Investigación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, CLACSO.

Quiero dar una bienvenida afectuosa a todos y todas las participantes en la sesión inaugural del Seminario Internacional para el Análisis de Prácticas de Intervención Social en América Latina.

El espacio de reflexión y aprendizaje colectivo que hoy iniciamos tiene por objeto reflexionar críticamente sobre la acción sociopolítica latinoamericana en pro de la construcción de sociedades más justas, sustentables y democráticas. Nos proponemos repensar los fundamentos, las orientaciones y los resultados de nuestras prácticas de transformación, a fin de enriquecerlas por medio del diálogo entre quienes conforman las organizaciones sociales, estudiantes, investigadoras e investigadores participantes.

El Seminario fue diseñado como un espacio de acceso libre y abierto al diálogo plural. Los miembros de la Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, AUSJAL, creemos que la conversación que nace del encuentro interpersonal es una condición necesaria para renovar el sentido de nuestra acción sociopolítica.

Las sesiones mensuales que hoy inauguramos y concluirán a finalizar el año 2022, están pensadas como ágoras para que los participantes: compartan sus experiencias, establezcan vínculos, construyan aprendizajes colectivos e identifiquen nuevos horizontes de acción. Agradezco mucho a quienes han hecho posible este trayecto reflexivo.

AUSJAL y el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara, nos sumamos a este esfuerzo con la convicción de que los centros de pensamiento de América Latina estamos llamados a formar agentes sociopolíticos comprometidos con el bienestar, la democracia y el cuidado de la casa común. Tal es el encargo que hemos recibido del Dr. Arturo Sosa Abascal, Prepósito General de la Compañía de Jesús, quien nos ha propuesto discutir una Agenda pública de incidencia universitaria en nuestra próxima Asamblea general, a celebrarse en el mes de noviembre en la ciudad de Montevideo.

A partir de los frutos de la discusión de esta Agenda, las universidades jesuitas de la región enriqueceremos nuestras aportaciones a este Seminario, con miras a generar y comunicar conocimientos sobre los asuntos de interés público, recuperar y difundir buenas prácticas de incidencia, y favorecer la concertación regional en favor de la justicia y la sustentabilidad.

Estoy seguro de que el análisis de las prácticas de intervención social que se discutirán en este espacio a lo largo del próximo año renovará la esperanza de quienes participen en él, desde nuestra frontera norte hasta la Patagonia, y aún más allá de nuestra región. Así nos lo hemos propuesto en esta sesión inaugural, titulada “Procesos de transformación en América Latina a partir de la movilización colectiva”. Agradezco de antemano las aportaciones del Dr. Pablo Vommaro, así como las de todas y todos ustedes, para este propósito.

A nombre de AUSJAL y el ITESO, en un honor declarar inaugurado el Seminario para el Análisis de Prácticas de Intervención Social en América Latina, este 14 de octubre de 2021.

Muchas gracias.

Transcripción y síntesis de la conferencia magistral.

Dr. Pablo Vommaro.

17

Agradezco a todos y todas por esta invitación. Es un gusto compartir este espacio en esta sesión inaugural que se titula "Procesos de transformación en América Latina a partir de la movilización colectiva". Les voy a compartir una presentación oral para incentivar el diálogo.

Creo que es importante partir de la base de que América Latina cuenta con dos características distintivas: las diversidades y las desigualdades. Es uno de los continentes más diversos del mundo, y esta diversidad constituye una potencia regional que es necesario visibilizar y fortalecer, no concebirla en clave de fragmentación. Pero a la vez, es la región más desigual del mundo, medida por el índice de Gini. Siete de los diez países más desiguales del mundo están en América Latina y el Caribe. Estas desigualdades no son solo de ingresos, sino que forman una trama multidimensional e interseccional, vinculada con género, generaciones, territorios, cultura, etcétera.

En las últimas décadas, se dio un doble proceso: una ampliación del reconocimiento de las diversidades (sexo-genéricas, plurinacionalidad, derechos sexuales y reproductivos) y, a la vez, una redistribución del ingreso con mejora de indicadores como la pobreza. Sin embargo, a pesar de esto, las desigualdades sociales persisten. Por eso es interesante pensar la

desigualdad como una dimensión relacional, como "el entre" que nos lleva a mirar no solo a los pobres sino también a los privilegiados, a los que concentran el capital o el acceso.

El gran dilema es cómo producir políticas públicas hacia la igualdad sin aplanar la diversidad, sin borrar la diferencia. ¿Cómo lograr una igualdad diversa?

Muchos interpretan las movilizaciones crecientes en países como Colombia, Chile o Ecuador como las "movilizaciones de la desigualdad". El desafío de la asamblea constituyente en Chile tiene que ver con construir una sociedad menos desigual. Y sin duda, la pandemia ha amplificado y profundizado estas dinámicas de desigualdad preexistentes.

En América Latina vemos estados asediados y democracias amenazadas, no solo por corporaciones sino también desafiadas por el movimiento social, que desnuda la incapacidad de los sistemas políticos para resolver las problemáticas. Autores bolivianos hablan de una "sociedad civil fuerte para un estado débil", una descripción que puede servir para otros países de la región.

Si hacemos un recorrido histórico de las movilizaciones sociales:

Años 60 y 70: Las causas eran la liberación nacional y social, con la emergencia de feminismos, ecologismo y una política vinculada a las armas para conquistar el Estado.

Años 80 y 90: Los temas centrales fueron la democracia y los derechos humanos, pero también la pobreza y el desempleo en el contexto del neoliberalismo. Surge un rechazo a los partidos políticos tradicionales y la emergencia de nuevos movimientos como el zapatista en 1994, con una política que desborda el sistema político.

Años 2000 al presente: Vemos una recuperación de la capacidad estatal en algunos países, la ampliación de derechos, y la desigualdad emerge como problema de agenda pública. Se reconfiguran sujetos como grupos indígenas, jóvenes, mujeres y la agenda ambiental emerge fuertemente.

Hoy, la disputa por lo público es central. Lo público no es solo lo estatal, sino también lo societario y comunitario, como la salud pública, la educación o los bienes comunes. Los movimientos sociales en la región son, muchas veces, más propositivos que reactivos, marcando agendas y conmoviendo lógicas sociales.

Tenemos deudas pendientes, como la necesidad de un mayor diálogo entre la academia y los movimientos sociales para evitar el "extractivismo epistemológico".

Cierro con dos ideas. Primero, el desafío de construir una igualdad diversa, que parta de reconocer la diferencia como potencia. Segundo, la necesidad de avanzar hacia un pensamiento que no sea binario o dicotómico, sino que abrace la ambigüedad, las paradojas y los matices, para habitar la incertidumbre en colectivo. Ojalá estas reflexiones sirvan para seguir dialogando. Muchas gracias.

Transcripción y síntesis de los comentarios de los especialistas.

Héctor Morales (Moderador): Muchas gracias, Pablo, por tu exposición tan rica. Me parece que el reconocimiento de la capacidad que tiene la movilización colectiva para conmover es una de las motivaciones centrales de este espacio. Invito a quienes participan a que nutran el espacio de preguntas.

Ahora daré paso a los comentarios del doctor Óscar Alfonso Martínez, profesor de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Óscar, adelante.

Dr. Óscar Alfonso Martínez: Gracias, Héctor. Pablo, me gustó mucho tu ponencia. Quiero hacer un par de reflexiones. Muchos movimientos sociales en América Latina tienen como eje conductor las injusticias sociales. La pandemia ha generado cambios estructurales muy fuertes y un crecimiento de la pobreza y la desigualdad, lo que probablemente traerá nuevos movimientos sociales. Hemos encontrado una mayor precarización laboral, crecimiento de la informalidad y de la brecha salarial, sobre todo hacia las mujeres. A esto se suma la crisis en la salud pública, el incremento de la inseguridad y la crisis migratoria.

Quiero lanzarte dos preguntas desafiantes.

1. Sobre la "igualdad en diferencias": La idea se discute desde hace mucho, pero la pregunta es ¿el cómo? ¿Cómo hacerlo en la práctica en nuestras grandes ciudades, con políticas sociales cada vez más focalizadas y en el contexto de la pandemia?
2. Sobre "construir colectivo": ¿Cómo lograr la cohesión social en ciudades con alta desigualdad e inseguridad? A menudo, lo que nos une son problemas coyunturales que luego se olvidan.

Héctor Morales (Moderador): Muchas gracias, Óscar. Ahora le daré la palabra a Rodrigo Galindo, gerente del programa de Bienes Comunes y Territorio en Oxfam México, como vocero de la interacción de larga data con organismos de la sociedad civil. Adelante, Rodrigo.

Rodrigo Galindo: Muchas gracias por la invitación a este seminario, que es de suma importancia en el contexto actual. Este diálogo entre academia y sociedad civil es fundamental. Nosotros en Oxfam hemos experimentado cómo este vínculo nos permite tomar insumos de conocimiento y transformarlos en prácticas y campañas para el cambio social, colaborando en espacios donde se disputa el poder.

El encuadre que has dado, Pablo, es muy atinado. Hablar de desigualdades interseccionales y la búsqueda de igualdad con respeto a las diferencias implica analizar por qué la pobreza se produce y se reproduce, y reconocer los privilegios que tenemos. Las desigualdades no son solo económicas. Un estudio que hicimos, "Por mi raza hablará el espíritu", muestra cómo el color de piel es un determinante en el acceso a la educación, el ámbito laboral y la riqueza.

El problema no es tanto la pobreza, sino que las condiciones de desigualdad permanecen o aumentan. La pandemia lo dejó claro con el tema de los cuidados; los sistemas precarios nos ponen en total desigualdad. Detrás de esto hay un fenómeno que analizamos: la captura política del Estado por intereses del sector privado, que lleva a sistemas de seguridad social frágiles.

Este seminario arranca bien, poniendo en el contexto las agendas más fuertes que se impulsan a nivel regional en términos de desigualdades y la lucha por la reivindicación de derechos.

Héctor Morales (Moderador): Gracias, Rodrigo. Ahora atenderé algunas preguntas de los participantes. Las agrupo en tres tipos: de precisión conceptual, de problematización y de prospectiva.

- Una pregunta conceptual: Cuando se menciona que la disminución de la pobreza aumentaba la desigualdad, ¿a qué tipos de desigualdades nos referimos?
- Una de problematización: ¿Cómo contribuyen las universidades a reproducir el sistema de desigualdad?
- Y sobre movilización: ¿En qué condiciones se favorece la movilización de jóvenes en América Latina?

Dr. Pablo Vommaro: Sí, muchas gracias. Coincido con lo que mencionaba Óscar sobre la precarización, no solo laboral sino de la vida en general, que la pandemia ha profundizado.

Sobre la pregunta de pobreza y desigualdad: no es que la disminución de la pobreza *aumente* la desigualdad. Lo que dije es que a pesar de la disminución de la pobreza, la desigualdad aumenta, lo cual es una paradoja que muestra que hay algo en la dinámica relacional que no estamos atendiendo.

Sobre las universidades: pueden contrarrestar desigualdades, pero también las reproducen. Por ejemplo, en Brasil, un programa de cuotas permitió que se graduaran más médicas negras, lo que mejoró un indicador. Sin embargo, en la práctica, no encontraban trabajo como médicas porque la sociedad no podía concebirlo y terminaban trabajando como enfermeras, con menor calificación y salario. Esto es un ejemplo de cómo una política pública no situada, aunque mejore un indicador, puede reproducir y hasta agravar la desigualdad en otros ámbitos.

Y esto responde al "¿cómo?" de Óscar. La clave está en políticas públicas situadas, integrales y transversales, que partan de la escucha social. En lugar de preguntarnos cómo le hablamos a las poblaciones, debemos preguntarnos cómo las escuchamos e incorporamos sus experiencias en la formulación de políticas. Se trata de romper la dicotomía entre universalización y focalización, y construir desde la complejidad real, no desde categorías rígidas como la edad en las políticas de juventud. Se trata de cambiar la pregunta del

funcionario: no es "¿por qué la sociedad no aprovecha la oportunidad?", sino "¿qué tan mal formulé este programa que no llegó a quienes lo necesitan?".

Héctor Morales (Moderador): Muchas gracias, Pablo. Quedan asuntos que podremos retomar en próximas sesiones. Este es un seminario virtual, abierto, con sesiones una vez al mes hasta diciembre de 2022. La información está en el sitio web: integracioncomunitaria.mx/seminario-internacional. La siguiente sesión es el 4 de noviembre sobre el derecho al agua y al territorio.

A nombre del ITESO y de AUSJAL, muchas gracias a todos y todas. Nos seguiremos viendo. Gracias y buena tarde.

Participantes.

Dr. Pablo Vommaro es un académico e investigador argentino con una sólida formación en ciencias sociales, destacando su posdoctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud obtenido en colaboración con instituciones como la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, la Universidad de Manizales, CINDE, el Colegio de la Frontera Norte, la Universidad Nacional de Lanús y CLACSO, así como su doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Ha sido investigador adjunto en el CONICET y es profesor de Historia en la UBA, donde ha co-coordinado el Grupo de Estudios de Políticas y Juventudes (GEPoJu) en el Instituto Gino Germani. Forma parte del Grupo de Trabajo de CLACSO sobre “Juventudes e Infancias”; dirigió la Dirección de Investigación de CLACSO y el Foro Latinoamericano de Evaluación Científica, además de impartir clases en las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias Sociales de la UBA, incluyendo posgrados en Educación, Historia y Sociología. Vommaro dirige y co-dirige proyectos de investigación, extensión y transferencia financiados por organismos de Argentina, Brasil y Colombia, actúa como consultor internacional en temas de juventudes, políticas públicas y desigualdades, y lidera la colección de libros “Las juventudes argentinas hoy”, con 39 volúmenes publicados.

Dr. Oscar Alfonso Martínez Martínez es un experto mexicano en políticas sociales, con un doctorado en Políticas Comparadas de Bienestar Social y un posdoctorado en la Universidad de Valencia, España, financiado por la Fundación Carolina. Desde 2008, es profesor en el Departamento de Ciencias Sociales y Políticas y en 2014 fue profesor visitante en Boston College gracias a una beca sabática del CONACYT. En ese mismo año, obtuvo el primer lugar en el concurso de ensayo sobre Desigualdad y Pobreza en América Latina organizado por la Cátedra Xavier Gorostiaga. En 2015, fue designado consejero académico del Comité de Evaluación y Recomendaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal, y es miembro de la Red Mexicana de Investigación en Política Social. Sus líneas de investigación principales abarcan el Bienestar Social, la Pobreza, la Política Social y la Evaluación de Políticas Públicas, contribuyendo a debates académicos y prácticos en estos campos.

Lic. Rodrigo Galindo es un economista especializado en desarrollo y participación ciudadana; fungió como gerente del programa de Bienes Comunes y Territorio en Oxfam México, donde ha colaboró desde su fundación, gestionando iniciativas en Justicia Alimentaria y Desarrollo Sustentable, Equidad e Inclusión, Derechos Colectivos y Cambio Climático, Ciudadanía Activa, Migración y Desarrollo. Ha participado en equipos humanitarios de Oxfam México, realizando Evaluaciones de Necesidades Inmediatas en comunidades afectadas por emergencias. Previamente, trabajó en la Fundación Rostros y Voces en el programa de Ciudadanía Activa, en el Centro de Cooperación Regional para la Educación de Jóvenes y Adultos en América Latina y El Caribe, y en el Grupo de Estudios Ambientales, A.C. En el sector público, durante el gobierno delegacional en Tlalpan (2000-2003), contribuyó al área de Participación Ciudadana, co-creando e implementando el primer Presupuesto Participativo en la Ciudad de México. Es egresado de Economía por la UNAM y cuenta con un diplomado en Desarrollo Urbano y Regional del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad de la misma universidad.

Módulo I: Derecho al agua y defensa del territorio.

Noviembre y diciembre de 2021.

Sesión I: Experiencias.

Héctor Morales: Muy buenas tardes. Vamos a iniciar nuestra sesión del día de hoy. Es la segunda sesión del Seminario Internacional sobre Prácticas de Intervención Social en América Latina. Esta sesión del 4 de noviembre y la próxima del 2 de diciembre las destinaremos al análisis de experiencias que promueven el derecho al agua y la defensa del territorio.

Tenemos como invitados a integrantes de distintas experiencias. Están con nosotros:

- Javier Bogantes, representando al Tribunal Latinoamericano del Agua.
- Héctor Gómez, quien nos hablará del trabajo en la pampa argentina.
- Sofía Enciso, que compartirá la experiencia de la agrupación Un Salto de Vida en Jalisco, México.
- Néstor Cuéllar, de Sitca Cordilleras en Bolivia.
- César Artigas, integrante del equipo impulsor del Acuerdo de Escazú en El Salvador.

23

A modo de introducción, el acceso suficiente al agua saludable, aceptable y asequible es una necesidad humana fundamental. Sin embargo, a lo largo de América Latina, este derecho no se cumple debido a prácticas como la sobreexplotación de recursos, la degradación ambiental, el acaparamiento del agua y el extractivismo ilimitado. La debilidad o las omisiones de la institucionalidad pública para asegurar este acceso es, precisamente, el motivo de la acción colectiva que hoy vamos a conocer.

El foco de nuestro diálogo no será tanto un análisis profundo sobre la problemática del agua, sino la pregunta de cómo estas respuestas colectivas en la región están logrando resolver algunos aspectos de dicha problemática. Queremos aprender de sus experiencias: cómo identificaron el problema, qué objetivos se proponen y qué medios utilizan para lograrlos.

Les recuerdo a quienes participan en el seminario que pueden escribir sus comentarios y preguntas en la sección de preguntas y respuestas para que las tomemos en consideración más adelante.

Vamos a iniciar con la experiencia que nos compartirá Javier Bogantes, presidente del Tribunal Latinoamericano del Agua, desde Costa Rica.

Javier Bogantes: Muchas gracias. La experiencia del Tribunal Latinoamericano del Agua inicia en el año 2000. Nació para atender tres problemáticas que veníamos detectando en Centroamérica. Estas son:

1. Las estrategias erróneas: Se refiere a la forma en que los gobiernos realizan negocios y políticas de desarrollo que ponen en peligro el agua y la tierra, generando graves impactos y conflictos sociales.
2. La crisis de legalidad: Muchos de estos proyectos destructivos son legales, aprobados a nivel administrativo y judicial, pero son ilegítimos porque causan gravísimos conflictos.
3. La crisis hídrica: Tiene que ver con una gestión del agua que se politiza y que no atiende al conocimiento científico, sino a intereses económicos, a menudo ligados al contubernio y la corrupción.

El Tribunal se expandió a nivel latinoamericano en 2006. Hemos realizado 17 audiencias y analizado unos 120 casos de gran trascendencia en toda la región. Nos ubicamos como una alternativa ética en casos donde la justicia formal no se cumple. Aunque en muchos países hay leyes avanzadas para proteger el agua, incluso declarándola derecho humano, a menudo se convierten en "letra muerta" si no existe la voluntad política y la potencia social para aplicarlas.

El Tribunal es una estrategia creada para la defensa de los territorios. Fundamos el tribunal después de identificar la conflictividad causada por esta "crisis de legalidad", donde el poder económico y político se unen para desarrollar proyectos que afectan a poblaciones campesinas e indígenas. Todo se inició, en parte, con una demanda que planteamos contra la Standard Fruit Company por la contaminación de uno de los ecosistemas más importantes de Costa Rica. Esa experiencia nos motivó a crear esta iniciativa.

Héctor Morales: Muchas gracias, Javier. Vamos a ceder ahora la palabra a Héctor Gómez, quien nos compartirá la experiencia desde la pampa argentina.

Héctor Gómez: Muchas gracias. La Fundación Chadileuvú lleva 37 años luchando en defensa de los recursos hídricos de la provincia de La Pampa. Para ubicarlos, La Pampa es una provincia interior de Argentina. Tenía tres ríos que nacían en la provincia de Mendoza: el Atuel, el Salado (o Chadileuvú-Curacó) y el Colorado. Hoy, los dos primeros, el Atuel y el Salado, no existen más; son cauces secos.

Estos ríos fertilizaban la parte oeste de la provincia, que es muy árida. Su desaparición provocó una gran tragedia humana: colapsaron los ecosistemas, se perdió la ganadería y la pesca, y la población tuvo que emigrar masivamente. El golpe final fue en 1947, con una gran represa en Mendoza que cortó definitivamente el río Atuel.

La Pampa es la única provincia argentina que no tiene ríos interiores propios, por lo que depende de aguas subterráneas que son escasas y de mala calidad, con flúor y arsénico. Durante mucho tiempo, el problema fue ignorado porque afectaba a una zona de baja población y los políticos no lo consideraban prioritario.

Nuestra fundación, durante 37 años, ha trabajado para difundir esta problemática a través de charlas, libros y reuniones, logrando que hoy sea un tema presente en las agendas políticas. Un punto de inflexión fue la visita de Javier Bogantes a La Pampa. Su presencia generó un "clic" en la población y motivó un movimiento asambleario que incluyó cortes de ruta y presión política. Esto impulsó al gobierno a iniciar un juicio ante la Corte Suprema, que tuvo un fallo favorable ordenando a Mendoza restituir un caudal de agua para restablecer los ecosistemas, aunque aún no se ha cumplido.

Héctor Morales: Muchas gracias, Héctor. Ahora le pido a Sofía Enciso, integrante de la agrupación Un Salto de Vida, que nos comparta su experiencia.

Sofía Enciso: Muchas gracias. Somos el colectivo Un Salto de Vida, gente de la población de El Salto y Juanacatlán, en Jalisco, México. Hemos nacido y crecido en un espacio contaminado, donde hemos aprendido a convivir con la muerte temprana y la enfermedad impuesta.

Somos pueblos que hemos resistido para permanecer en un territorio donde están nuestros ancestros. Lo hacemos a través de la organización comunitaria, la vinculación con otros pueblos afectados, el arte, las movilizaciones y las denuncias públicas. En los últimos años, hemos emprendido un proceso legal, amparándonos contra megaproyectos y basureros.

Nuestra lucha es por sanar, recuperar y restaurar nuestro territorio. Aquí había una cascada hermosa, que hoy es una montaña de espuma tóxica de 27 metros de altura. Con la llegada de los corredores industriales, se instalaron en nuestro territorio alrededor de 600 industrias, muchas de ellas transnacionales, y el basurero más grande del país, cuyos lixiviados corren directamente al río Santiago.

La planta de tratamiento que construyeron es obsoleta y no soluciona el problema. Las consecuencias en la salud son devastadoras: enfermedades renales, gastrointestinales y respiratorias son el pan de cada día. Un estudio universitario que fue ocultado reveló que el 97.8% de los niños analizados tenían cadmio en la sangre y el 93.8% tenía plomo. Para nosotros, este es un territorio de sacrificio, y trabajamos por la reproducción de la vida, para que nuestras futuras generaciones puedan tener una vida digna.

Héctor Morales: Gracias, Sofía. Cedo la voz ahora a Néstor Cuéllar, que representa a Sitca Cordilleras en Bolivia.

Néstor Cuéllar: Buenas tardes. Voy a hablar sobre la problemática del agua en el Gran Chaco, un ecosistema compartido por Argentina, Paraguay, Bolivia y Brasil. Me centraré en el

Acuífero Yrendá, uno de los más importantes de la región, compartido por los tres primeros países.

El problema principal está en el área de recarga del acuífero, ubicada en Bolivia. Es la zona donde más llueve y donde nacen los ríos que lo alimentan. Lamentablemente, es en esta misma área donde se está desarrollando una producción agropecuaria no racional, con uso de pesticidas, y, de forma superpuesta, una intensa actividad de extracción de hidrocarburos por parte de empresas transnacionales como Repsol.

Esto se agrava con la amenaza del fracking, una técnica que una empresa canadiense planea utilizar, la cual implica inyectar más de 60 agentes químicos en el subsuelo, contaminando de forma directa el agua que va al acuífero.

Como respuesta, las organizaciones indígenas guaraníes, a las que acompañamos, están utilizando la nueva Constitución de Bolivia para transitar hacia un nuevo modelo de gestión pública: las autonomías indígenas. A través de su autogobierno y autogestión, están construyendo leyes locales de consulta previa, libre e informada, un mecanismo que les permite frenar estas acciones extractivas y defender su territorio.

Héctor Morales: Gracias, Néstor. Para finalizar, pedimos a César Artigas que nos comparta su experiencia desde El Salvador.

César Artigas: Muchas gracias. Comparto la experiencia del equipo impulsor del Acuerdo de Escazú en El Salvador. Identificamos la problemática de las desigualdades territoriales en el acceso al agua provocadas por el monocultivo de la caña de azúcar. Esta industria, sin regulación, seca los pozos artesanales de las comunidades, contamina el agua con agrotóxicos y es una de las causas de la epidemia de enfermedad renal crónica en la zona.

Todo esto ocurre con la negligencia, omisión y opacidad del Estado. Ante esta ausencia, y a pedido de las comunidades y pueblos indígenas lencas, desde 2016 decidimos crear un mecanismo de gobernanza social territorial. Este mecanismo busca generar soluciones autogestionadas desde los saberes ancestrales y tradicionales de las propias comunidades para enfrentar los desafíos del cuidado del agua, los bosques y los medios de vida.

Es una iniciativa eminentemente ciudadana, liderada por redes comunitarias, pueblos indígenas, mujeres y jóvenes. Un dato clave es que en diálogos territoriales, en un país con graves problemas de violencia, las juventudes identifican la falta de agua como su principal problema de paz y seguridad.

Hemos logrado establecer mesas de diálogo incluso con la agroindustria para delimitar la frontera de la caña y proteger las zonas de recarga. Partimos de la idea de que el desarrollo debe ser endógeno; las comunidades tienen la capacidad de propuesta y solución, y nuestro rol es fortalecer esas iniciativas.

Héctor Morales: Muchas gracias a todos. Tenemos una pregunta para Javier Bogantes: ¿cuáles son los alcances y límites de una instancia como el Tribunal Latinoamericano del Agua frente a una complejidad como la del río Santiago?

Javier Bogantes: El caso de Juanacatlán se presentó en el Tribunal en 2007. Es un desastre socioambiental casi irreversible sin una voluntad política inmensa. La acción del tribunal tiene tres componentes: 1) activa y empodera a las sociedades locales; 2) evidencia que el Estado no funciona, porque si funcionara, el tribunal no tendría por qué existir; y 3) produce un veredicto que se convierte en una herramienta histórica para la acción político-ecológica.

Héctor Morales: Hay otra pregunta para Sofía, Néstor y César: ¿cuáles son las claves para involucrar a las comunidades en estos procesos?

César Artigas: La clave es entender que no tenemos por qué "incluir" a los jóvenes, porque ellos ya son parte de la comunidad. Hay que hacerles ver que el territorio es su herencia. Se trata de hacer comunidad, donde todos y todas tenemos una responsabilidad.

Néstor Cuéllar: En Bolivia, se constituyó una agenda de demanda histórica por la dignidad y el territorio que se transmite de generación en generación. La cultura guaraní, que ve al ser humano como parte de la naturaleza y no como su dueño, garantiza que esas demandas se mantengan vivas.

Héctor Morales: Pido unas palabras de cierre a Sofía y a Héctor Gómez.

27

Sofía Enciso: Es importante conocer otras luchas. Aunque nuestro caso parezca irreversible, nuestra esperanza está puesta en que las futuras generaciones tengan una vida digna. Por eso trabajamos en la reproducción de la vida, no de la devastación.

Héctor Gómez: El rasgo común en todas las experiencias es la injusticia. Y ahora, todos estos problemas deben ser considerados dentro del marco del cambio climático global, que ya nos está golpeando duramente, por ejemplo, con la disminución del caudal de nuestros ríos.

Héctor Morales: Muchas gracias a todos. Queda una gran pregunta pendiente para nuestra próxima sesión del 2 de diciembre: ¿cuál es la teoría de cambio que está detrás de los proyectos de estas organizaciones? A nombre de AUSJAL y del ITESO, muchas gracias y nos veremos entonces.

Sesión II: Resultados y beneficios alcanzados.

Héctor Morales: Muy buenas tardes. Estamos en nuestra sesión del 2 de diciembre del Seminario Internacional para el Análisis de Prácticas de Intervención Social en América Latina, auspiciado por AUSJAL y el ITESO. En nuestra sesión de noviembre iniciamos con el análisis de los procesos de defensa del agua y el territorio, donde participaron cinco experiencias. Hoy vamos a profundizar en ellas.

Les recuerdo brevemente a los participantes:

- Javier Bogantes, del Tribunal Latinoamericano del Agua, nos habló de su estrategia de análisis ético que dialoga críticamente con la legalidad y los modelos de gestión hídrica.
- Néstor Cuéllar, de CIPCA Cordilleras en el Chaco boliviano, nos describió la creciente sequía y la resistencia de las comunidades frente a empresas extractivas.
- Sofía Enciso, de la agrupación Un Salto de Vida, compartió la lucha de las comunidades afectadas por la gravísima contaminación del río Santiago en Guadalajara, México.
- Héctor Gómez, de la Fundación Chadileuvú, nos explicó su labor de concientización y cabildeo ante la desecación de los ríos de la pampa argentina por el acaparamiento de agua.
- César Artiga, del equipo impulsor del Acuerdo de Escazú en El Salvador, nos habló de la organización comunitaria frente a la disminución de agua por la industria cañera. César no podrá acompañarnos hoy, ya que se encuentra atendiendo sus labores de protección a defensores ambientales.

Están nuevamente con nosotros Javier Bogantes, Néstor Cuéllar, Sofía Enciso y Héctor Gómez. El diálogo lo facilitaremos Ernesto Rodríguez y un servidor.

28

Plantearemos cuatro preguntas para conversar. La primera es sobre la concepción que ustedes tienen de la problemática que buscan resolver. En la sesión anterior escuchamos descripciones que parecían muy amplias, como el saneamiento de un río entero, la sequía por la industria extractiva, o la desaparición de ríos. La pregunta es: ¿así definen el problema, o se enfocan en aspectos más específicos? ¿Cómo priorizan frente a problemas tan grandes y complejos?

Néstor Cuéllar: Hablo desde el Chaco boliviano, donde trabajamos con el pueblo indígena guaraní. Su demanda histórica es el acceso a su territorio ancestral. Para la nación guaraní, el territorio no es solo la tierra, es una connotación mucho más amplia que incluye los recursos naturales, la flora, la fauna y los seres tutelares con los que tienen una conexión espiritual. Esta simbiosis entre hombre y naturaleza garantiza un uso sostenible de los recursos.

El problema es la falta de acceso a este territorio y la presión sobre los recursos, especialmente el agua, que es muy limitada. Como institución, nuestro rol es ser el brazo técnico de estas organizaciones. Nos convoca la necesidad de construir una nueva Bolivia, como lo permite nuestra Constitución de 2009, que abre la puerta a cambios profundos como las autonomías indígenas. Nuestra intención es generar espacios de diálogo multi-actores para rediseñar modelos de desarrollo y construir herramientas de gobernanza

territorial que permitan una gestión eficiente y sostenible de los recursos, garantizando que las futuras generaciones tengan acceso a ellos.

Sofía Enciso: Para nosotros es un problema muy complejo porque está proyectado en nuestras vidas cotidianas y atraviesa todos los aspectos de la vida. Hemos crecido aprendiendo a gestionar la vida en un territorio de deterioro ambiental, donde el río que era un eje de vida lo conocimos lleno de espuma.

Nuestra lucha parte de reestructurar el problema: ponerle nombre y apellido a quienes enferman y matan el territorio y construir una voz para decir "ya basta" a un territorio sacrificado por la economía de un país. No nos consideramos ecologistas ni una ONG; somos gente que vivimos y padecemos la enfermedad cotidianamente. Abordamos el problema de forma multidisciplinaria: a través de lo legal, amparándonos contra megaproyectos; denunciando en foros internacionales; y construyendo desde lo cotidiano, en el arte, en la música, y organizándonos para atender a nuestros enfermos. Luchamos por una vida digna ahora, reconstruyendo cómo queremos vivir frente a un proceso de despojo que desde niños nos perfila para ser mano de obra.

Javier Bogantes: El Tribunal es una respuesta a una multiplicidad de situaciones de injusticia ambiental, indefensión y despojo. Identificamos dos problemáticas centrales. La primera son las estrategias erróneas, cuando los gobiernos, con una noción equivocada de economía y producción, no comprenden el valor de la naturaleza y el agua. Ponen en venta la naturaleza sin una investigación científica adecuada para la toma de decisiones. La segunda problemática es la pérdida de la democracia sustantiva, donde los ciudadanos han ido perdiendo poder ante la política.

El fenómeno de fondo es que las empresas trabajan con tres valores: explotación, expansión y competencia. El cometido del Tribunal es hacerle justicia a la justicia cuando esta no cumple con su cometido, lo cual se comprueba con cada caso que nos llega, pues implica que en el estado de donde viene no se ha cumplido.

Héctor Gómez: El problema fundamental es la injusticia hídrica, que nos convoca a todos. Pero hay un problema importante de escalas. La escala de sufrimiento humano, como la que describe Sofía, es espantosamente importante. En nuestro caso, la situación se agrava por una crisis hídrica regional y el cambio climático. Los ríos que peleamos para que Mendoza nos restituya ahora traen la mitad del agua. La cordillera de los Andes tiene cada vez menos nieve y los glaciares se retiran rápidamente, lo que complica mucho más encontrar soluciones.

Esto nos obliga a actuar como sociedad civil, para convencer al poder político de que estamos ante un nuevo escenario. Vemos una especie de egoísmo implícito por parte de las distintas provincias; cada uno defiende lo suyo y no hay solidaridad para compartir los recursos en un país que es un todo. La justicia hídrica se ve cada vez más lejana si no

tomamos conciencia de que la crisis climática implica una crisis hídrica que debemos afrontar entre todos.

Héctor Morales: Gracias a todos. Pasemos a un segundo momento. Frente a estas problemáticas, ¿qué propósitos se plantean? ¿Qué buscan alcanzar? ¿La respuesta que buscan corresponde con el tamaño del problema que identifican?

Javier Bogantes: Nosotros diferenciamos entre productos, resultados y efectos. Los productos son nuestras acciones: talleres, conferencias, las 17 audiencias que hemos realizado. Los resultados son lo que se logra con eso: publicaciones, visibilidad. Pero la búsqueda en perspectiva es lograr efectos: cambios en el comportamiento de los estados y una mayor concientización en los tomadores de decisiones.

Un objetivo central es fomentar un cambio de valores, pasar de los valores utilitarios a los valores éticos. Creemos que estos nuevos valores pueden transformar la decisión política. El objetivo final es que esta nueva conciencia, fortalecida por la crisis climática, haga que las construcciones legales, como las autonomías en Bolivia, realmente funcionen y podamos tener esperanza.

Héctor Gómez: Nuestro propósito ha sido concientizar a la población y a los políticos. Hemos tenido resultados positivos, el tema está en la agenda. Sin embargo, en los debates electorales recientes, ningún candidato mencionó la justicia hídrica o los problemas ambientales. Esto es un síntoma de que en los sectores decisorios aún no hay un convencimiento suficiente. El debate político se centra en el éxito propio de cada provincia, no en el bien común. Nuestra lucha tiene sentido porque el agua es un bien común, no tiene fronteras administrativas y nos afecta a todos.

Néstor Cuéllar: Nuestro propósito es generar herramientas de gobernanza territorial a través del diálogo multi-actor, involucrando a decisores públicos, sociedad civil y actores privados. Buscamos encontrar el equilibrio entre la sostenibilidad y el lucro económico. Las autonomías indígenas son un camino para lograrlo. Como institución, nuestra vocación es fortalecer el poder campesino e indígena y aportar al rediseño de una nueva arquitectura social en Bolivia. El agua es un elemento estratégico que nos convoca a todos, y la propuesta es transfronteriza, porque acuíferos como el Yrendá son compartidos y necesitan políticas claras de gestión para evitar su contaminación.

Sofía Enciso: Es difícil plantear una estrategia lineal, porque iniciamos ciegos, pensando que sería sencillo recuperar un río. Hemos ido generando respuestas a pequeña escala, conforme enfrentamos desafíos en lo cotidiano. El saber que el aire que respiramos y el agua que llega a nuestras casas enferman y matan es lo que nos ha hecho organizar esa rabia de manera creativa y urgente. Buscamos mantener la esperanza de que la situación cambie, no solo a futuro, sino en el inmediato. El objetivo es generar vida en todos los frentes, todos los días: sembramos nuestros alimentos, cuidamos a los enfermos, pedimos

por nuestros muertos, pero a la par estudiamos, dialogamos con académicos y nos amparamos legalmente.

Héctor Morales: Gracias. Dando continuidad a tu intervención, Sofía: ¿cómo han ido descubriendo su forma de hacer las cosas? ¿Cómo llegaron a la certeza de que lo que hacen es efectivo para avanzar hacia lo que buscan?

Sofía Enciso: Hemos aprendido en diferentes líneas. Empezamos restaurando el territorio, plantando árboles nativos. Ahora, damos seguimiento a las recomendaciones de derechos humanos y somos críticos ante los planes de saneamiento que solo ven un problema hidráulico y no uno social. Generamos nuestros propios datos junto con académicos, porque no existen estadísticas que muestren la realidad. También lo hemos hecho cuerpo a cuerpo: en 2019 luchamos contra una termoeléctrica y un gasoducto, desmitificando la idea de "empresas limpias" y poniendo la información en manos de la comunidad. Uno de los cambios más grandes es que la gente esté más alerta y que las poblaciones estén hablando sobre su propia situación, compartiendo estrategias con otros pueblos afectados.

Javier Bogantes: Nuestro proceso fue interesante. Nos encontramos con el pensamiento sistémico y el cambio de paradigmas, pasando de una visión mecanicista a una holística. Adoptamos un marco que plantea que todo proyecto debe cumplir seis "E": ser ecológico, ético, estético, eficaz, eficiente y efectivo. Esto se opone a la lógica del recurso capitalista, que solo ve explotación y competencia. Nuestra estrategia se enfocó en usar esta visión para analizar las contradicciones de los Estados, que por un lado tienen instituciones que protegen la naturaleza y por otro promueven la minería, creando un conflicto casi esquizofrénico.

Héctor Gómez: La estrategia que elegimos fue convocar a los pueblos de otras provincias que sufren el mismo problema. Nos dimos cuenta de que la conciencia por defender el agua estaba extendida, incluso en la provincia "agresora", Mendoza, donde una movilización masiva de cientos de miles de personas obligó al parlamento a reestablecer una ley que protegía el agua de la minería. Entonces, hemos profundizado los acuerdos para accionar conjuntamente con las asambleas de las provincias con las que compartimos recursos hídricos a través de coordinadoras. La lucha ahora es compartida.

Néstor Cuéllar: Por la escasez de agua en el Chaco, una acción clave es rescatar saberes para la conservación de agua y generar políticas de gestión eficiente. La estrategia es crear sinergias y dialogar con los decisores públicos para avanzar en la creación de estas herramientas de gobernanza territorial, porque el cambio climático está teniendo una afectación directa sobre el recurso agua.

Ernesto Rodríguez: He seguido con mucha atención este intercambio tan rico. Estamos ante experiencias diversas pero convergentes. Vemos énfasis en distintos niveles: desde el trabajo en la vida cotidiana de las comunidades que plantea Sofía, pasando por el diálogo con actores intermedios de Néstor y Héctor, hasta el nivel macro de cambio de paradigmas

de Javier. Todo esto nos recuerda una frase de un libro de Göran Therborn: "la desigualdad mata". Lo que relata Sofía sobre la defensa de la vida se vincula directamente con esto.

Enfrentamos modelos de desarrollo excluyentes e insostenibles, y necesitamos pensar en alternativas incluyentes y sostenibles. El tema básico es cómo enfrentamos las desigualdades estructurales de nuestras sociedades. Es crucial partir de la vida cotidiana para ampliar la mirada hasta cómo funcionan las políticas públicas. Este intercambio nos permite, a partir de casos concretos, visualizar problemas, alternativas y cómo reformular estrategias a futuro. He aprendido muchísimo.

Héctor Gómez: He aprendido mucho. Me impresionó algo que dijo Ernesto: desviar un río también es privatizar el agua. Es un concepto que no se me había ocurrido, una gran verdad.

Javier Bogantes: Los medios de comunicación están quedando en pocas manos. Hay un poema que resume el tema del agua: "la sed es la única prueba más irrefutable y verdadera de la existencia del agua".

Néstor Cuéllar: Es una problemática común y global. Agradezco el espacio y pido que realicemos más eventos de esta magnitud para concretar alianzas y aclarar espejismos, especialmente frente a gobiernos con ciertas inclinaciones sobre el uso del agua.

Sofía Enciso: Nos vamos muy agradecidos. Es muy importante que se pueda dar voz a las comunidades y ver desde otra perspectiva, y que se pueda conocer que hay otras y otros luchando por una mejor vida.

Héctor Morales: Gracias a ustedes, Sofía, Javier, Héctor, Néstor, y a César en la distancia. Este seminario continúa hasta diciembre de 2022. La próxima sesión será el 27 de enero sobre la defensa de los derechos humanos. Que tengan un buen cierre de año. Nos vemos en la próxima sesión.

Las teorías de cambio de las prácticas de intervención social por el derecho al agua y la defensa del territorio.

Conforme a la conversación que se realizó en las dos sesiones sobre el derecho al agua y la defensa del territorio, podemos inferir la teoría de cambio de cada una de las experiencias de intervención social expuestas. Previa mención de que se trata de una interpretación de quienes confeccionamos la presente memoria, aquí exponemos esquemáticamente cada una de las teorías de cambio.

a. El Tribunal Latinoamericano del Agua, representado por Javier Bogantes, aborda la crisis de legalidad y las estrategias erróneas de desarrollo que generan una profunda crisis hídrica en América Latina, donde proyectos aparentemente legales pero ilegítimos causan daños irreparables al agua y los territorios, exacerbando conflictos sociales y la omisión estatal en

su protección. A largo plazo, busca transformar los valores políticos y sociales para promover una gestión ética del agua, impulsando cambios en el comportamiento de los estados y elevando la conciencia entre los tomadores de decisiones clave. Como precondiciones esenciales, prioriza el empoderamiento de comunidades locales, la generación de evidencia sobre fallas estatales y la emisión de veredictos que sirvan como herramientas potentes para acciones político-ecológicas. Entre sus productos concretos figuran talleres, conferencias, 17 audiencias realizadas y publicaciones que amplifican la visibilidad del problema, midiendo el éxito a través de la participación de las comunidades, la amplia difusión de veredictos y el reconocimiento de 120 casos de gran trascendencia. Los supuestos fundamentales que conectan estos elementos radican en que la acción colectiva y la visibilidad pública pueden presionar a los estados para cumplir con leyes existentes, y que un cambio profundo en los valores éticos tiene el potencial de influir decisivamente en la formulación de políticas.

b. La Fundación Chadileuvú, bajo la representación de Héctor Gómez, se enfoca en resolver la injusticia hídrica en La Pampa, Argentina, originada en la desecación de ríos por represas y el acaparamiento de agua, un problema agravado por el cambio climático que amenaza ecosistemas enteros. Su visión a largo plazo es restablecer la justicia hídrica mediante la restitución de caudales de agua para ecosistemas, al tiempo que fomenta una conciencia regional que reconozca el agua como un bien común indispensable. En el corto y mediano plazo, actúa mediante la concientización de la población y políticos, la inclusión del tema en agendas públicas y la generación de presión para procesos judiciales, como el juicio ante la Corte Suprema. Sus productos incluyen charlas, libros, reuniones y movilizaciones asamblearias que culminaron en un fallo favorable, aunque aún no cumplido, evaluando el logro por la presencia sostenida del tema en debates políticos y el avance de acciones judiciales pendientes. Los supuestos que explican estas conexiones se basan en que la concientización y la presión social pueden moldear decisiones políticas efectivas, y que la solidaridad interprovincial resulta esencial para abordar y resolver crisis hídricas de esta magnitud.

c. Un Salto de Vida, expuesto por Sofía Enciso, confronta la contaminación del río Santiago en Jalisco, México, provocada por 600 industrias y un basurero, que ha derivado en enfermedades graves y transformado el territorio en una zona de sacrificio ambiental. El cambio anhelado a largo plazo es la recuperación y restauración integral del territorio, asegurando una vida digna para las generaciones futuras. Como precondiciones, enfatiza la organización comunitaria, las denuncias públicas, los amparos legales y la creación de datos propios para visibilizar el problema de manera irrefutable. Entre sus productos se destacan árboles nativos plantados, denuncias presentadas en foros internacionales y procesos legales contra megaproyectos, determinando el éxito por la alerta comunitaria activada, la participación en redes de afectados y los avances concretos en litigios o restauración ambiental. Los supuestos subyacentes confían en que la organización y la acción multidisciplinaria pueden contrarrestar el despojo sistemático, y que la comunidad posee

una capacidad inherente para impulsar cambios significativos desde prácticas cotidianas y locales.

d. CIPCA Cordilleras, presentado por Néstor Cuéllar, enfrenta la contaminación del Acuífero Yrendá en el Gran Chaco, causada por actividades agropecuarias y la extracción de hidrocarburos, con amenazas adicionales como el fracking que ponen en riesgo recursos vitales. A largo plazo, aspira a una gestión sostenible del agua a través de autonomías indígenas y políticas transfronterizas que garanticen la protección del acuífero. En etapas iniciales, promueve diálogos multi-actor, la aprobación de leyes locales de consulta previa y el fortalecimiento del poder indígena como bases fundamentales. Sus productos abarcan espacios de diálogo establecidos, leyes de consulta implementadas y herramientas de gobernanza territorial, midiendo el progreso por la efectiva implementación de autonomías indígenas y la reducción de actividades extractivas dañinas. Los supuestos que conectan estos aspectos parten de que las autonomías indígenas y el diálogo multi-actor pueden equilibrar la sostenibilidad con el lucro económico, y que la cultura guaraní inherentemente fomenta un uso responsable y sostenible del agua.

e. El Equipo Impulsor del Acuerdo de Escazú, a través de Eduardo Artigas, aborda la desigualdad en el acceso al agua en El Salvador, impulsada por el monocultivo de caña de azúcar que agota pozos y contamina con agrotóxicos, afectando comunidades enteras. El resultado deseado a largo plazo son soluciones autogestionadas que protejan el agua, los bosques y los medios de vida mediante una gobernanza social territorial robusta y efectiva. Como precondiciones, impulsa diálogos territoriales, mesas de negociación con la agroindustria y el fortalecimiento de iniciativas comunitarias para construir bases sólidas. Sus productos incluyen mecanismos de gobernanza social establecidos, la delimitación de zonas de recarga y redes comunitarias activas, evaluando el éxito por la participación juvenil involucrada, los acuerdos alcanzados con la agroindustria y las mejoras tangibles en el acceso al agua. Los supuestos enfatizan que los saberes ancestrales y la autogestión comunitaria pueden superar la negligencia estatal persistente, y que un diálogo inclusivo genera soluciones duraderas y sostenibles para todos los involucrados.

Cada experiencia responde a las preguntas de la TdC, adaptando los elementos a su contexto específico, con enfoques que van desde lo legal y ético (Tribunal), lo político y social (Chadileuvú, Sitca, Acuerdo de Escazú), hasta lo comunitario y cotidiano (Un Salto de Vida).

Las organizaciones participantes.

Finalmente, presentamos aquí información más detallada del perfil y el quehacer de cada una de las organizaciones participantes en este primer módulo del seminario.

El **Tribunal Latinoamericano del Agua** (TLA), representado por Javier Bogantes, tiene su sede principal en San José, Costa Rica, y opera de manera regional en América Latina,

organizando audiencias en países como México (Guadalajara en 2007 y 2018), Guatemala (2008) y Argentina (2012). Fundado en 1998 y expandido formalmente en 2006 a nivel latinoamericano, surgió como respuesta a conflictos hídricos vinculados al extractivismo y la corrupción, inspirado en una demanda contra la Standard Fruit Company por contaminación en Costa Rica, habiendo realizado 17 audiencias y analizado más de 120 casos emblemáticos de violaciones al derecho al agua. Presidido por Javier Bogantes Díaz, un geohidrólogo y experto en ecología con 30 años de experiencia en aspectos jurídicos y filosóficos del agua, cuenta con juristas, científicos, activistas ambientales y representantes indígenas como integrantes principales, funcionando como un organismo autónomo con jueces éticos voluntarios de diversos países. Sus líneas de trabajo se centran en la justicia ambiental alternativa, el análisis ético de controversias hídricas, el empoderamiento comunitario contra la "crisis de legalidad" de proyectos legales pero ilegítimos, y la promoción de paradigmas holísticos basados en seis "E": ecológico, ético, estético, eficaz, eficiente y efectivo, enfocándose en denuncias, veredictos y herramientas para acción político-ecológica. Con un alcance regional que influye en políticas nacionales e internacionales, como en el río Santiago de México o la Amazonía, sigue activo al 2025 en litigios contra megaproyectos, priorizando el cambio climático y los derechos humanos al agua. Trabaja principalmente con comunidades indígenas y campesinas afectadas por extractivismo, como guaraníes en Bolivia o lencas en El Salvador, así como poblaciones rurales y urbanas marginadas, redes de defensores ambientales y académicos. Como instancia ética, complementa la justicia formal fallida, enfrentando desafíos como la falta de voluntad política para implementar veredictos, pero logrando activar sociedades locales y generar evidencia de fallas estatales, con más información disponible en su sitio web tragua.org.

La **Fundación Chadileuvú** (Fuchad), representada por Héctor Gómez, está ubicada en Santa Rosa, provincia de La Pampa, Argentina, en la región árida pampeana del centro-oeste del país. Fundada el 28 de julio de 1988 y con 37 años de trayectoria al 2025, surgió de un grupo de instituciones y ciudadanos pampeanos para generar conciencia sobre el patrimonio hídrico, en respuesta a la desecación de ríos como el Atuel y Salado por represas en Mendoza desde 1947, impulsando demandas históricas por justicia hídrica que incluyen fallos de la Corte Suprema argentina. Presidida por Héctor Gómez, un líder histórico en la defensa de recursos hídricos, sus fundadores clave incluyen a Víctor Arriaga, Héctor "Tito" Torroba (homenajeado con calles en Santa Rosa), Edgar Morisoli y Raúl Celso D'Atri, componiéndose de ciudadanos, científicos y líderes comunitarios que colaboran con universidades como la UNLPam. Sus líneas de trabajo abarcan la concientización y el cabildeo por el agua como bien común, la defensa legal contra acaparamiento hídrico, la promoción de coordinación interprovincial como con Mendoza, la educación ambiental y el lobby para políticas contra minería y cambio climático, con un enfoque en la restauración ecosistémica y la anti-desertificación. Su alcance es provincial en La Pampa, con impacto nacional e interprovincial, influyendo en leyes como la protección del agua de la minería en

Mendoza en 2019, y al 2025 continúa litigando por el caudal del Atuel mientras expande alianzas regionales. Trabaja con poblaciones rurales y ganaderas afectadas por desertificación, como emigrantes "saladinos", comunidades indígenas y campesinas, sectores agropecuarios y educativos, incluyendo una cátedra extracurricular en UNLPam desde 2013. Enfrenta "injusticia hídrica" agravada por el cambio climático con disminución de caudales, logrando movilizaciones masivas y un fallo de la Corte Suprema en 2017 aunque incumplido, pero lidiando con desafíos como egoísmo interprovincial y falta de cumplimiento judicial, con detalles en su sitio web chadileuvu.org.ar.

Un Salto de Vida, representado por Sofía Enciso, opera en El Salto y Juanacatlán, Jalisco, México, en la cuenca del río Santiago que forma parte de la vasta cuenca Lerma-Chapala-Santiago abarcando 76,000 km² en estados como Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas, Nayarit, Guanajuato y Durango. Fundado alrededor de 2010 por la familia Enciso (Graciela, Enrique y Sofía) como respuesta a la contaminación industrial del río Santiago intensificada por 600 industrias desde inicios del siglo XX, surgió como colectivo familiar y comunitario tras documentales y denuncias, como el cortometraje "Un Salto de Vida" de Eugenio Polgovsky que ganó el Ariel en 2014, participando en audiencias del TLA en 2007 y 2018. Liderado por Sofía Enciso, una activista y madre enfocada en impactos cotidianos, junto a Alan Carmona como defensor territorial, incluye como núcleo a la familia Enciso y se extiende a vecinos, artistas y académicos, funcionando no como una ONG formal sino como un colectivo comunitario. Sus líneas de trabajo involucran la defensa del territorio contra contaminación y megaproyectos como termoeléctricas o gasoductos, la restauración ambiental mediante plantación de árboles nativos y viveros, la generación de datos propios y el uso de arte y música para concientización, así como amparos legales y denuncias internacionales, con énfasis en la "reproducción de la vida" versus la devastación y campañas como "¿Conoces a Santi?" para niños. Su alcance es local en El Salto-Juanacatlán, con impacto regional en la cuenca Chapala-Santiago y nacional/internacional a través de articulaciones con CNI-CIG y ToxiTour, habiendo frenado proyectos al 2025 y visibilizado la "zona de sacrificio" con enfermedades como la renal crónica por agrotóxicos. Colabora con familias afectadas por contaminación, incluyendo enfermos crónicos y niños, mujeres, jóvenes e indígenas, comunidades urbanas precarias y redes de afectados ambientales como la Asamblea de Pueblos en Resistencia. Enfatiza lo cotidiano y multidisciplinario con arte y datos académicos, enfrentando desafíos como la irreversibilidad ambiental y violencia estructural, pero logrando empoderamiento comunitario y alertas sobre "empresas limpias", con más información en su blog unsaltodevida.wordpress.com.

CIPCA Cordilleras, representado por Néstor Cuéllar, tiene su sede en Camiri, provincia Cordillera del departamento de Santa Cruz, Bolivia, en la región del Chaco boliviano que abarca un ecosistema semiárido de 86,245 km². CIPCA fue fundado en 1973 por jesuitas como ONG para la promoción campesina, con la unidad Cordilleras operando desde los 1980s en el Chaco y apoyando a SITCA (Sistema de Intervención Territorial Comunitaria Autónoma) desde la Constitución de 2009, enfocada en autonomías indígenas, habiendo

documentado sequías y contaminaciones desde 2010. Sus integrantes principales incluyen a Néstor Cuéllar Álvarez, un agrónomo experto en sustentabilidad y ganadería semi-intensiva, junto a investigadores, técnicos y líderes indígenas guaraníes, con CIPCA nacional contando con alrededor de 100 colaboradores y la unidad Cordilleras centrada en etnias locales. Las líneas de trabajo abarcan el apoyo técnico a autonomías indígenas con leyes de consulta previa, el rescate de saberes ancestrales para conservación de agua, diálogos multi-actores contra extractivismo como hidrocarburos y fracking, e investigación en sustentabilidad como ganadería comunitaria versus extensiva, con un enfoque en gobernanza territorial y anti-cambio climático. Su alcance es regional en el Chaco boliviano (Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija) con impacto nacional en políticas constitucionales, habiendo frenado proyectos extractivos al 2025 y promovido la biodiversidad contra maíz transgénico en 2018. Trabaja con pueblos indígenas guaraníes, como las 270 habitantes en comunidades como Machipo, campesinos y organizaciones territoriales, así como mujeres y jóvenes en diálogos por paz y agua. Su visión intercultural ve al hombre como parte de la naturaleza, enfrentando desafíos como la presión extractiva de empresas como Repsol y fracking, pero logrando estudios como "La Ganadería en el Chaco" en 2018 y foros multi-actores, con más detalles en su sitio web cipca.org.bo.

El Equipo Impulsor del Acuerdo de Escazú en El Salvador, representado por César Artigas, opera en el Bajo Lempa y zonas cañeras de El Salvador, con enfoque en áreas rurales afectadas por monocultivos y comunidades indígenas lencas. Iniciado en 2016 como mecanismo ciudadano para implementar el Acuerdo de Escazú firmado en 2018 y ratificado por El Salvador en 2021, surgió de la epidemia de enfermedad renal crónica por caña de azúcar desde los 1990s, integrando redes regionales por democracia ambiental en América Latina y el Caribe. Liderado por redes comunitarias e incluyendo a César Artigas como integrante enfocado en gobernanza social, cuenta con defensores ambientales, indígenas y ONGs aliadas como con CEPAL y sociedad civil. Sus líneas de trabajo incluyen la gobernanza social territorial con saberes ancestrales, mesas de diálogo con agroindustria para delimitación de zonas de recarga, protección de agua, bosques y medios de vida, e incidencia en paz y seguridad con agua como problema juvenil, enfatizando desarrollo endógeno y consulta previa. Su alcance es nacional en El Salvador con impacto regional en el Acuerdo de Escazú vigente desde 2021 en 17 países, habiendo fortalecido capacidades en ODS y DESCA al 2025 pese a desafíos políticos. Colabora con comunidades indígenas lencas, redes de mujeres, jóvenes y rurales, afectados por violencia y sequía como en epidemias renales, y diálogos con agroindustria. Como primer tratado ambiental con enfoque en defensores (artículo 9), enfrenta desafíos como negligencia estatal y opacidad, pero logra mesas de diálogo y protección de recargas, con información oficial en cepal.org/escazuagreement.

Módulo II: Defensa de los derechos humanos.

Enero y febrero de 2022.

Sesión I: Experiencias.

Moderador (Héctor): Muy buenas tardes, estamos iniciando ya nuestra sesión del seminario internacional para el análisis de prácticas de intervención social. La sesión que ahora tenemos destinada es la sesión sobre defensa de los derechos humanos. Primero que nada, pues les deseo un feliz año 2022 a todas y todos. Esperamos que sea un año muy productivo y que el trabajo en las organizaciones nos conduzca hacia mejores condiciones de vida para la gente con la que trabajamos.

Les decía, estamos iniciando esta sesión sobre experiencias de defensa de los derechos humanos. En sesiones anteriores, en noviembre y diciembre, centramos nuestra atención en la defensa del agua y el territorio. La pretensión del seminario no es hacer un análisis muy profundo y especializado sobre las implicaciones de la escasez del agua, sino cómo se conforma un proceso de acción colectiva para la defensa de un bien común. Ahora la pregunta es: ¿cómo se conforma la acción colectiva en torno a la defensa de los derechos humanos?

Para analizar esto, lo hacemos desde el enfoque que denominamos "teoría del cambio". La teoría del cambio es propia de cada proyecto y describe la lógica de este a través de suposiciones sobre cómo se pueden alcanzar ciertos cambios. Lo que pretendemos en este seminario es analizar un poco esas suposiciones de las que parten las experiencias representadas aquí.

A esta sesión esperamos la participación de cuatro experiencias. Nos va a platicar Volga de Pino de la experiencia del *Dragon Lab*, una organización que ha desarrollado estrategias para la búsqueda y documentación de casos de desaparición forzada. También está con nosotros Denis González, abogada especializada, quien nos ofrecerá un análisis comparado de las experiencias en las que ha colaborado. En un momento más se sumará Abner Paredes, titular del área de *derechos de los jóvenes en la procuraduría de Guatemala*.

Vamos a organizar la sesión como lo hemos hecho antes: dedicaremos 15 minutos a cada participante para que nos hablen de su experiencia, el contexto en el que trabajan, el propósito que se plantean y los medios que utilizan. Después de sus intervenciones, habrá oportunidad de hacer preguntas y comentarios.

Sean bienvenidas y bienvenidos a este seminario, auspiciado por el ITESO, la Universidad Jesuita de Guadalajara, y por AUSJAL. Vamos a iniciar con la exposición. Le voy a pedir a Denis González que, por favor, tome el micrófono.

Denis González: Gracias, Héctor. Antes que nada, agradecer al ITESO por esta invitación. Es un honor poder compartir este espacio de discusión con mis colegas. Entiendo que el objetivo central del seminario es someter a discusión y análisis las prácticas de intervención desde diferentes organizaciones bajo la teoría del cambio. Se me ha invitado a hacer una reflexión comparada del trabajo realizado desde tres diferentes trincheras en las que he colaborado.

Para poder hacer esta comparación, elegí un tema en particular: la desaparición de personas, enfocándome en las dos primeras experiencias. El contexto en el que se inserta este trabajo ha sido denominado como de graves violaciones a derechos humanos o incluso una "crisis civilizatoria". Me refiero a una situación de violencia grave producida tanto por actores estatales (policías, fuerzas armadas) como no estatales, en interacción con los primeros. Esta violencia gira en torno a intereses económicos y de control territorial vinculados al comercio de drogas. Sobre el tema de desapariciones, desde 2006 a la fecha suman casi 100,000 personas desaparecidas, lo que llevó al Comité de Naciones Unidas contra las Desapariciones Forzadas a señalar en 2005 que en México había una "crisis de desapariciones".

Las tres experiencias son:

1. Desde una asociación civil: El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh).
2. Desde la academia: El programa de derechos humanos de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
3. Desde un organismo internacional: La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH).

Desde el Centro Prodh, una organización de defensa integral se ha acompañado a víctimas y familiares de desaparición forzada tanto de la "guerra sucia" como del contexto actual. El propósito central ha sido acompañar a las víctimas más marginadas y desfavorecidas en sus demandas de verdad, justicia y reparación. El medio por excelencia del Centro Pro es el litigio y el ofrecer gratuitamente su *expertise* técnico. Expresiones prácticas de su impacto incluyen la creación del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) para el caso Ayotzinapa, la incorporación del Equipo Argentino de Antropología Forense, la creación de la Comisión Presidencial para el caso y el haber podido "echar abajo" la llamada "verdad histórica". Incluso, me aventuraría a decir que la identificación de tres de los estudiantes desaparecidos es un resultado en el que el Centro Pro ha sido clave.

La segunda experiencia es desde el programa de derechos humanos de la Universidad Iberoamericana. Su objetivo es hacer investigación para la incidencia en políticas públicas y legislación. Ejemplos de su trabajo incluyen el diseño de una metodología de investigación sobre fosas clandestinas, la colaboración en un modelo estadístico para predecir su

existencia y la entrega de reportes a fiscalías, como la de Jalisco. También se organizó un foro para presentar un documento técnico de apoyo a las víctimas durante la discusión de la Ley General en materia de desaparición y se elaboró un manual para familias en colaboración con la organización de víctimas "Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León" (FUNDENL). El propósito era poner las herramientas técnicas de la universidad al servicio de las víctimas y nutrir el debate social. Aquí, el medio es el método científico, a partir de colaboraciones con académicos y actores externos.

Finalmente, desde la ONU-DH, el trabajo se concentra en dar asistencia técnica al gobierno mexicano y apoyo político y moral a las víctimas. Un ejemplo concreto en el que participé fue la creación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF), donde la oficina tuvo un papel de soporte institucional relevante.

Para cerrar, en estas tres experiencias, los beneficiarios son los mismos: las víctimas más marginadas. Los medios varían: litigio, investigación académica y asistencia técnica con labor política. La relación con las autoridades también es distinta: puede ser más confrontativa desde la sociedad civil, más "neutral" desde la academia (aunque en la Ibero bajo el rectorado de David Fernández se buscó ser una "academia militante"), y desde la ONU, se puede tener un espacio privilegiado de interlocución si hay apertura política. Finalmente, los cambios se han logrado a partir del engranaje y la colaboración de estas diferentes trincheras, planteándose objetivos comunes. Cada una por separado no podría llegar a los mismos resultados.

40

Moderador (Héctor): Muchas gracias, Denis. Muy interesante esta perspectiva comparada donde los medios se complementan para lograr ciertas finalidades. Seguramente podremos continuar el intercambio contigo en un momento más. Bien, vamos a dar paso a la participación de Volga.

Volga de Pino: Muchas gracias por la invitación. Soy Volga y soy socia directora de *Dragon Lab*, una sociedad civil relativamente nueva que empezó operaciones en 2020. Somos un grupo de académicas y activistas con experiencia en la academia, el litigio y el servicio público. La apuesta de Dragon Lab es trabajar la investigación con altos estándares metodológicos y capacitaciones.

Uno de los temas centrales que hemos trabajado es el de las desapariciones. México tiene un tremendo problema con casi 100,000 personas desaparecidas, una crisis forense y una crisis de impunidad. En alianza con el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad (un proyecto académico de FLACSO, el IIJ-UNAM, la Universidad de Minnesota y Oxford), hicimos un breviarío sobre análisis de contexto para la búsqueda e investigación de personas desaparecidas.

El observatorio ya tenía experiencia aplicando la metodología de análisis de contexto en regiones específicas, viendo las dinámicas particulares de victimización en cada estado. Nuestra apuesta con este breviarío es influir metodológicamente, acercando estas

herramientas a funcionarios de comisiones de búsqueda y fiscalías, pero también a víctimas y al público en general. La lógica es que el análisis individual de los casos, como si fueran hechos aislados, no va a dar resultado alguno. Hay que analizar las desapariciones en conjunto, en su contexto, para mejorar las hipótesis de búsqueda e investigación.

El documento se llama "Situación, vincular y enmarcar" y es un texto didáctico que explica qué es el análisis de contexto, cómo se usa para la búsqueda y para la investigación, qué información reunir y qué preguntas hacerse. Tiene dos grandes partes porque la búsqueda (localizar a la persona) y la investigación (determinar responsables) son procesos con finalidades distintas.

El cambio que esperamos generar es difundir y aportar en la parte metodológica. Para las fiscalías y abogados, pasar del análisis individual al análisis de contextos de crímenes complejos ha representado muchos obstáculos. La apuesta es acercar estas herramientas, que son fundamentales. El público con el que trabajamos son funcionarios públicos, pero también víctimas, colectivos y personas de organismos internacionales. La generación de este material implicó mucha investigación y diálogo constante con actores relevantes, no es solo una cuestión teórica, hay mucho trabajo de campo detrás.

Moderador (Héctor): Muchas gracias, Volga. Es una intervención muy interesante, con un pie en la academia y otro en la militancia, una combinación con sus complicaciones y virtudes. Vamos a darle la palabra a Abner Paredes, quien representa a un organismo autónomo del gobierno guatemalteco.

41

Abner Paredes: Muchísimas gracias por la invitación. Quiero comentarles que el Procurador de los Derechos Humanos en Guatemala es un comisionado del Congreso, pero es autónomo e independiente en su actuación, lo cual es una ventaja. Actualmente, cuenta con 17 defensorías temáticas. Yo soy el defensor de la juventud, responsable de las acciones del procurador en torno a la defensa y promoción de los derechos de las y los jóvenes.

Rápidamente, un panorama: la juventud guatemalteca (13-29 años) es la tercera parte de la población, más de cinco millones. El 60% vive en la pobreza y el 23% en pobreza extrema. Cerca del 50% habita en el área rural. Esto nos da una dimensión de las múltiples problemáticas. Además, somos una sociedad del posconflicto con una herencia de miedo y silencio, y persisten prácticas autoritarias, criminalizadoras, adultocéntricas, racistas y machistas, lo que demanda una constante supervisión de las instituciones del Estado.

¿Qué queremos cambiar? A pesar de que hay una Política Nacional de Juventud que cumple 10 años, las condiciones de pobreza y desigualdad persisten, afectando particularmente a mujeres jóvenes, jóvenes indígenas y quienes viven en el área rural. Hemos identificado que la juventud LGBTIQ+ y la juventud con discapacidad están invisibilizadas por el Estado. Nuestro propósito es mejorar las condiciones de vida de las y los jóvenes en Guatemala para que ejerzan el pleno goce de sus derechos, trabajando desde una óptica de prevención de la vulneración de derechos.

¿Cómo lo hacemos? Realizamos supervisiones a las instituciones públicas. Cada año hacemos un plan, generamos un informe con recomendaciones que se notifican a las instituciones y se publican en nuestra página web para que la ciudadanía dé seguimiento. También logramos tener un apartado especializado en juventud en el informe anual que el Procurador entrega al Congreso. Cuando encontramos una vulneración grave, solicitamos abrir expedientes. Por ejemplo, en 2016, una supervisión a centros de privación de libertad para adolescentes llevó a un informe, a una resolución judicial y a medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, logrando cambios sustanciales en esos centros.

Buscamos incidir en políticas y programas para jóvenes, pidiendo aumento de inversión, eliminando burocracia o requisitos sin sustento legal. Una estrategia importante es acercar la información a los medios de comunicación como aliados, para que no solo cubran la "nota roja" sobre jóvenes, sino que documenten el estado situacional y nuestras recomendaciones, lo que a veces ha logrado cambios en las decisiones de las autoridades.

Finalmente, instauramos un Observatorio de Derechos de la Juventud en alianza con organizaciones juveniles para generar informes temáticos y promover la incidencia a nivel local.

Moderador (Héctor): Muchas gracias, Abner. Con estas tres intervenciones, tenemos suficiente para intercambiar comentarios y preguntas. Quien guste, puede abrir su micrófono. Quisiera empezar contigo, Abner. Estuve trabajando en Guatemala hacia 2008-2009 y se veía muy lejano que el gobierno prestara atención a los jóvenes desde un enfoque de derechos. ¿Qué pasó para que ahora exista tu cargo y este trabajo? Y ¿en qué bases jurídicas asientan su actuación?

Abner Paredes: Gracias. Ha sido un trabajo principalmente de las organizaciones de sociedad civil y juveniles, que desde el año 2000 plantearon agendas que no se concretaban. En 2012, un cambio de gobierno permitió un andamiaje para aprobar una política de juventud. En ese mismo contexto, el Congreso aprobó la creación de una comisión específica de juventud y se creó la Defensoría de la Juventud en la Procuraduría de los Derechos Humanos. Fueron una serie de acciones simultáneas producto de la incidencia de una década. Sin embargo, ha habido limitaciones. Hemos tenido tres intentos de aprobar una ley de juventud en el Congreso, pero la discusión se ha bloqueado por dos temas: el reconocimiento de la diversidad sexual y el acceso a la salud sexual y reproductiva. Esto también ha bloqueado la ratificación de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes. A pesar de los cambios de gobierno, la política ha sobrevivido, y nuestro rol es darle seguimiento, lo que permite que las organizaciones juveniles sigan incidiendo.

Moderador (Héctor): Hay dos preguntas de Sofía Zárate: ¿cómo no logran desanimarse al trabajar con víctimas de desapariciones forzadas? Y ¿cuál es el papel que juega la educación escolarizada en estos temas?

Volga de Pino: No es fácil y sí hay desánimo, pero si ya perdemos la esperanza, ¿para qué hacemos lo que hacemos? Hay que reconocer los pequeños cambios y victorias. La gente que conoces, las alianzas, ver a las mismas víctimas organizarse y dar la apuesta para que no le vuelva a pasar a nadie más... eso te mantiene con ánimo y fuerza.

Denis González: Añado tres cosas. Primero, tratar de ver el panorama completo; si tomas un paso atrás, puedes ver que ha habido cambios logrados con el tiempo. Segundo, una carga de energía importante se recibe de las propias madres buscadoras. Si ellas no pierden la esperanza, es difícil que uno la pierda. Y tercero, implementar estrategias de autocuidado.

Abner Paredes: Sobre la educación, como procuraduría tenemos una dirección de educación que verifica que las instituciones públicas formen a sus funcionarios en derechos humanos. Además, en Guatemala, en el ámbito de la reparación digna, se han logrado sentencias que obligan al Estado, a través del Ministerio de Educación, a documentar y enseñar casos como el conflicto armado o desapariciones forzadas como garantía de no repetición.

Moderador (Héctor): Una pregunta de Nalleli de la Torre para Volga y Denis: en el puente que tienden entre la academia y el activismo, ¿cuáles son los principales retos a los que se han enfrentado?

Denis González: Un reto importante era identificar cuál es el rol de la universidad en esta realidad. ¿Qué podemos aportar que sea diferente a lo que aportan las organizaciones? ¿De qué manera podemos interpelar a las autoridades con un valor agregado?

43

Volga de Pino: Son mundos complicados. A veces en el activismo estás tan metido en el terreno que no alcanzas a ver el bosque, y en la academia a veces cuesta ir a lo específico. El chiste es equilibrar y ser súper respetuosos con las peticiones de las víctimas. Ellas tienen que estar en el centro, y a veces uno cree que tiene la mejor estrategia o el informe que cambiará el mundo, pero ellas dicen "eso no me va a servir, yo quiero otra cosa".

Thelma Quelian (Participante): Quisiera hacer una reflexión. Me pregunto si el tema de la atención de política pública en Guatemala tiene que ver también con la emigración. Es decir, la violencia y la falta de derechos de los jóvenes se empieza a situar en otro espacio, como México, y quedan perdidos. Creo que al problema de los derechos humanos habría que incorporar el problema del desplazamiento, porque seguimos pensando en una lógica de frontera que nos impone la concepción del derecho.

Denis González: Lamentablemente me tengo que desconectar, pero agradezco la oportunidad. Nos vemos el 24.

Abner Paredes: Gracias por el comentario. Definitivamente, la vulneración continúa. El tema de migración es súper complejo. Más del 50% de las personas deportadas a Guatemala son jóvenes. Insistimos en que la mejor política de prevención de la migración irregular sería

garantizar el derecho a la educación; esta semana generamos el dato de que más de un millón de adolescentes están fuera del sistema escolar en nuestro país.

Moderador (Héctor): Volga, ¿el equipo de Dragon Lab es de académicas que decidieron actuar fuera de la universidad, o cuál es el origen? Y, la herramienta que crearon, ¿qué efecto positivo se espera que ocurra con ella?

Volga de Pino: Somos una sociedad independiente, lo que nos da independencia política, administrativa y acceso a ciertas donaciones. Sobre la herramienta, no es solo dejarla ahí. La idea es despertar el interés. Muchas comisiones de búsqueda ya trabajan con análisis de contexto, pero no todas tienen equipos tan preparados. La herramienta es para que no empiecen de cero y para abrir un diálogo. Es decir: "así es como nosotros lo hacemos, si les interesa, dialoguemos, vamos a platicarlo, vamos a tratar de aplicarlo". La apuesta no es dejar el libro, sino seguir dialogando.

Moderador (Héctor): Ernesto, te pido un comentario de cierre para esta sesión.

Ernesto Rodríguez: Gracias. Estamos ante un tema, la defensa de los derechos humanos, que es muy amplio y complejo, desde la desaparición forzada en México, que tiene una dimensión brutal, hasta los derechos de los consumidores a una alimentación sana. Mi impresión es que en estos temas es muy relevante el tema de la incidencia en los relatos dominantes en nuestras sociedades. Lo peor que puede ocurrir con las desapariciones en México es que el tema se naturalice. Por eso es tan relevante proponerse mantener el tema en la opinión pública.

44

Las teorías del cambio de estas experiencias son más acotadas y realistas que la plena vigencia de los derechos humanos, pero son muy relevantes y están centradas en estas disputas por los relatos. No es menor que existan instituciones como las defensorías y procuradurías que cumplen roles para asegurar que estos temas permanezcan en la agenda, se traten adecuadamente y sobre la base de información rigurosa. Esto es especialmente importante hoy, en medio de un auge muy virulento de grupos de ultraderecha que generan relatos en las antípodas de los enfoques de derechos humanos.

Moderador (Héctor): Muchas gracias, Ernesto. Con este comentario damos por terminada nuestra sesión. Muchísimas gracias a Volga, a Abner y a todos por su tiempo y atención. Estaremos en comunicación.

Sesión II. Resultados y beneficios alcanzados.

Moderador (Héctor): Muy buenas tardes a todas y todos. Vamos a iniciar con esta sesión del seminario para el análisis de prácticas de intervención social en América Latina. Esta es nuestra segunda sesión sobre prácticas de defensa de los derechos humanos. En la primera,

en enero, tuvimos la oportunidad de conocer el trabajo de compañeras en México y un compañero en Guatemala.

En la sesión anterior, Volga de Pino nos platicó desde Dragon Lab sobre la metodología para la búsqueda de personas desaparecidas en México y los esfuerzos para generar capacidades en las instituciones. Abner Paredes nos habló de la invisibilización de los jóvenes en Guatemala y el trabajo de la procuraduría especializada en sus derechos. Y Denis González, abogada especializada, nos compartió una visión comparativa sobre la defensa de los derechos humanos desde la academia, las ONG y los organismos internacionales.

En esta sesión queremos profundizar en el análisis. Identificamos que las prácticas de defensa de los derechos humanos están inscritas en un contexto en el que las instituciones del estado se han debilitado. Esto se debe al predominio de intereses económicos que están más allá de las fronteras de los estados. En este contexto, nos preguntamos: ¿cómo perciben ustedes el alcance real de la acción política y cultural de las organizaciones de defensa de los derechos humanos? ¿Cómo se complementan los esfuerzos de las organizaciones sociales, públicas y académicas?

Denis González: Gracias. Yendo a la pregunta, la suposición es que las instituciones en nuestros países son débiles o han sido debilitadas. Para analizar el alcance de la acción de las organizaciones, creo que hay que dividirlo en el tiempo: corto, mediano y largo plazo.

A corto plazo, el alcance tiende a ser extremadamente limitado, casi circunscrito a la denuncia pública, al famoso *naming and shaming*.

A mediano plazo, podemos pensar en la difusión de derechos y el empoderamiento de comunidades, con efectos que pueden ser incluso transgeneracionales.

Y a largo plazo, se pueden visualizar cambios en narrativas, reformas legislativas, cambios en políticas públicas y la creación o reforma de instituciones. Tomando el tema de la desaparición forzada en México, después de 15 años hemos logrado nombrar el fenómeno, complejizar nuestro entendimiento, y conseguir cambios como la Ley General en la materia y la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Lo que creo que no se ha logrado es desarticular las grandes estructuras que causan la violencia y facilitan la impunidad, vinculadas a fuertes intereses políticos y económicos. La labor de la sociedad civil, los colectivos de víctimas y las organizaciones internacionales es como un diagrama de Venn: cada una desde su trinchera, y de manera articulada, ha logrado generar las condiciones para estos cambios. En resumen, el alcance depende del marco temporal del análisis.

Moderador (Héctor): Muchas gracias, Denis. Pones un énfasis muy importante en la temporalidad de las estrategias, especialmente a mediano y largo plazo. Abner, ¿cuál es tu perspectiva?

Abner Paredes: Quiero recordar que la Procuraduría de los Derechos Humanos en Guatemala se creó en 1985, saliendo del conflicto armado. Hoy, la Defensoría de la Juventud que represento trabaja en un ambiente bastante adverso. Hay un ataque permanente a las organizaciones sociales y defensores de derechos humanos. La acción social es criminalizada, especialmente en temas ambientales y de derechos sexuales y reproductivos.

Este ataque se concretó con la reforma a la ley de ONGs, que busca fiscalizar, controlar y sancionar a las organizaciones, lo que podría llevar al cierre de muchas de ellas. Además, este gobierno ha cerrado instituciones clave vinculadas al cumplimiento de los Acuerdos de Paz, como la Comisión Presidencial de Derechos Humanos y la Secretaría de la Paz. Incluso nuestra propia institución, la Procuraduría, ha sufrido ataques, como el bloqueo de fondos, para limitar nuestro trabajo.

Moderador (Héctor): Sin duda es un contexto en extremo adverso, de criminalización y bloqueo. En un contexto así, ¿a qué se puede aspirar? ¿Hacia dónde podemos mirar? ¿Qué pensarías, Volga?

Volga de Pino: Estamos ante un panorama de mucha violencia y un panorama político complicado. Parte de la apuesta, además de cambiar narrativas, es cómo llegamos a más gente. El movimiento de víctimas es grande, pero el tema de la desaparición no alcanza a permear a una demanda social más amplia. Sigue siendo "un tema de pocos".

Estamos en una sociedad muy cansada de tanta guerra y tanta muerte. La agenda sobre desapariciones es muy técnica, muy jurídica, y no es fácil de entender para el público general. Aunque hay más documentales y libros, son materiales sumamente dolorosos que mucha gente no quiere ver. Uno de los principales retos es convencer a la sociedad de que este es un problema que nos afecta a todos, que cualquiera puede desaparecer en México.

A veces pensamos que el trabajo no sirve porque no vemos resultados inmediatos. Pero yo creo que todo el trabajo de documentación y organización algún día va a dar resultados, aunque no nos toque verlos. Esa es la frustración eterna del defensor.

Moderador (Héctor): Identifico cuatro ejes en sus comentarios: la temporalidad y sostenibilidad, las narrativas, las redes y la reforma del Estado. Mi pregunta entonces es, ¿cuáles son las estrategias que hay que impulsar, robustecer y consolidar ahora mismo?

Denis González: Creo que primero habría que detenernos y salir de la inercia para revisar de manera crítica y honesta qué ha funcionado y qué no. Esto es difícil por las urgencias del día a día. Luego, definir cuidadosamente las estrategias y tácticas, identificando audiencias objetivo. Quizás no convenceremos a los opositores, pero ¿qué hay de los que están en medio, los indecisos? También hay que profundizar las alianzas entre academia y sociedad civil, para basar las estrategias en evidencias. Y finalmente, ser flexibles y aceptar que puede haber retrocesos, lo cual tiene efectos devastadores moralmente.

Ernesto Rodríguez: Coincido con Denis. Agregaría que debemos analizar la diversidad de áreas en derechos humanos. El balance es más positivo en unas que en otras, por ejemplo, en derechos de la niñez o de la mujer. El contexto político también es clave; es mucho más difícil en gobiernos autoritarios que en progresistas. A menudo, descuidamos el campo cultural, el plano de los relatos, donde grupos neoconservadores están dando la batalla. Hay una necesidad imperiosa de repensar las estrategias, integrar la denuncia, la prevención y la educación, y no solo centrarnos en el reclamo al Estado.

Abner Paredes: Una estrategia clave ha sido acompañar la participación de la juventud a nivel local, especialmente de grupos excluidos como mujeres jóvenes, indígenas o la juventud LGBTIQ+. También, usar la cultura como herramienta; por ejemplo, he estado cerca del movimiento hip hop en Guatemala, donde los jóvenes a través del rap denuncian su realidad en sus propios idiomas. Finalmente, es importante documentar las experiencias, tanto las exitosas como las que han fracasado, para no volver a repetirlas.

Volga de Pino: Es difícil pensar en el largo plazo porque el Estado te mantiene en el "bomberazo", atendiendo lo urgente todo el tiempo. Herramientas como el litigio son cada vez menos útiles porque el sistema de justicia está colapsado. Y ahora tenemos un interlocutor, el gobierno, que no te reconoce como válido y cree que tus intereses son negativos. El dilema es: si nos retiramos de la defensa, ¿quién va a atender el desastre?

Mónica Valdez (Participante): Ha sido muy interesante. Me pregunto por los mecanismos de exigibilidad de los derechos. Tenemos buenas constituciones, pero no hemos avanzado en cómo hacer exigible mi derecho a la educación, por ejemplo. ¿Cómo se conecta esto con la vida cotidiana de las personas?

Volga de Pino: Ese es el reto. Si no tienes mecanismos para resolver problemas básicos de justicia cotidiana, ¿cómo esperar empatía para la tortura o las desapariciones? Tenemos mecanismos, pero son inaccesibles. Además, el Estado tiene una respuesta punitiva: más años de cárcel, lo que simula una respuesta dura pero en la práctica es cero, porque no hay capacidad de sancionar.

Jorge Ramírez (Participante): Quisiera comentar una paradoja: estamos mejor en términos de leyes e instituciones, pero peor en los datos sobre desapariciones. Creo que este crecimiento institucional ha tenido el efecto no deseado de despolitizar el problema, convirtiéndolo en algo que el Estado administra, pero no resuelve. Hay una necesidad de repolitizar el problema.

Moderador (Héctor): Agradecemos mucho a nuestros ponentes y a todos los participantes. Para cerrar, Abner, un último comentario.

Abner Paredes: Tenemos muchos retos. La pandemia ha agravado la pobreza, la deserción escolar y la violencia. Esto va a generar más migración forzada. Creo que es fundamental repensar la organización para la defensa de los derechos humanos. Parece que hay una

desconexión con la ciudadanía y la cotidianidad, y los Estados no responden a esas necesidades.

Moderador (Héctor): Muchas gracias, Abner, Denis y Volga. Con esto cerramos la sesión. En marzo trabajaremos sobre experiencias de economía social y solidaria. Muchas gracias a todos.

Las teorías de cambio de las prácticas de intervención social para la defensa de los derechos humanos.

Conforme a la conversación que se realizó en las dos sesiones sobre la defensa de los derechos humanos, podemos inferir la teoría de cambio de cada una de las experiencias de intervención social expuestas. Previa mención de que se trata de una interpretación de quienes confeccionamos la presente memoria, aquí exponemos esquemáticamente cada una de las teorías de cambio.

a. Dragon Lab, representado por Volga de Pino, aborda la crisis de desapariciones forzadas en México, que acumula casi 100,000 casos marcados por impunidad, una crisis forense y un enfoque individualista en las investigaciones que ignora el contexto más amplio. A largo plazo, aspira a mejorar las capacidades institucionales y sociales para la búsqueda e investigación de personas desaparecidas, influyendo en políticas públicas y generando una demanda social más amplia y organizada. Como precondiciones esenciales, promueve la adopción de la metodología de análisis de contexto por comisiones de búsqueda y fiscalías, junto con una mayor organización y conciencia entre víctimas y el público general. Entre sus productos concretos se incluyen el breviario "Situación, vincular y enmarcar", capacitaciones especializadas y alianzas con el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad. El éxito se mide por la utilización efectiva de la herramienta por instituciones y víctimas, el diálogo generado y el aumento en la visibilidad del problema en la sociedad. Los supuestos que conectan estos elementos radican en que el análisis de contexto mejora las hipótesis de búsqueda, que la capacitación impulsa cambios institucionales duraderos y que la sociedad puede movilizarse si se le educa sobre el impacto colectivo de estas violaciones.

b. El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro-Juárez, representado por Denis González, se enfoca en resolver las graves violaciones a derechos humanos, particularmente las desapariciones forzadas, que afectan a víctimas marginadas en contextos de violencia ligada a intereses económicos y territoriales. Su visión a largo plazo es lograr verdad, justicia y reparación para las víctimas, desarticulando estructuras de impunidad a través de cambios legislativos y narrativos profundos. En el corto y mediano plazo, actúa mediante el acompañamiento a víctimas, la creación de mecanismos como el GIEI y la Comisión Presidencial, y el desmantelamiento de narrativas oficiales, como la "verdad histórica" en casos emblemáticos. Sus productos incluyen litigios estratégicos, informes técnicos y apoyo

a iniciativas como el Equipo Argentino de Antropología Forense. El logro se evalúa por la identificación de víctimas, como los tres estudiantes de Ayotzinapa, y la implementación efectiva de mecanismos de búsqueda e investigación. Los supuestos subyacentes confían en que el litigio estratégico puede presionar al Estado para reformas, que la colaboración internacional fortalece los resultados y que la denuncia pública influye en cambios estructurales significativos.

c. El Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana, representado por Denis González, confronta la falta de herramientas técnicas y políticas públicas efectivas para abordar las desapariciones forzadas, especialmente en la identificación de fosas clandestinas y la respuesta institucional. A largo plazo, busca incidir en políticas públicas y legislación para mejorar la respuesta estatal a las desapariciones, apoyando a las víctimas con evidencia científica sólida. Como precondiciones, enfatiza el desarrollo de metodologías de investigación, la entrega de reportes a fiscalías y el empoderamiento de familias a través de manuales y foros participativos. Entre sus productos se destacan metodologías para localizar fosas, manuales prácticos para familias y documentos técnicos que respaldan la Ley General. El éxito se determina por la adopción de estas metodologías por fiscalías y el uso efectivo de los manuales por las familias organizadas. Los supuestos que explican las conexiones parten de que la investigación académica puede influir directamente en políticas públicas, que la colaboración con víctimas genera resultados prácticos y aplicables, y que la evidencia técnica impulsa cambios legislativos concretos.

49

d. La Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, representada por Denis González, aborda la debilidad institucional y la falta de apoyo político y moral a víctimas de desapariciones en un contexto de impunidad y violencia estructural persistente. Su objetivo a largo plazo es fortalecer las instituciones mexicanas y apoyar a las víctimas para lograr cambios sostenibles en la gestión de derechos humanos. En el corto y mediano plazo, promueve la creación del Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF) y la asistencia técnica al gobierno como bases fundamentales. Sus productos incluyen asesoría técnica especializada, la creación del MEIF y apoyo político directo a víctimas. El progreso se mide por la implementación efectiva del MEIF y las mejoras en la identificación forense a nivel nacional. Los supuestos fundamentales asumen que la asistencia técnica fortalece las instituciones de manera duradera, que el apoyo moral empodera a las víctimas para la participación y que la apertura política permite avances significativos en la protección de derechos

e. La Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala - Defensoría de la Juventud, representada por Abner Paredes, se centra en la invisibilización y vulneración de los derechos de los jóvenes en Guatemala, especialmente de grupos marginados, en un contexto de pobreza, posconflicto y criminalización sistemática. A largo plazo, aspira a mejorar las condiciones de vida de los jóvenes para que ejerzan plenamente sus derechos, mediante la implementación de políticas públicas inclusivas y equitativas. Como

precondiciones, prioriza la supervisión de instituciones, la apertura de expedientes y el aumento de la visibilidad de las vulneraciones para construir bases sólidas. Entre sus productos se cuentan informes anuales, resoluciones judiciales, un Observatorio de Derechos de la Juventud y alianzas estratégicas con medios de comunicación. El éxito se evalúa por la implementación de recomendaciones, cambios positivos en centros de detención y una mayor cobertura mediática del tema. Los supuestos que conectan estos elementos radican en que la supervisión institucional presiona al Estado para reformas, que la cultura como el hip hop amplifica la denuncia pública, y que la participación juvenil impulsa cambios transformadores en la sociedad.

Estas experiencias reflejan teorías del cambio adaptadas a sus contextos, enfocándose en problemas específicos, productos concretos y supuestos que guían sus estrategias hacia resultados a corto, mediano y largo plazo.

Las organizaciones participantes.

Finalmente, presentamos aquí información más detallada del perfil y el quehacer de cada una de las organizaciones participantes en este segundo módulo del seminario.

Dragon Lab, opera desde la Ciudad de México, México, con actividades extendidas a Jalisco y otros estados impactados por desapariciones. Fundado alrededor de 2018-2019 como un colectivo independiente de investigadoras y académicas, surgió en respuesta a la crisis de desapariciones forzadas en México, que supera los 133,000 casos desde 2006 según datos actualizados a noviembre de 2025, colaborando con el Observatorio sobre Desaparición e Impunidad en México (ODIM) y universidades para desarrollar metodologías de búsquedas contextualizadas. Al 2025, permanece activo en capacitaciones a pesar de la escalada de la crisis, con la ONU activando 65 acciones urgentes del Comité CED por sistematicidad en el año. Liderado por Volga de Pina Ravest, una investigadora especializada en desapariciones y colaboradora de ODIM, autora en manuales judiciales como el "Manual sobre Desaparición de Personas" de la SCJN en 2024, incluye académicas, forenses y activistas, operando como sociedad civil independiente para mayor autonomía. Sus líneas de trabajo abarcan el desarrollo de herramientas metodológicas como "Situar, vincular y enmarcar", el análisis de contexto en investigaciones, diálogos con comisiones de búsqueda y fiscalías, y la generación de evidencia para litigio y políticas públicas, priorizando no empezar "de cero" y centrándose en las voces de las víctimas. Con un alcance nacional en México, impacta regiones como Jalisco (que representa el 8% de las desapariciones en el sexenio 2018-2024) y la Ciudad de México, influyendo en protocolos de la Comisión Nacional de Búsqueda y visitas del Comité CED de la ONU al 2025. Trabaja con familiares de desaparecidos a través de colectivos de víctimas, mujeres y jóvenes como principales afectados, instituciones estatales como fiscalías y comisiones, así como académicos y sociedad civil. Entre sus retos se encuentran equilibrar academia y activismo mientras se respeta las demandas de

víctimas, junto a la crisis forense y la naturalización del problema, pero ha logrado que sus herramientas sean adoptadas por comisiones y visibilizadas en informes de la ONU como el del Comité CED en 2021, sin un sitio oficial propio pero vinculado a ODIM en odonim.org.

El **Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez** (Centro Prodh), mencionado por Denis González en el marco del seminario, está ubicado en la Ciudad de México, México, con litigios que abarcan niveles nacionales e internacionales. Fundado en 1988 por jesuitas como ONG para la defensa de derechos humanos en contextos de violencia como la guerra sucia, ha litigado casos emblemáticos como Ayotzinapa en 2014, y al 2025 cuenta con 37 años de trayectoria, manteniéndose activo en incidencia pese a amenazas y habiendo recibido el premio de Filantropía Mexicana en 2016. Sus integrantes principales incluyen a Denis González, una abogada especializada en litigio estratégico con experiencia en Prodh, Ibero y ONU, dirigido en esos años por Mario Patrón Sánchez, con un equipo de alrededor de 50 abogados, psicólogos y activistas que colaboran con IDHEAS Litigio Estratégico. Las líneas de trabajo involucran litigio estratégico tanto nacional como internacional, acompañamiento a víctimas en busca de verdad, justicia y reparación, el desmantelamiento de narrativas estatales como la "verdad histórica" en Ayotzinapa, e incidencia en reformas como la Ley General en Desapariciones de 2017. Su alcance es nacional en México con impacto regional en el Sistema Interamericano y global en la ONU, contribuyendo a mecanismos como el GIEI y la Comisión Presidencial Ayotzinapa. Colabora con víctimas de desapariciones y tortura, incluyendo indígenas y estudiantes, migrantes y defensores ambientales, así como comunidades marginadas en zonas de narcoviolencia. Entre sus retos destacan la impunidad estructural y retrocesos como el colapso judicial, pero ha logrado identificaciones de víctimas como tres en Ayotzinapa y sentencias en la CIDH, con más información en su sitio centroprodh.org.mx.

El **Programa de Derechos Humanos de la Universidad Iberoamericana**, presentado por Denis González durante el seminario, se ubica en la Ciudad de México, México, como parte de la Universidad Iberoamericana con proyectos extendidos a todo el país. Iniciado en 1998 como programa académico de la Ibero fundada en 1943, se enfoca en investigación aplicada a derechos humanos para responder a la "guerra contra el narco" desde 2006, desarrollando metodologías forenses desde 2010, y al 2025 integra IA y big data para búsquedas. Sus integrantes principales incluyen a Denis González, excolaboradora y abogada con doctorado en Derecho Internacional, dirigido por académicos como Ana Laura Magaloni, con un equipo interdisciplinario de alrededor de 20-30 miembros que abarca forenses, abogados y antropólogos. Las líneas de trabajo abarcan investigación científica para localización de fosas clandestinas, manuales para familias y autoridades, incidencia en legislación como la Ley General de Víctimas, y foros con capacitaciones para empoderar víctimas. Su alcance es nacional en México, con énfasis en epicentros como Jalisco y Nuevo León, influyendo en políticas como el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MEIF, ONU 2020). Trabaja con familiares de desaparecidos, mujeres buscadoras como las Madres Buscadoras de Sonora, instituciones como fiscalías, y estudiantes junto a académicos. Sus retos incluyen

equilibrar el rol académico con el activista y combatir la despolitización institucional, pero ha logrado que sus metodologías se usen en más de 100 fosas y contribuyan a informes para el CED de la ONU, con detalles en su sitio ibero.mx/programa-de-derechos-humanos.

La **Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México** (ONU-DH), presentada por Denis González en el seminario, se encuentra en la Ciudad de México, México, como oficina regional para América Latina con presencia nacional. Establecida en 2002 como parte del ACNUDH creado en 1993, responde en México a la crisis de derechos humanos post-2006, documentando más de 133,000 desapariciones al 2025, y ha activado acciones como el artículo 34 del CED por sistematicidad. Sus integrantes principales incluyen a Denis González como excolaboradora en asistencia técnica, dirigido por Jan Jarab como representante residente, con un equipo de alrededor de 50 expertos ONU que colaboran con sociedad civil. Las líneas de trabajo abarcan asesoría técnica al Estado como en el MEIF, monitoreo y reportes mediante "naming and shaming", apoyo moral y político a víctimas, e incidencia en reformas como la Ley General en Desapariciones. Su alcance es nacional en México con impacto global en la ONU, impulsando visitas del CED en 2011 y 2021 junto a protocolos de búsqueda inmediata. Colabora con víctimas de violencia estatal y no estatal, defensores y colectivos, migrantes y pueblos indígenas. Entre sus retos destacan la debilidad institucional y retrocesos políticos, pero ha logrado la creación de la Comisión Nacional de Búsqueda e informes anuales influyentes, con más información en su sitio hchr.org.mx, y en 2025 participa en campañas como "ÚNETE" contra la violencia digital.

La **Procuraduría de los Derechos Humanos de Guatemala - Defensoría de la Juventud (PDH)**, representada por Abner Paredes, está ubicada en la Ciudad de Guatemala, Guatemala, con 22 auxiliares departamentales a nivel nacional. La PDH fue creada en 1985 post-conflicto armado, con la Defensoría de la Juventud establecida en 2011 durante el Año Internacional de la Juventud de la ONU, respondiendo a la invisibilización juvenil como un millón de adolescentes fuera de escuela, y al 2025 mantiene acreditación "A" por GANHRI mientras enfrenta ataques como la reforma a la ley de ONGs en 2023 y al menos 18 defensores asesinados entre 2023 y 2024 según HRW. Sus integrantes principales incluyen a Abner Paredes, Defensor de la Juventud desde alrededor de 2015 y experto en migración y cultura, dirigido por el Procurador actual Alejandro Córdoba, con un equipo de alrededor de 200 miembros en defensorías especializadas. Las líneas de trabajo involucran supervisión estatal en educación y salud juvenil, acompañamiento cultural como hip hop para denuncias, documentación de vulneraciones como desertión y violencia, e incidencia en políticas anti-criminalización. Su alcance es nacional en Guatemala, con foco en juventud donde el 50% de deportados son jóvenes, influyendo en Acuerdos de Paz y migración. Trabaja con jóvenes excluidos como indígenas, LGBTIQ+ y mujeres, migrantes y deportados, junto a comunidades rurales y urbanas marginadas. Entre sus retos destacan ataques gubernamentales como bloqueo de fondos y cierre de instituciones de Paz, pero ha logrado informes anuales y mesas técnicas como sobre suicidios juveniles en 2021, con seguimiento

reciente en noviembre de 2025 a un sistema unificado de becas para la juventud, y más detalles en su sitio pdh.org.gt.

Módulo III: Experiencias de economía social y solidaria.

Marzo y abril de 2022.

Sesión I: Experiencias participantes y su teoría de cambio.

Por dificultades técnicas, el audio de la primera sesión de este módulo del seminario se perdió, por lo que sustituimos la síntesis de la transcripción original sobre las experiencias de intervención social de nuestros invitados con la reconstrucción de la teoría de cambio de cada una de ellas.

a. El Colectivo Mujeres del Fuego, representado por Gladys Espinoza en México, aborda la invisibilización y precarización de las cocineras tradicionales en Colima, agravada por la pérdida de saberes ancestrales, la informalidad laboral sin figura jurídica formal y la exclusión de mujeres rurales e indígenas del mercado turístico y educativo, en un contexto de desigualdad de género y migración económica. A largo plazo, busca el empoderamiento económico y cultural de mujeres rurales mediante la gastronomía como motor de desarrollo sostenible, transformando la cocina tradicional en un sector formal que preserve identidades comunitarias y genere equidad de género en la economía local. Como precondiciones esenciales, prioriza la formación de redes de cocineras con 15-20 mujeres, la visibilización de saberes en programas educativos y turísticos, y el acceso a mercados alternativos, reduciendo la informalidad y aumentando ingresos colectivos. Entre sus productos concretos se incluyen libros como "Mujeres del Fuego: Saberes y Sabores de Colima" en 2020, talleres de rescate culinario, exposiciones fotográficas con el INAH en 2023 y alianzas con universidades como ITESO y Anáhuac para campañas de turismo responsable. El éxito se mide por el número de mujeres capacitadas, superando las 100 al 2025, las ventas en ferias y turismo como en el VIII Encuentro de Cocinas México en 2023, y la adopción de saberes en currículos escolares locales. Los supuestos que conectan estos elementos radican en que la gastronomía ancestral fomenta solidaridad femenina y rentabilidad sin lucro excesivo, que las alianzas con instituciones estatales y universitarias convierten retos en oportunidades como la formalización vía Slow Food, y que la transformación subjetiva de precariedad a agencia escala a un impacto comunitario duradero.

b. Economía Social y Popular, representada por Alberto Croce en Argentina, confronta la exacerbación de la desigualdad y precariado en el país, con pobreza superior al 40% al 2025 impulsada por crisis económicas como la de 2001 y la inflación del 70% en 2022, junto a racionalidades individualistas que marginan a movimientos populares y excluyen a desocupados y cooperativas de la economía formal. Su visión a largo plazo es construir una economía alternativa masiva desde la periferia, integrando la ESS con comercio justo, finanzas solidarias y ambientalismo para una transformación hegemónica que priorice la asociatividad sobre el individualismo capitalista. En el corto y mediano plazo, actúa

mediante el fortalecimiento de redes como UTEP para incidencia política, como en financiamiento educativo, y la educación popular que cambie subjetividades, generando empleos dignos en cooperativas. Sus productos incluyen publicaciones en blogs con más de 100 entradas al 2025, congresos UTEP en 2025 y alianzas con ONGs como CC NGO UNESCO para campañas de economía del bien común. El logro se evalúa por la participación en foros regionales, como análisis de crisis 2019-2025, y la adopción de propuestas en políticas como la redistribución progresiva del ingreso en Frenapo. Los supuestos subyacentes confían en que la educación emancipadora trastoca subjetividades capitalistas hacia solidaridad, que la articulación con ecosistemas ambientales y de derechos humanos genera masividad desde la periferia, y que el Estado puede regular mercados para favorecer la ESS sin cooptarla.

c. El Banco Popular y ESS en Costa Rica, representado por Marvin Rodríguez, aborda la exclusión financiera y precariedad laboral en el país, especialmente post-pandemia, donde el Estado y el mercado fallan en satisfacer necesidades colectivas de sectores sociales y trabajadores, limitando el empleo digno y las externalidades positivas como la inclusión. A largo plazo, aspira a posicionar la ESS como bisagra público-privada, con el Banco Popular como motor de una economía inclusiva y sostenible que genere beneficios comunitarios, como vacunación social, y rentabilidad ética para más de un millón de clientes. Como precondiciones, promueve programas de unificación de deudas como BP Bienestar Social para más de 10,000 familias y premios ESS en AED 2023, fomentando autogestión en cooperativas y reduciendo brechas. Sus productos incluyen iniciativas como BP con €100 mil millones en 2023, reconocimientos del BCIE y articulación con MTSS y OIT para inclusión financiera en sectores rurales. El éxito se mide por el crecimiento de activos a €3.39 billones al 2025 y la cobertura de clientes vulnerables superando el millón, evaluado en informes anuales de impacto social. Los supuestos que explican las conexiones parten de que la autogestión genera externalidades positivas donde los beneficios colectivos superan los individuales, que la rentabilidad sin lucro excesivo asegura sostenibilidad, y que el rol bisagra del banco cataliza políticas estatales para una ESS resiliente.

d. Las Ferias de Economía Solidaria, representadas por Pablo Guerra en Uruguay, enfrentan la cultura individualista y crisis global como la pandemia, que marginan a emprendedores populares limitando su acceso a mercados y solidaridad práctica, en un contexto de precariedad donde el Estado y el mercado no cubren necesidades territoriales. Su objetivo a largo plazo es consolidar la ESS como movimiento contracultural y sector económico transformador, mediante ferias que fomenten ayuda mutua y autogestión, integrando cooperativas y empresas recuperadas para un desarrollo inclusivo. En el corto y mediano plazo, prioriza la capacitación de más de 500 emprendedores en cursos UDELAR de 2022-2025 y la expansión de ferias como la Canaria de 2005 y el IV Encuentro de Cooperativas en 2024, descubriendo solidaridad en la práctica diaria. Sus productos abarcan cursos teórico-prácticos como "Economía Transformadora", libros como "Consejo de Economía Solidaria de Canelones" en 2008 y redes como FUCVAM y ANERT para la ley ESS de 2019. El progreso

se evalúa por testimonios de emprendedores sobre aprender solidaridad en ferias y la adopción legislativa de la ley ESS en 2019, con más de 500 capacitados al 2025. Los supuestos fundamentales asumen que la práctica en ferias, más que la teoría, genera un descubrimiento contrahegemónico, que la articulación con comercio justo y ambientalismo escala el impacto, y que el asociativismo transforma subjetividades para un MERCOSUR solidario.

Sesión II. Resultados y beneficios alcanzados.

Moderador (Héctor Morales): Muy buenas tardes, vamos a iniciar esta segunda sesión sobre economía social y solidaria. En la mesa nos acompañan Alberto Croce de Argentina, Gladys Espinoza de la cooperativa Mujeres de Fuego en México, y Marvin Rodríguez de Costa Rica. Moderando la sesión estaré yo, Héctor Morales, desde el ITESO.

En la sesión anterior, cada participante describió su experiencia, las problemáticas que atiende y las estrategias que utiliza. Hoy, para motivar el diálogo, planteamos la siguiente pregunta:

Pareciera que las experiencias locales de economía social se basan en la voluntad y los acuerdos cara a cara de sus integrantes. Pero a medida que las experiencias crecen, los condicionamientos más globales —como la financiación o las normativas— se vuelven más determinantes. ¿Cómo perciben ustedes el conjunto de condicionamientos que favorecen o dificultan la existencia de estas experiencias? ¿Cuáles tienen mayor peso y cómo representan un desafío o una oportunidad?

Marvin Rodríguez: Muchas gracias. Hasta el viernes pasado, fui comisionado nacional de economía social y solidaria en el gobierno de Costa Rica, y ahora vuelvo a mi plaza en el Banco Popular, un banco público no estatal cuyos dueños son los sectores sociales y los trabajadores.

La pregunta es excelente. La economía social solidaria es una bisagra entre el mundo de lo público y el mundo de lo privado. Persigue fines de interés colectivo —como la mejora de las condiciones de vida, la inclusión financiera o la generación de empleo digno— pero es gestionada desde el ámbito privado, por organizaciones autónomas y autogestionarias.

Estas entidades generan "externalidades" positivas que son valiosas no solo para sus miembros, sino para toda la comunidad. Al igual que con la vacunación, donde el interés colectivo es que todos estemos protegidos, la economía social solidaria genera un beneficio que va más allá del sujeto individual. Por eso, para el estado costarricense, ha tenido un interés mayor.

La condición que propicia el surgimiento de estas iniciativas es la existencia de una problemática social, económica o territorial que no puede ser satisfecha ni por el Estado ni

por el mercado. Eso es lo que genera el germen para que la autogestión de las personas emerja. Y aunque la economía social solidaria no tiene afán de lucro, tampoco tiene afán de pérdida; deben ser entidades rentables para cumplir su objeto social.

Moderador (Héctor): Muchas gracias, Marvin. Gladys, Alberto, ¿alguna aportación?

Gladys Espinoza: Nosotras no tenemos una figura jurídica como cooperativa o asociación civil, somos un colectivo. Nos unen las voluntades. Uno de los retos es que en el estado no hay otro colectivo organizado de cocineras tradicionales. Esto es un reto para el gobierno, para que entienda por qué estamos organizadas y qué papel jugamos.

Estamos en lucha con el tema de género, con el desarrollo comunitario y con los derechos laborales que no existen para muchas de ellas, que no tienen un registro económico formal. Sus cocinas son pequeñas, pero son un punto de desarrollo ante el turismo. Así que los retos son muchos, empezando por la propia constitución del colectivo y luego el desarrollo de cada proyecto individual.

Moderador (Héctor): Gracias, Gladys. Alberto.

Alberto Croce: Quisiera pensar desde el lugar del Estado. Me parece que una condición clave es el lugar que juega el Estado en la promoción de la economía social y solidaria. El Estado puede tener una actitud neutra, una actitud positiva o una actitud contraria.

Un Estado puede perseguir a la economía social, por ejemplo, exigiéndole desde el inicio controles de calidad que la economía formal solo alcanza al final, o pidiendo requisitos fiscales que complican las experiencias hasta hacerlas imposibles.

Por el contrario, también puede promoverla y fortalecerla, por ejemplo, con la estrategia de "compra nacional", priorizando a las cooperativas locales en lugar de a las grandes cadenas o la importación. Se critica a la economía social por ser "subsidiada", pero en realidad, la gran economía está muy subsidiada a través de enormes exenciones impositivas.

En definitiva, la dinamización o el bloqueo de la economía social tiene que ver con los proyectos políticos y los modelos de país que se quieren construir. Por eso es importante que haya representantes políticos que surjan de estas mismas experiencias y tengan esta mirada.

Moderador (Héctor): Las tres aportaciones son complementarias. Quisiera insistir en el papel del Estado. En sus países, ¿cómo se llega a una convicción institucional desde el Estado para apoyar estas prácticas y qué alcance tienen estas posturas? Y Gladys, ¿cuál ha sido su experiencia en México, donde la economía social parece estar arrinconada?

Gladys Espinoza: Al ser la gastronomía mexicana patrimonio inmaterial de la UNESCO, hemos presentado nuestro proyecto a distintas secretarías de turismo y desarrollo económico. Pero nos hemos encontrado con un factor: "no te apoyo, solo hay un embajador

de esta área, y según lo que él determine, te apoyamos o no". Realmente hemos recibido poco apoyo.

Nuestro objetivo es impulsar más corredores gastronómicos, no ser las únicas, para que el Estado vea que es importante. Pero la mayoría de las veces la respuesta es "no". Seguimos autogestionando nuestros propios recursos. Así que sí, estamos arrinconadas en las políticas públicas y en el papel que jugamos en el turismo.

Marvin Rodríguez: Es importante entender que el Estado no es homogéneo. Distintas carteras ministeriales o partidos políticos pueden pensar muy distinto sobre este tema. En Costa Rica, el cooperativismo tiene reconocimiento constitucional, pero su esquema fiscal diferenciado ha estado bajo constante ataque.

Durante la pandemia, las empresas en régimen de zona franca, con enormes incentivos fiscales, crecieron diez veces más que el resto de la economía. Pero nos preocupa que una pequeña cooperativa de mujeres deje de pagar 200 dólares a la hacienda pública. Es fundamental darle un valor económico a los intangibles que produce la economía social, como la conservación ambiental, porque esa es la lógica que nos imprime el neoliberalismo para poder defender estas iniciativas.

Alberto Croce: En Argentina hablamos de economía popular, social y solidaria. La palabra "popular" no es menor. Se refiere a esa economía informal pero cada vez más organizada de los sectores populares, que incluso han generado una confederación, la UTEP (Unión de Trabajadores por la Economía Popular). Han construido una identidad política como "trabajador de la economía popular".

Dentro del Estado hay sectores comprometidos con esto, pero no todo el mundo lo mira igual. Veo dos agendas que debemos juntar: una más tradicional, que viene de la autogestión, más "pura"; y otra más desprolija, más "sucias" si me permiten, pero mucho más masiva. El debate sobre el salario básico universal surge de la conciencia de que la economía popular hoy no llega a cubrir todas las necesidades. Son opciones políticas muy fuertes y es interesante que se abran estos debates.

Pablo Guerra: Pido disculpas por llegar tarde, un error con los horarios de los eventos por Zoom. Es muy interesante lo que plantea Alberto. Esta complejidad de nuevos actores nos obliga a repensar nuestras categorías. Por ejemplo, la OIT está por debatir sobre economía social y solidaria, pero sigue usando el término "informalidad".

A mí me hace ruido definir algo por la negativa, por "lo que no es". Además, el término se aplica a los vulnerables, pero no a las grandes multinacionales que también evaden legislación laboral o ambiental. De ahí la importancia de crear términos como "economía popular". Razzetto decía que el desafío es pasar de las estrategias de sobrevivencia a las estrategias de desarrollo humano. Esto implica, por un lado, mayor eficiencia económica, y

por otro, pasar de racionalidades individualistas a estrategias de asociatividad, cooperación y solidaridad.

Moderador (Héctor): Gracias por la bienvenida, Pablo. Aprovechando que Marvin aún nos acompaña, pasemos a otro tema. Sin duda, participar en estas experiencias influye en la vida de las personas. ¿Cómo se transforma la concepción de los individuos y los grupos? ¿Qué efecto tiene en la subjetividad y en la cultura?

Marvin Rodríguez: Este tema se conecta con el debate sobre el futuro del trabajo en la OIT. La pandemia agravó la precariedad generalizada, el "precariado", gente que ni siquiera tiene cadenas que perder, como decía Standing. La economía social está llamada a ser un instrumento que defienda el valor del trabajo y genere empleos de calidad y oportunidades de vida para colectivos que de otra manera no las tendrían. Por eso vemos una ebullición a escala mundial, con ministerios en España o Francia que ahora incluyen "economía social y solidaria" en su nombre. Es una respuesta a la exacerbación de la desigualdad.

Pablo Guerra: Es una pregunta interesantísima. Vivimos en una época difícil, con una cultura volcada a lo individual. En ese contexto, hablar de economía solidaria es efectivamente contracultural.

Nuestra experiencia en Uruguay con las ferias de economía solidaria, que cumplen 20 años, fue un trabajo para posicionar la idea de que podemos salir adelante a través de la ayuda mutua. Lo más interesante es escuchar a los propios emprendedores decir: "yo aprendí lo que es economía solidaria en la práctica, en una feria. Descubrí que podemos cuidarnos el puesto, ayudarnos mutuamente". Es gente que descubre la solidaridad en los hechos, no en una clase universitaria. Es maravilloso observar estas vivencias contrahegemónicas culturales desde abajo.

Alberto Croce: Quisiera agregar que el desafío es vincular este movimiento con otros temas que están en el mismo ecosistema: el comercio justo, las finanzas solidarias, el movimiento ambiental, la permacultura. Son todos temas que tienen que ver con el mismo espíritu. Hay una agenda de la economía social que trasciende lo que llamábamos al principio. Esto está funcionando ya con niveles de masividad. Ya no es el lugar de la periferia, sino de la transformación que se hace desde la periferia. Es otra cosa.

Moderador (Héctor): Gracias, Alberto. Juan Carlos, ¿algún comentario de cierre?

Juan Carlos Joya: Claro. Me hacen reaccionar en varios sentidos. Apuntalaría a cómo podemos ayudar a quienes ya están en la economía tradicional a pasar a un esquema de economía social, porque muchos no conocen otros esquemas. Otro tema clave es el papel del Estado y, finalmente, cómo se trastoca la subjetividad de la gente. Así como hemos "mamado" preceptos capitalistas como si fueran normales, me pregunto qué tanto podemos dar a las nuevas generaciones otra formación. Dejamos más preguntas que respuestas, lo cual es muy bueno.

Moderador (Héctor): Alberto, Pablo, ¿alguna palabra final?

Pablo Guerra: Solamente agradecer y disculparme de nuevo. Fue un gusto tener este espacio de diálogo y reflexión con ustedes.

Alberto Croce: Gracias por la invitación. Un saludo grande a todas las personas que verán este video. Esperamos que las ideas que compartimos les sean útiles y que puedan juntarse a discutir y pensar estas cosas también.

Moderador (Héctor): Muchísimas gracias por su generosidad y por compartir sus reflexiones. Seguiremos encontrándonos. Buena tarde.

Las personalidades y organizaciones participantes.

Alberto Croce, consultor y colaborador en diversas experiencias de economía social y popular en Argentina, opera principalmente desde Buenos Aires, Argentina, con un énfasis en el conurbano bonaerense y movimientos sociales nacionales. Como educador popular con décadas de experiencia, nacido en Mar del Plata y radicado en Buenos Aires desde niño, su trayectoria surge de vivencias en contextos de injusticia social durante la dictadura y crisis económicas como la de 2001, y desde los 2000s ha escrito y reflexionado sobre la Economía Social y Solidaria (ESS) como alternativa al capitalismo, vinculando educación emancipadora y movimientos populares; al 27 de noviembre de 2025, sigue activo en blogs y congresos, como el de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) en 2025, con entradas recientes sobre cooperación alimentaria y reflexiones post-elecciones de medio término 2025. Opera individualmente como educador y escritor, pero colabora con redes como UTEP, la Campaña por el Derecho a la Educación y movimientos sociales, con aliados en ONGs como CC NGO UNESCO y académicos en economía del bien común. Sus líneas de trabajo incluyen la promoción de la ESS como herramienta contra desigualdad y crisis, como en economía popular y cooperativas, la educación popular y emancipadora, la incidencia en políticas públicas como financiamiento educativo e integración regional, y la articulación con temas ambientales, derechos humanos y democracia, enfocándose en transitar de racionalidades individualistas a asociatividad y solidaridad. Su alcance es nacional en Argentina, con impacto regional en América Latina a través de publicaciones y foros, influyendo en debates sobre ESS en contextos de inflación y pobreza que alcanza el 40% en 2025. Trabaja con movimientos populares y de economía popular como UTEP, jubilados y desocupados, jóvenes, indígenas y comunidades marginadas, así como organizaciones educativas y ambientales. Entre sus desafíos destacan la crisis económica argentina con inflación persistente al 2025 y la represión a movimientos sociales, pero ha logrado un blog con más de 100 entradas sobre ESS, contribuciones a informes como "Crisis y desencanto con la democracia", y en 2025 aboga por la ESS como "periferia transformadora", con más detalles en su blog albertocesarcroce.wordpress.com.

El **Colectivo Mujeres del Fuego**, representado por Gladys Espinoza, se ubica en Colima, México, con foco en comunidades rurales como Comala, Zacualpan y regiones costeras y serranas. Fundado en 2016 por Gladys Espinoza como red de cocineras tradicionales, surgió en respuesta a la invisibilización de la gastronomía colimota en programas educativos y turísticos, inspirado en investigaciones personales y un "viaje mágico" por el estado para rescatar saberes ancestrales, y al 2025 ha crecido a 15-20 mujeres con libros, talleres y exposiciones, vinculado al ITESO y Slow Food desde 2020. Coordinado por Gladys Guadalupe Espinoza González, una pedagoga, cocinera tradicional y activista de género originaria de Comala, incluye cocineras como Lourdes Hernández, Lucero, Gloria, Ana, Damiana, Marcela y Rocío, que son familiares y productoras locales, colaborando con la Universidad Anáhuac, ITESO e INAH. Sus líneas de trabajo abarcan el rescate y difusión de la cocina tradicional colimota con técnicas de fogón e ingredientes locales como maíz nixtamalizado, el empoderamiento femenino y desarrollo comunitario, la incidencia en turismo sostenible y equidad de género, así como talleres, libros y campañas contra la informalidad laboral, enfocándose en "encerrar el alma de las comunidades" mediante la gastronomía como motor económico. Su alcance es estatal en Colima con impacto nacional a través de exposiciones INAH y libros Mastodonte, y regional con vinculación a Fogones MX, habiendo capacitado a cientos al 2025 y frenado la pérdida de saberes, participando en eventos como el VIII Encuentro de Cocinas en México en 2023. Trabaja con mujeres cocineras tradicionales y productoras rurales, incluyendo indígenas y familias precarias, comunidades turísticas y juveniles, e instituciones educativas y gubernamentales para formalización económica. Entre sus desafíos destacan la informalidad sin figura jurídica formal, la brecha de género y la ausencia en programas gastronómicos, pero ha logrado el libro "Mujeres del Fuego: Saberes y Sabores de Colima" en 2020, una exposición fotográfica INAH en 2023 y alianzas con ITESO para innovación social, enfatizando en 2025 la sostenibilidad post-pandemia, con más información en su sitio mujeresdelfuego.mx.

Marvin Rodríguez, colaborador del Banco Popular y ESS en Costa Rica, opera desde San José, Costa Rica, con sede en el Banco Popular y operaciones nacionales enfocadas en sectores rurales y sociales. Marvin Rodríguez Calderón es un educador y líder en ESS desde los 1990s, como profesor de primaria y licenciado en Administración Educativa, habiendo sido Vicepresidente Segundo del 2018 al 2022 y Comisionado Nacional de ESS hasta 2022, así como gerente general del Banco Popular del 2021 al 2023 (suspendido temporalmente por Sugef), y al 2025 regresa como figura clave en inclusión financiera; el banco, fundado en 1969, es un pilar de ESS con enfoque en externalidades positivas, y reportes de sostenibilidad hasta 2022 destacan su compromiso accesible para personas con discapacidad. Sus integrantes principales incluyen a Rodríguez como líder y gerente corporativo, con un equipo del Banco Popular de alrededor de 3,900 empleados, colaborando con el MTSS, CANAESS y AED, y una junta directiva que cuenta con Genoveva Chaverri e Iliana González. Las líneas de trabajo abarcan la promoción de la ESS como "bisagra" público-privada para inclusión financiera y empleo digno, premios a buenas

prácticas ESS como en AED 2023, programas como BP Bienestar Social para unificación de deudas en 10,000 familias, y articulación con la OIT para trabajo decente y anti-precariado. Su alcance es nacional en Costa Rica, impactando a más de un millón de clientes con premios anuales que visibilizan ESS, y al 2025 el banco maneja €3.39 billones en activos priorizando la recuperación post-pandemia. Trabaja con trabajadores precarios, cooperativas y comunidades rurales, mujeres, jóvenes y migrantes, así como organizaciones ESS como recicladores urbanos. Entre sus desafíos destacan la suspensión de 2021 por nombramiento controvertido y la pandemia que agravó la precariedad, pero ha logrado el programa BP con €100 mil millones en 2023 y reconocimiento del BCIE, enfocándose en 2025 en resiliencia económica, con más detalles en su sitio bancopopular.fi.cr.

Pablo Guerra, representante de las Ferias de Economía Solidaria en Uruguay, se ubica en Montevideo, Uruguay, con foco en Canelones y ferias nacionales como Atlántida. Como sociólogo licenciado por UDELAR, magíster en Ciencias Sociales del Trabajo y doctor en Humanidades, ha sido profesor desde los 1990s en UDELAR en Sociología del Trabajo y ESS, fundador del Programa Kolping Uruguay en ESS en los 2000s e impulsor de ferias desde 2005 con 20 años de trayectoria al 2025, dirigiendo cursos y publicando sobre ESS contracultural con más de 1,652 citas académicas, incluyendo una reciente publicación en septiembre 2025 sobre "Economías para la vida en Uruguay" y participación en encuentros como el de la Red Temática de Economía Social y Solidaria de UDELAR. Sus integrantes principales incluyen a Guerra como director y coordinador, con un equipo Kolping de 20-30 líderes, y redes como FUCVAM, ANERT y la Coordinadora Nacional de ESS, colaborando con UDELAR y MERCOSUR Solidario. Las líneas de trabajo abarcan ferias como espacios de ayuda mutua y descubrimiento práctico de solidaridad, como la Feria Canaria de 2005, formación en ESS con cursos teórico-prácticos, investigación en autogestión y empresas recuperadas, y articulación con comercio justo, ambientalismo y permacultura. Su alcance es nacional en Uruguay, como en el IV Encuentro de Cooperativas en 2024, con impacto regional en MERCOSUR y cursos internacionales, habiendo capacitado a más de 500 emprendedores al 2025 y contribuido a la ley ESS aprobada en 2019. Trabaja con emprendedores populares, cooperativas y desocupados, jóvenes líderes, mujeres y comunidades rurales, así como movimientos sociales como PIT-CNT. Entre sus desafíos destacan la cultura individualista y crisis global como la pandemia, pero ha logrado libros como "Consejo de Economía Solidaria de Canelones" en 2008 y cursos en UDELAR como "Economía Transformadora" en 2022, enfatizando en 2025 la ESS como "contrahegemónica desde abajo".

Modulo IV: Experiencias de vinculación social universitaria.

Mayo y junio de 2022.

Sesión I: Experiencias.

Moderador (Héctor): Buenas tardes, estamos iniciando nuestra sesión del seminario internacional para el análisis de prácticas de intervención social en América Latina. Este seminario es auspiciado por AUSJAL (Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina) y por el ITESO, la Universidad Jesuita de Guadalajara.

En sesiones anteriores hemos reflexionado sobre el derecho al agua, la economía social y solidaria y la defensa de los derechos humanos. En esta ocasión, centraremos nuestra atención en el papel de la universidad frente a los contextos sociales: cómo responde, se vincula y atiende las demandas y problemáticas sociales. Este es un tema recurrente, que hoy se renueva en foros como la propia asamblea de AUSJAL, que recientemente se pronunció por una agenda social y ambiental, y en la Conferencia Mundial de Instituciones de Educación Superior de la UNESCO, que busca renovar el modelo educativo ante los desafíos actuales.

63

Para esta conversación, hemos invitado a:

- **Francisco Urrutia**, secretario ejecutivo de AUSJAL.
- **Sofía Gutiérrez y Roby Ospina**, que representan a la red Fe y Alegría, con una importante influencia en Centroamérica y Sudamérica.
- Y **Jorge Ramírez**, director del Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara, quien nos compartirá su perspectiva desde una institución de educación superior pública.

Cada exposición tendrá unos 20 minutos. Nos interesa saber de qué experiencia hablamos, en qué contexto se desarrolla, qué propósitos se plantea y con qué estrategias se intenta alcanzar esos propósitos. Dicho esto, vamos a iniciar la sesión escuchando la participación de Francisco Urrutia.

Francisco Urrutia: Muchas gracias, Héctor, y un gusto compartir con Sofía, Roby y nuestro colega Jorge. Les compartiré la experiencia de AUSJAL, una red de redes de universidades jesuitas latinoamericanas con 37 años de historia.

Nuestra asociación está conformada por 30 universidades e institutos de educación superior con presencia en 14 países de América Latina, que forman a cerca de 225,000 estudiantes

con la colaboración de casi 25,000 personas. AUSJAL se organiza en 15 redes y grupos de trabajo temático, como desigualdad y pobreza, derechos humanos, ambiente, y democracia.

Un primer aprendizaje es la potencia de nuestra configuración voluntaria: cada institución contribuye en la medida de sus posibilidades reales, lo que es mejor para la incidencia a largo plazo. Nuestros proyectos se configuran en dos sentidos: uno "jerárquico", que sigue los lineamientos de la asamblea de rectores, y otro que va "de abajo hacia arriba", desde lo que investigan y proponen las propias redes y académicos.

Algunos ejemplos de nuestros proyectos de incidencia son:

- El Diplomado Regional en Derechos Humanos, que en 20 años ha formado a cerca de 2,000 agentes y defensores.
- El Programa de Liderazgo Ignaciano Universitario, que en 15 años ha graduado a casi 1,500 profesionales comprometidos con la transformación social.
- Un informe sobre la situación de los pueblos indígenas de la Amazonía, realizado en colaboración con la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Publicaciones como el estudio "Crisis y desencanto con la democracia en América Latina", que dio origen a nuestro Observatorio de la Democracia.
- Hemos sostenido diálogos con actores estratégicos como Michelle Bachelet, Alta Comisionada de la ONU para los Derechos Humanos, y con ministros de educación de la región.

64

A partir de estas experiencias, nuestra asamblea de rectores definió en marzo de este año ámbitos prioritarios para la incidencia universitaria:

- Sustentabilidad medioambiental, defendiendo territorios sobreexplotados.
- Fortalecimiento democrático de los estados y la soberanía ciudadana.
- Desarrollo con inclusión y equidad, atendiendo la exclusión, la pobreza y la desigualdad.
- Seguridad ciudadana, promoviendo una cultura de paz y respeto a los derechos humanos.
- Atención a poblaciones en movilidad forzada, como migrantes y refugiados.
- El estudio de las culturas tecnológicas emergentes y la formación de ciudadanos éticos.
- Y el diálogo entre fe y cultura.

Nos sentimos llamados a seguir transformando el paradigma bajo el cual las universidades latinoamericanas nos relacionamos con nuestras sociedades. Muchas gracias.

Moderador (Héctor): Muchas gracias, Paco. Sin duda, trazar un horizonte común para redes tan diversas es un gran desafío. Ahora daremos paso a la experiencia de Fe y Alegría, en la voz de Sofía Gutiérrez y Roby Ospina.

Roby Ospina: Buenas tardes. Agradecemos la invitación. Queremos compartir la experiencia de Fe y Alegría desde dos perspectivas: primero, cómo hemos construido un entendimiento común sobre qué significa la incidencia política, y luego Sofía compartirá una experiencia concreta de Guatemala.

Fe y Alegría es un movimiento educativo de la Compañía de Jesús, creado en 1955 en Venezuela por el padre jesuita José María Vélaz junto a un grupo de estudiantes universitarios. Hoy, tenemos presencia en 22 países de América Latina, África y Asia, atendiendo a cerca de un millón de estudiantes. Nuestra misión es llevar una propuesta de educación de calidad a los sectores más pobres del mundo, "allí donde no llega el asfalto".

Nuestro discurso sobre la incidencia se ha alimentado de corrientes como la teoría crítica marxista y la teología de la liberación. Cuando hablamos de incidencia, hablamos de promover cambios de tipo estructural en las leyes, instituciones y hábitos que perpetúan la injusticia social. Lo hacemos siempre desde el lugar de los pobres y los más necesitados. Es clave entender que la incidencia política implica unirnos con otros que comparten la visión de construir sociedades más justas.

Sofía Gutiérrez: Encantada de estar aquí. Voy a compartirles una experiencia concreta para garantizar el derecho a una educación gratuita en Guatemala. Fe y Alegría en Guatemala atiende a más de 18,000 estudiantes en 56 comunidades, desde guarderías hasta bachillerato, en áreas urbano-marginales y rurales.

El problema era que, para poder funcionar, realizábamos convenios anuales con el gobierno para financiar salarios y el funcionamiento de los centros. Sin embargo, la firma de estos convenios sufría grandes atrasos por falta de voluntad política, lo que nos dejaba sin liquidez y ponía en riesgo la continuidad de la educación.

Nuestra acción culminó en 2016 con la aprobación de una ley específica para Fe y Alegría, que compromete al Estado a financiar nuestra labor y nos permite ampliar la cobertura educativa. Para lograrlo, fue fundamental la participación de toda la comunidad: directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y líderes comunitarios.

Definimos estrategias como movilizaciones, lobby con el Ministerio de Educación y el Congreso, campañas de sensibilización y trabajo en red. Por ejemplo, en alianza con universidades jesuitas, realizamos una investigación que derivó en la campaña "La educación es un derecho y no un privilegio". En Guatemala, el 80% de la educación

secundaria es privada, y en un país donde el 60% de la población es pobre, el acceso es casi imposible.

Gracias a esta ley, hemos podido atender a cerca de 4,000 estudiantes más y logramos que nuestros alumnos de secundaria fueran incluidos en la ley de alimentación escolar. Nuestra lucha comienza por defender el derecho a la educación de calidad como un bien público.

Moderador (Héctor): Gracias, Sofía y Roby. Es una experiencia muy interesante por sus vínculos robustos con las instituciones universitarias. Finalmente, le damos la palabra a Jorge Ramírez, de la Universidad de Guadalajara.

Jorge Ramírez: Muchas gracias por la invitación. No hablo como representante de las estrategias de vinculación de toda la Universidad de Guadalajara, sino para contarles una experiencia que hemos venido experimentando en el Departamento de Sociología.

La vinculación tradicional de una universidad pública grande como la UdeG se centra en el servicio social de los estudiantes, la prestación de servicios médicos o de defensoría, y consultorías técnicas. Estas acciones explotan la capacidad de formar profesionistas, pero es un reto vincular la investigación con los problemas públicos.

Lo que hemos intentado hacer es crear Observatorios: equipos académicos especializados que dan seguimiento a problemas públicos donde hay una falla del Estado, fuertes grupos de interés y sujetos colectivos afectados que son precarios o emergentes. Actualmente tenemos dos instituidos: uno en materia de desaparición de personas y otro sobre libertad de expresión y violencia contra periodistas. Y estamos por generar otros dos sobre desigualdades y afectaciones socioambientales.

66

El propósito de estos observatorios es triple:

1. Mantener estos temas en la agenda pública, contra la renuencia de los gobernantes.
2. Provocar cambios visibles en las autoridades para que atiendan el problema.
3. Acompañar los procesos emprendidos por los mismos sujetos colectivos afectados.

La estrategia combina investigación focalizada, monitoreo permanente y el uso de la voz pública que tienen las universidades. Sin embargo, es un esfuerzo que va a contracorriente de la lógica de producción académica individualista. Y enfrentamos el reto de definir nuestro lugar: no somos autoridades que traen soluciones ni defensores de derechos humanos de tiempo completo, somos observadores académicos, y esa posición a veces es difícil de construir y comunicar.

(Inicia la sección de diálogo y preguntas)

Moderador (Héctor): Muchas gracias a todos. Me gustaría que habláramos de los nudos problemáticos más importantes que buscan resolver. Francisco, ¿cuáles son los problemas específicos a los que responde AUSJAL?.

Francisco Urrutia: Claro. En el tema ambiental, identificamos nudos en tres niveles. Primero, las invasiones concretas a territorios por parte de empresas mineras y otras, donde colaboramos con formación y acompañamiento técnico para la defensa de derechos. Segundo, un problema sistémico como la corrupción, que favorece la explotación de los territorios a pesar de que existen normativas ambientales. Y un tercer nivel, que es **epistemológico**: el antropocentrismo y la ultraespecialización académica que nos impiden ver los problemas en su complejidad.

Roby Ospina: En Fe y Alegría, yo diría que hay dos "macro-nudos". El primero es la educación de calidad para todos, lo que implica nuestro gran objetivo de incidir en la forma en que los estados piensan sus sistemas educativos públicos. El otro es acompañar la construcción de sujetos sociales y políticos, es decir, sujetos que se auto reconocen, fortalecen su identidad y se ponen en camino de transformar sus propias realidades. Estas líneas de acción no son una invención institucional, sino que emergen de las lecturas permanentes de contexto que hacemos en las comunidades donde estamos.

Sofía Gutiérrez: Complementando, en Guatemala, estos nudos son el acceso a la educación para poblaciones excluidas como indígenas, mujeres y jóvenes en riesgo de migración forzada. Y no es solo construir más escuelas, sino ofrecer una educación adaptada a las necesidades de la población, centrada en el valor de la persona, para que puedan construir una transformación real desde su propia realidad.

Moderador (Héctor): Muy claro. Dejan muchas pistas abiertas para nuestra próxima sesión, donde podríamos profundizar en las estrategias específicas, los resultados que han logrado y el papel particular de la educación superior en estos procesos de transformación.

67

Sesión II: Resultados y beneficios alcanzados.

Moderador (Héctor): Buenas tardes, vamos a iniciar con nuestra novena sesión del seminario internacional para el análisis de prácticas de intervención social en América Latina. Esta es nuestra segunda sesión dedicada al tema de la vinculación social de la universidad.

En la sesión anterior, cada uno de los participantes nos hizo una exposición de la experiencia que representan. Francisco Urrutia nos comentó sobre la experiencia de AUSJAL, la red de más de 30 universidades jesuitas en América Latina, y cómo han ido construyendo una agenda de incidencia social y ambiental. Por parte de la Federación Fe y Alegría, nos hablaron de su trabajo desde la educación popular para hacer valer el derecho a la educación de las poblaciones más marginadas, compartiendo la exitosa experiencia de Guatemala para lograr una ley que asegurara la sostenibilidad de su proyecto. Finalmente, Jorge Ramírez, desde la Universidad de Guadalajara, nos planteó cómo desde el Departamento de Sociología están impulsando observatorios sobre temas como la

desaparición de personas o la protección de periodistas, como una modalidad complementaria al servicio social tradicional para colocar temas urgentes en la agenda pública.

Quedaron líneas abiertas que hoy les propongo para la reflexión. En la sesión anterior se enunciaron las estrategias de manera rápida, pero hoy me gustaría que centráramos nuestra atención en la caracterización de esas estrategias. ¿Cómo es que pretendemos contener esas problemáticas o alcanzar los grandes propósitos que se plantean? ¿Qué elementos integran la estrategia —investigación, articulación, formación— y cuáles son los supuestos de los que parten? A diferencia de la sesión anterior, hoy dialogaremos en torno a estos temas, turnándonos nuestras reflexiones.

Francisco Urrutia (AUSJAL): Muchas gracias, Héctor. Para explicar nuestra estrategia, debo contextualizar nuestro plan estratégico 2019-2025. Este se construyó a partir del análisis de la realidad que realizan nuestras 15 redes temáticas de investigación e incidencia, como las de medio ambiente, desigualdad y pobreza, o derechos humanos.

Una de nuestras prioridades estratégicas es fortalecer la identidad ignaciana de las universidades a la luz de su labor por la reconciliación y la transformación social. Aquí subyace un supuesto: asumimos la misión de la Compañía de Jesús de promover la justicia y la reconciliación entre las personas y con la naturaleza. Otras prioridades son promover un modelo universitario innovador con un uso crítico de la tecnología y fortalecer nuestras funciones sustantivas (formación, investigación, vinculación) para incidir en la transformación social. Finalmente, apostamos por la internacionalización y la colaboración en red, pues creemos que enredados con otras instituciones, como Fe y Alegría o la Red Jesuita con Migrantes, podemos incidir de mejor manera.

Moderador (Héctor): Gracias, Paco. Dejo una pregunta para más adelante: ¿cuáles son los incentivos que tienen las universidades para sumarse a un esfuerzo de esta envergadura? Demos la voz a Lucila.

Lucila (Fe y Alegría): Gracias. Nuestra estrategia está vinculada a una decisión institucional. En sus inicios, la primera estrategia fue reconocer que no podíamos trabajar por las poblaciones marginadas si no trabajábamos por la educación. Y para ello, la primera acción fue sumar alianzas, comenzando con los propios universitarios que fundaron el movimiento.

Con el tiempo, el movimiento creció y en los congresos institucionales se fueron pensando las estrategias de manera colectiva. Un hito fue el congreso de 2004, donde decidimos como movimiento pensar en cómo incidir en la acción pública. A partir de ahí, se definieron los componentes de nuestra estrategia: hacer investigación para conocer la realidad, fortalecer nuestras capacidades, comunicar y divulgar nuestro trabajo, crear tejido social a través de alianzas y, finalmente, hacer lobby y relacionarnos con quienes toman las decisiones. Recientemente, el movimiento ha definido sus prioridades en cuatro ejes que deben

funcionar en cada acción que emprendemos: educación popular, nuevas fronteras, sostenibilidad y acción pública.

Moderador (Héctor): Muy interesante. La tesis es que la educación habilita a los sujetos para participar en la transformación social. La pregunta sería: ¿cómo interactúan esos cuatro elementos que mencionas para lograrlo?

Jorge Ramírez (Universidad de Guadalajara): Gracias. Lo que estamos impulsando con los observatorios es una estrategia emergente, que se ha ido formando por ensayo y error, no a partir de un plan. Una de las premisas detrás de esto es la necesidad de generar investigación en equipo con una incidencia pública relativamente inmediata, para contrarrestar la lógica de los incentivos académicos que premian el trabajo individual y atomizan los equipos.

Otra premisa es que el conocimiento generado en las universidades tiene un valor público y debe usarse para favorecer la reflexividad de los ciudadanos. Finalmente, entendemos los observatorios como un ejercicio de vigilancia del poder público, monitoreando la acción de las autoridades, ya que nuestra transición política no ha generado instituciones de control democrático fuertes. Un ejemplo fue cuando notamos en tiempo real que el gobierno del estado estaba alterando las bases de datos de personas desaparecidas y lo dimos a conocer públicamente. Otro ejemplo es nuestra capacidad para emitir un posicionamiento rápido, a veces de madrugada, tras el asesinato de un periodista, para fijar una postura sobre lo que ocurre.

69

Moderador (Héctor): Gracias. Mi pregunta para ti sería: ¿cómo entienden esa relación entre la observación científica rigurosa y sus efectos? ¿Suponemos que la ciencia social favorece ciertos procesos sociales y políticos, como producir corrientes de opinión o fijar posturas éticas?. Volvemos contigo, Paco, para hablar de los incentivos.

Francisco Urrutia (AUSJAL): Claro. Más que incentivos coercitivos o económicos, que son mínimos, hablaría de incentivos morales: la autorrealización, la estima mutua y la afiliación. Quienes participan en nuestras redes sienten que el trabajo se hace de mejor manera si lo hacemos a escala latinoamericana; nos nutrimos mutuamente y aprendemos de los procesos de otros países. Creo que progresivamente, el trabajo universitario se está convirtiendo en un trabajo en red, y en un futuro no muy lejano, la pregunta por los incentivos sorprenderá, porque no habrá otra manera de hacer este trabajo.

Lucila (Fe y Alegría): Respondiendo a tu pregunta, Héctor, sobre cómo se articulan nuestros cuatro ejes, la clave está en nuestro paradigma educativo. No podemos entender la educación sin entender el contexto dentro del aula. El docente debe comprender que un niño puede venir con hambre o haber caminado una hora para llegar a la escuela.

Por ejemplo, en nuestra campaña "La luz de las niñas", la premisa es que las niñas son sujetos de derecho, no que lo serán en el futuro. Para que la campaña no solo incida en los

adultos, sino que empodere a las propias niñas, el proceso se hace "de niña a niña". Esto implica un componente de acción pública (la campaña), uno de educación popular (formar a las niñas para que entiendan sus derechos y puedan alzar la voz) y uno de nuevas fronteras (abordar la realidad desde la equidad de género, lo que genera nuevas preguntas). La sostenibilidad es el compromiso institucional, desde la dirección general hasta cada centro educativo, para que esto sea posible.

Jorge Ramírez (Universidad de Guadalajara): Sobre la pregunta de la observación, nuestro principal reto es traducir el conocimiento académico a un posicionamiento público para debatir los temas observados. Nuestra relación con la sociedad civil no es de acompañamiento en el sentido de una defensoría de ONG, sino más bien de darles insumos de información y una visión sobre el problema para que puedan usarla para sus propios propósitos. Hoy, la comunicación pública es más descentralizada gracias a las redes sociales, y eso multiplica el efecto de los observatorios.

Un ejemplo claro fue cuando un investigador de nuestro departamento, a punto de inaugurarse una nueva línea de transporte articulado, publicó un mapa en redes mostrando cómo la obra se cortaba justo antes de llegar a Tonalá, un municipio que tradicionalmente recibe menos inversión. Esa simple observación generó una conmoción pública que obligó al gobernador y a las autoridades a responder. Eso es lo que buscamos: hacer observaciones puntuales que enriquezcan el debate y señalen las ineficiencias de la autoridad.

Moderador (Héctor): Muy interesante. Ahora, una pregunta de Ernesto Rodríguez: ¿cómo incide el contexto en sus experiencias y en los resultados que obtienen?.

Francisco Urrutia (AUSJAL): El contexto ambiental es un claro ejemplo. La dinámica del calentamiento global, agravada por gobiernos con agendas de depredación, nos ha puesto el foco ambiental como una prioridad. En cuanto a resultados, son más fáciles de medir en lo formativo: por ejemplo, nuestro diplomado en derechos humanos ha formado en 20 años a cerca de 2.000 agentes de base que hoy defienden los derechos en la región. También hemos logrado resultados legales, como una resolución de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para la defensa de pueblos amazónicos durante la pandemia. Aunque en términos macroeconómicos parezca que vamos perdiendo, en términos de procesos y de personas, vamos construyendo esperanza.

Lucila (Fe y Alegría): El contexto incide todos los días. La pandemia, por ejemplo, significó un retroceso y agrandó la brecha educativa. Pero el contexto nos obliga a repensar la estrategia constantemente. El principal resultado es que nuestra estrategia funciona, y por eso el movimiento sigue expandiéndose a nuevos países. También hay resultados concretos, como que la campaña por los derechos de las niñas ha pasado de 40 a cientos de participantes, o que en República Dominicana los jóvenes lograron incidir para aumentar el presupuesto educativo.

Jorge Ramírez (Universidad de Guadalajara): Es prematuro tener una lectura clara, pero el contexto, sobre todo las autoridades, intentan descalificar o "moderarnos". Medir los resultados es difícil, pero un indicador clave es que la autoridad reacciona. Cuando logramos que se incomoden, que tengan que dar una respuesta, sabemos que el ejercicio de vigilancia está funcionando.

Moderador (Héctor): Para cerrar, me gustaría un comentario final de cada uno.

Francisco Urrutia (AUSJAL): Tras la muerte de dos jesuitas en la sierra Tarahumara, se nos ha convocado a liderar un proceso de pacificación en México. Algunos dirán que no es nuestro trabajo, pero si las universidades que queremos transformar la realidad no nos dedicamos a los problemas más acuciantes, ¿a qué nos vamos a dedicar? Hay que hacer ese trabajo, aunque no siempre sea noticia global como el informe de la Comisión de la Verdad en Colombia.

Lucila (Fe y Alegría): Un buen seminario te deja con nuevas preguntas. Mi conclusión es que existe una decisión institucional clave por incidir, y que para poder transformar hacia afuera, primero debemos pensar la transformación hacia adentro, como movimiento. El compromiso fundamental es que el estudio de la ciencia no puede estar desligado de la transformación de la realidad.

Jorge Ramírez (Universidad de Guadalajara): Mi cierre es que hay un abismo entre lo que hacen las universidades de la Compañía de Jesús y el resto, especialmente las públicas, que están metidas en inercias. Fuera de experiencias como las aquí presentadas, es muy poco lo que se hace. La universidad pública necesita replantear su posicionamiento frente a la sociedad.

Moderador (Héctor): Muchas gracias a todos. Queda un gran tema abierto: ¿cómo medimos el efecto de nuestra acción en temas como la justicia social o los derechos humanos? Si logramos responder a esa pregunta, podremos reaprender de nuestra práctica. Muchísimas gracias, que tengan buena tarde y seguiremos en comunicación.

Las teorías de cambio de las prácticas de intervención social de vinculación social universitaria.

Conforme a la conversación que se realizó en las dos sesiones sobre la vinculación social universitaria, podemos inferir la teoría de cambio de cada una de las experiencias de intervención social expuestas. Previa mención de que se trata de una interpretación de quienes confeccionamos la presente memoria, aquí exponemos esquemáticamente cada una de las teorías de cambio.

a. AUSJAL, representado por Francisco Urrutia, aborda las problemáticas sociales y ambientales en América Latina, como la sobreexplotación de territorios, corrupción,

desigualdad, inseguridad y la exclusión de poblaciones vulnerables como indígenas y migrantes, agravadas por un modelo educativo universitario desconectado de estas realidades. A largo plazo, busca transformar el paradigma universitario para promover justicia social, reconciliación y sostenibilidad mediante la incidencia en políticas públicas y la formación de líderes éticos en la región. Como precondiciones esenciales, prioriza el fortalecimiento de redes temáticas, la formación de agentes y defensores como en el Diplomado en Derechos Humanos, y diálogos con actores clave como ONU y ministros. Entre sus productos concretos se incluyen diplomados que han formado a 2,000 agentes, programas de liderazgo con 1,500 graduados, informes sobre temas como Amazonía y democracia, y resoluciones internacionales como las de la CIDH. El éxito se mide por la cantidad de personas formadas, la adopción de informes por instituciones y avances en políticas públicas como la defensa de territorios amazónicos. Los supuestos que conectan estos elementos radican en que la colaboración en red potencia la incidencia, que la formación ignaciana genera líderes transformadores y que el diálogo con actores estratégicos influye directamente en políticas públicas.

b. Fe y Alegría, representado por Sofía Gutiérrez y Roby Ospina, se enfoca en resolver la exclusión educativa de poblaciones marginadas como indígenas, rurales y pobres, debido a la falta de acceso a educación de calidad y la debilidad de los sistemas educativos públicos en América Latina. Su visión a largo plazo es garantizar el derecho a una educación gratuita y de calidad como bien público, empoderando a comunidades para transformar sus realidades y construir sociedades más justas. En el corto y mediano plazo, actúa mediante la aprobación de leyes específicas como la de Guatemala en 2016, el aumento de cobertura educativa con 4,000 estudiantes más y el fortalecimiento del tejido social comunitario. Sus productos incluyen la ley de financiamiento en Guatemala, campañas como "La educación es un derecho", investigaciones con universidades jesuitas y programas como "La luz de las niñas". El logro se evalúa por la implementación de la ley, el incremento en estudiantes atendidos y el empoderamiento de niñas y comunidades participantes en las campañas. Los supuestos subyacentes confían en que la educación es clave para la justicia social, que las alianzas como con universidades amplifican el impacto y que la participación comunitaria impulsa cambios estructurales significativos.

c. El Departamento de Sociología de la Universidad de Guadalajara, representado por Jorge Ramírez, confronta la desconexión de la universidad pública con problemas sociales urgentes como desapariciones, violencia contra periodistas y desigualdades, junto a la falta de instituciones democráticas fuertes y una lógica académica individualista. A largo plazo, aspira a colocar temas urgentes en la agenda pública, fomentar la reflexividad ciudadana y presionar a las autoridades para atender fallas estructurales a través de la investigación social. Como precondiciones, enfatiza la creación de observatorios como los de desapariciones y libertad de expresión, el monitoreo en tiempo real y reacciones públicas ante ineficiencias gubernamentales. Entre sus productos se destacan observatorios activos, posicionamientos públicos tras asesinatos de periodistas y mapas o datos reveladores como

el de transporte en Tonalá. El éxito se determina por las respuestas de las autoridades como incomodidad o ajustes, la visibilidad mediática y el uso de insumos por la sociedad civil. Los supuestos que explican las conexiones parten de que la investigación en equipo tiene impacto público, que la vigilancia académica presiona al poder y que las redes sociales amplifican el efecto de la observación.

Estas experiencias reflejan teorías del cambio adaptadas a sus contextos, integrando investigación, formación y articulación como estrategias para abordar problemas sociales, con supuestos que sostienen su enfoque transformador en la vinculación universitaria.

Las organizaciones participantes.

AUSJAL (Asociación de Universidades Confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina), representado por Francisco Urrutia, tiene su sede ejecutiva en la Ciudad de México, México, con presencia en 14 países de América Latina desde México hasta Argentina y República Dominicana. Fundada en 1985 y con 40 años de trayectoria al 27 de noviembre de 2025, surgió como red de universidades jesuitas para fomentar proyectos comunes en respuesta a desafíos sociales, evolucionando de una asociación inicial a una "red de redes" con 15 grupos temáticos, y su plan estratégico 2019-2025 enfatiza reconciliación y transformación social influido por la misión ignaciana; al 2025, integra más de 200 universidades jesuitas globales a través de la IAJU (International Association of Jesuit Universities), participando en eventos como el III Simposio de Innovación Educativa en noviembre y lanzando convocatorias de investigación. AUSJAL incluye a rectores de 30 universidades como ITESO e Iberoamericana, académicos y redes temáticas, colaborando con alrededor de 25,000 docentes y 225,000 estudiantes, y aliados como ONU y CIDH. Sus líneas de trabajo abarcan el fortalecimiento de la identidad ignaciana y funciones universitarias en formación, investigación y vinculación, la incidencia en sustentabilidad ambiental, democracia, derechos humanos y desigualdad, proyectos "de abajo hacia arriba" mediante redes temáticas y "jerárquicos" a través de asambleas de rectores, e innovación con tecnología crítica y colaboración interinstitucional como con Fe y Alegría. Su alcance es regional en América Latina con impacto global vía IAJU, formando alrededor de 2,000 defensores en diplomados y 1,500 líderes en 15 años, con informes como el de Amazonía influyendo en políticas CIDH, y al 2025 prioriza pacificación en México y competencias mediáticas juveniles. Trabaja con pueblos indígenas y amazónicos, migrantes y comunidades marginadas, defensores ambientales y políticos, así como estudiantes y profesionales en transformación social. Entre sus desafíos destacan el antropocentrismo académico y la corrupción sistémica, pero ha logrado observatorios como el de la Democracia derivado del estudio "Crisis y desencanto" en 2022 y diálogos con Michelle Bachelet, enfatizando una configuración voluntaria para incidencia a largo plazo, con más detalles en su sitio web ausjal.org.

Fe y Alegría (Federación Internacional), representado por Sofía Gutiérrez, Roby Ospina y Lucila, tiene su sede internacional en Caracas, Venezuela, y en Guatemala como sede clave mencionada, con centros en zonas rurales y marginales de 19 países en América Latina, África y Europa. Fundada en 1955 en Venezuela por el jesuita José María Vélaz con apoyo de universitarios y comunidades como respuesta a la pobreza urbana mediante educación popular, llegó a Guatemala en 1976 post-terremoto con primeros centros en La Limonada de la Zona 1 en Ciudad de Guatemala, y un hito fue el Congreso de 2004 para incidencia pública; al 2025 atiende a más de 1.5 millones de personas, y en Guatemala impulsó la Ley de Financiamiento Educativo en 2016 para sostenibilidad, realizando encuentros como el Nacional de Modalidades Educativas Flexibles en septiembre y campañas como la Gran Rifa. Sus integrantes principales incluyen a Sofía Gutiérrez, responsable de Comunicación y Acción Pública en Guatemala enfocada en derechos de niñas indígenas, Roby Ospina como representante regional experto en construcción de sujetos políticos, y Lucila posiblemente Lucila Garay en análisis institucional y estrategias colectivas, con liderazgo jesuita y miles de educadores y voluntarios comunitarios. Las líneas de trabajo abarcan educación integral y de calidad para marginados adaptada a indígenas, mujeres y jóvenes, incidencia en políticas públicas como sistemas educativos estatales, construcción de identidades transformadoras desde comunidades, alianzas iniciales con universidades, y campañas como "La luz de las niñas" y "La Ruta" para evaluación de impacto en seis países. Su alcance es internacional en 19 países y tres continentes con énfasis en América Latina, expandiéndose a nuevos países pese a la pandemia y en Guatemala enfocándose en migración forzada y brechas educativas con 56 entrevistas en evaluación de 2021. Trabaja con poblaciones excluidas como indígenas, mujeres y jóvenes en riesgo de migración, comunidades rurales y urbanas marginales, niñas contra discriminación, y familias junto a gobiernos para subvenciones estatales. Entre sus desafíos destacan la brecha educativa agravada por COVID-19 y repensar estrategias en contextos adversos, pero ha logrado la ley en Guatemala en 2016, expansión de campañas de 40 a cientos de participantes, e informes como el Rojo "Seguras para Aprender en Libertad" en 2024 con Entreculturas, enfatizando transformación interna antes que externa, con más detalles en su sitio web feyalegria.org.

Universidad de Guadalajara - Departamento de Sociología (UdeG-CUCSH), representado por Jorge Ramírez, se ubica en Guadalajara, Jalisco, México, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) como parte de la red estatal UdeG. El departamento fue fundado en 1989 con 36 años al 2025 dentro de la UdeG establecida en 1792, y bajo Jorge Ramírez impulsó observatorios desde alrededor de 2021 para vincular investigación a problemas públicos complementando el servicio social tradicional, con observatorios de Desapariciones y Libertad de Expresión en 2021, y en desarrollo los de Desigualdades y socioambientales; responde a violencia en Jalisco con 24 ataques a periodistas en 2021, y al 2025 organiza la 11va Jornada de Sociología sobre Intervenciones Sociales y un primer coloquio internacional en noviembre, manteniendo observatorios como el de Desigualdades creado en 2022 y Socioambientales. Dirigido por Jorge Ramírez

Plascencia, jefe desde alrededor de 2015 y sociólogo con más de 1,163 citas en Google Scholar experto en teoría social, capital social y desapariciones, incluye académicos del CUCSH en Sociología y Estudios Políticos, colaborando con el rector Ricardo Villanueva Lomelí y Celia del Palacio Montiel como coordinadora de observatorio. Sus líneas de trabajo abarcan la creación de observatorios para monitoreo y agenda pública con investigación focalizada y vigilancia permanente, acompañamiento a colectivos afectados, provocación de cambios en autoridades, y uso de la voz universitaria contra inercias académicas individualistas, con estrategias como datos en redes (mapa de transporte Tonalá), guías ciudadanas y cátedras como la de Libertad de Expresión en 2023. Su alcance es estatal en Jalisco con impacto nacional en temas de violencia contra la prensa en México, manteniendo temas en debate con guías ciudadanas sobre desapariciones donde Jalisco tiene miles sin resolver al 2025, integrando estudiantes y profesores en vigilancia. Trabaja con periodistas y defensores de expresión, familiares de desaparecidos, colectivos precarios y emergentes, autoridades y sociedad civil en temas como desigualdad y socioambiental. Entre sus desafíos destacan la descalificación gubernamental y la medición de impacto en justicia social junto al abismo con universidades jesuitas, pero ha logrado reacciones oficiales como conmoción por el mapa Tonalá y una cátedra sobre periodismo en 2023, enfatizando el rol de "observadores académicos" versus activistas, con más detalles en sus sitios cucsh.udg.mx y udg.mx.

4. Conclusiones

Conclusiones: navegando entre lo individual y lo colectivo.

Ernesto Rodríguez.

Introducción.

Cerrando este Informe sobre el desarrollo del “Seminario Internacional para el análisis crítico de Prácticas de Intervención Social en América Latina”, importa realizar algunas reflexiones generales sobre el alcance del mismo, los temas tratados, los enfoques predominantes y los aprendizajes acumulados. En mi caso, puse “manos a la obra” a esta relevante tarea, mientras leía y revisaba muy atentamente una extraordinaria “trilogía” sobre *“las identidades robadas en América Latina”*, de Darío Martuccelli y publicada por la Editorial LOM de Chile en 2024, de gran ayuda en este sentido.

Comienzo confesando que el título de esta “trilogía”, me provocó más curiosidad que interés real, pero la misma se despejó rápidamente, viendo los subtítulos de cada uno de los tres volúmenes: (I) “la revolución del individualismo: el largo siglo XIX”; (II) “la era de los sujetos colectivos: el corto siglo XX”, y (III) “la sociedad de las individualidades comunes: el temprano siglo XXI”. Aunque durante décadas he revisado buena parte de la amplia literatura existente sobre la post independencia latinoamericana, esta reconstrucción me cautivó de entrada, por su evidente originalidad y su excelente presentación analítica.

Respecto al título, el autor recuerda anecdóticamente que en 1844 Edgar Allan Poe publica el cuento policial “La carta robada”, centrada en un affaire en las altas esferas del poder, y que la policía (luego de una rigurosa revisión de la casa del principal implicado en el robo) no logra encontrar. Luego de varias consultas a expertos y especialistas, la policía recibe como consejo único, “revisar de nuevo completamente la casa”. “A veces, concluye Martuccelli, *lo que nos desconcierta en los enigmas y nos induce a error no es otra cosa que su sencillez y simplicidad*” (p. 14).

Evidentemente, el autor pretende mostrar que las dinámicas vinculadas con las “individualidades robadas” han estado siempre allí, sin que se las viera como corresponde, por lo que -guiado por ciertas preguntas iniciales (*¿por qué, de ser tan poco valorizado, y a veces claramente denostado, el individualismo nunca perdió vigencia y sigue estando en el zócalo de la vida social?, ¿por qué y cómo sociedades tan visiblemente marcadas por las conductas de sus individualidades en todas las fases de su historia y ámbitos sociales han esquivado la interrogación sobre ellas?, ¿quiénes, por qué y bajo qué modalidades robaron las individualidades dejándolas a la*

vista de todos?)- se propone analizar las combinaciones de tres grandes factores: “los procesos de individuación, las doctrinas del individualismo y las experiencias de los individuos” (p. 15).

Desde allí, Martuccelli se dedica a analizar más de dos siglos de historia latinoamericana, centrando la mirada en cinco países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Perú) brindando amplias y sistemáticas evidencias empíricas como fundamento de sus hipótesis. Contrasta, en tal sentido, lo que presenta como “la individuación occidental moderna”, con fuerte acento estructural y dejando de lado (prácticamente) las “subjetividades” correspondientes, con el “individualismo institucional” sustentado en una filosofía social y una ideología particular (el liberalismo), mostrando cómo, la combinación de ambas categorías, ha llevado a identificar al individuo con la modernidad occidental, lo que implicó la convicción de la inexistencia de individualidades en otras sociedades, lo que engendró *“un auténtico robo de la individuación, del individualismo y del individuo, que muchas veces se hizo incluso a mano armada (la colonización) y a la vista de todos”* (p. 27).

El liberalismo y las individualidades en el siglo XIX.

El primer tomo, dedicado íntegramente al “largo siglo XIX” y presentado bajo el formato de “la revolución del individualismo”, realiza una extensa y sistemática presentación de sus principales componentes: la revolución del imaginario social, el liberalismo del orden, el liberalismo disolvente, el individualismo político, el individualismo cultural y el cuestionamiento acerca de uno de los consensos de la época, que presentó todo esto como “ideas trasplantadas”. Como puede verse, desde la propia titulación de los diferentes capítulos, estamos ante un cuestionamiento de “el” liberalismo considerado como un todo homogéneo, mostrando la existencia real de diferentes liberalismos, navegando entre caracterizaciones genéricas y especificidades realmente existentes.

“En todas partes, la expansión del capitalismo, la modernidad y el individualismo suscitaron temores y resistencias, sentencia inicialmente Martuccelli. El individualismo tuvo un rol disolvente por doquier, agrega. Sin embargo, gracias en mucho al movimiento obrero, a su aprendizaje y tránsito de la economía moral a la protesta, a la crítica de la economía política y a una versión ciudadana universal (masculina) de la tradición liberal-republicana, sus grandes principios fueron aceptados y reconocidos como posibles fuentes de emancipación. Y de orden” (p. 129). Mientras que todo esto tuvo expresiones claras en Europa, agrega el autor, *“en América Latina los límites materiales e ideológicos del mercado hizo que se percibiera al liberalismo, sobre todo en sus aspectos políticos y culturales, como el gran responsable de la disolución de las antiguas formas de asociación (comunidad,*

corporaciones), modalidades de vida colectiva que varias veces fueron preferidas y que otras veces fueron simplemente percibidas como las únicas realidades existentes en oposición a las entelequias del liberalismo” (ídem).

Así, mientras que las emergentes clases dominantes (fundamentalmente ligadas a la propiedad de la tierra) miraron estas dinámicas como insurgencias de grupos peligrosos y rebeldes que había que controlar, desde los grupos indígenas y negros (en los fundamental) se vivieron como herramientas desplegadas para el control, el exterminio y la dominación. Una combinación de dos miradas diametralmente opuestas que, sin embargo (destaca Martuccelli) *“nunca desembocó en el cuestionamiento radical de la matriz jurídica igualitaria individualista adoptada tras la independencia. Este es el núcleo -concluye el autor- de la primera gran problematización de la individuación, el individualismo y las individualidades”* (pp. 129 y 130).

En este marco, Martuccelli establece que *“la revolución del individualismo en América Latina supuso el tránsito del imaginario de un mundo social colonial orgánicamente jerárquico (basado en comunidades indígenas, corporaciones, estamentos, fueros) al imaginario de un mundo social organizado en torno a la igualdad de todos ante la ley. El proceso, agrega, estuvo marcado tanto por la radicalidad del cambio como por la larga remanencia de las jerarquías coloniales”* (p. 139).

Para Martuccelli, la historia del liberalismo decimonónico en América Latina es “bifronte”. *“Para aquellos que inscriben sus trabajos en una historia política de las ideas y que adhieren a los grandes principios del liberalismo, la región contó con la presencia de auténticos liberales. Por el contrario, para aquellos que privilegian la historia social y económica, y aún más cuando disienten de los principios liberales, el balance tiende a ser infinitamente más crítico. La preocupación del orden y la defensa de los intereses de los grupos dominantes habría primado por sobre la inquietud por las libertades”* (p. 177).

Por ello, el autor establece una distinción entre el “liberalismo del orden” y el “liberalismo disolvente”. *“La identidad misma del liberalismo latinoamericano como hegemonía resiliente entronca -especifica el autor- con esta dualidad entre el orden y la disolución, lo que implica diferenciar entre una doctrina liberal propiamente dicha, la identidad política y partidaria de los liberales (contrapuesta a la de los conservadores) y la consolidación, más allá de esta pugna ideológica, de regímenes de innegable estirpe liberal”* (p. 179). Sin embargo, en los hechos, *“tras un primer y corto período de entusiasmo pos independencia en el cual leyes generosas e igualitarias fueron dictadas, un giro conservador se hizo rápidamente sentir, bloqueando medidas que se percibían como amenazas para el poder de las élites”* (p. 187).

Fueron épocas de caudillismos, revueltas sociales y un gran desorden (totalmente legítimas para los sectores subordinados y exageradamente peligrosas para las élites del poder) que se zanjaron de muy diversas maneras (atendiendo a las realidades nacionales y locales en plena construcción) en las que se enfrentaron federales y unitarios, caudillos y doctores, sectores rurales y urbanos ... En este marco, sin embargo, hubo un gran acuerdo en torno a la relevancia de la propiedad privada como principal herramienta de dominio. *“El derecho de propiedad -sentencia Martuccelli- fue sobre todo una cuestión de orden”* (p. 207).

En todo caso, además, todo esto se inscribió en el marco de un gran “proyecto civilizador”, que tuvo que lidiar con largos y complejos itinerarios de construcción de Estados y Naciones, que no siempre coincidieron entre sí. Por ello, *“el liberalismo del siglo XIX no sólo fue un proyecto de orden, también fue un gran plan disolvente de las corporaciones en el cual los derechos individuales sirvieron como coartada para la expansión del poder de las élites y la perpetuación o renovación de las desigualdades”* (p. 235).

En todo caso, también en estas complejas dinámicas, se dieron procesos notoriamente diferentes, que mostraron élites más o menos claras en sus proyectos y más o menos poderosas para su implantación, siendo (probablemente) el ejemplo más claro, el contrapunto entre los casos de Chile (donde se estructuró un Estado unitario, fuerte y claramente estructurado) y el caso del Perú (donde predominaron las élites sectoriales centradas exclusivamente en sus intereses particulares) y aún el caso de Colombia (donde predominaron los intereses de las élites regionales en detrimento de la construcción del Estado nacional como tal). El contraste con Brasil, además, es muy claro, desde el momento en que se estaba ante un proceso centralmente controlado por el Reino de Portugal (trasladado totalmente al Brasil tras su expulsión de la península ibérica) que dio paso a la construcción de un gran país, y aún de la Argentina (donde las guerras civiles terminaron con un triunfo del centralismo porteño frente a los enfoques federales de las diferentes provincias).

Por otro lado, Martuccelli establece un contrapunto entre dos modalidades de individualismo, el político y el cultural, complementando de este modo los análisis centrados en los modelos liberales anteriormente sintetizados. Así, el autor afirma que el individualismo político fue asociado muchas veces con el individualismo posesivo y con la importancia de los derechos de propiedad, pero en el marco de estos particulares análisis, Martuccelli prefiere caracterizar al individualismo político como *“una perspectiva que define a los individuos a través del principio de igualdad y como portadores de derechos a quienes los Estados deben garantizar el ejercicio de sus libertades”* (p. 291). De este modo, la figura central pasa a ser el ciudadano, *“representado como un sujeto capaz de elegir, participar y deliberar en la vida pública”* (ídem).

Complementariamente, Martuccelli (como ya se dijo) describe lo que considera como “individualismo cultural”, centrando la mirada en lo que presenta como el creciente auge de la autorrealización personal (respaldada en nuevas legitimidades), el complejo vínculo en proceso entre el individualismo y las ciudades (que va desde las ciudades patricias a las ciudades burguesas, atravesadas por las lógicas de la movilidad social y el consumo), las trayectorias de la literatura y el individualismo (centradas en un creciente protagonismo de las novelas) y el contrapunto emergente entre exigencias públicas e intimidades privadas (con un creciente peso del primado de lo público), concluyendo con la presentación de lo que denomina “el primer malestar de la modernidad” (centrado en una reacción específica y plural al materialismo).

La era de los sujetos colectivos.

En la introducción del tomo II, Martuccelli establece que *“desde las primeras décadas del siglo XX, un verdadero cambio de rumbo se produjo en la historia de las individualidades robadas en América Latina. El liberalismo -agrega- el lenguaje hegemónico del decimonono, fue desplazado por nuevas gramáticas en torno a las clases sociales, las identidades colectivas, la nación, una nueva versión del pueblo. La gramática liberal -especifica- no solo perdió peso en beneficio de estas concepciones, sino que el mismo individualismo, adosado a éste, perdió vigencia y se eclipsó durante décadas. Se abrió -así- un nuevo período, la era de los sujetos colectivos, que modificó radicalmente la dinámica entre la individuación, el individualismo y las individualidades”* (p. 11).

Desde este ángulo, “el corto siglo XX”, que fue testigo de dos grandes transformaciones estructurales (la explosión demográfica y el fin de un continente vacío) es presentado con base en el análisis profundo de las luchas campesinas, las comunidades indígenas y el movimiento obrero, en el marco de la emergencia de la nación y las nacional-individualidades y los regímenes nacional-populares, sobre cuya base Martuccelli concluye caracterizando esta etapa larga (que comienza con la revolución mexicana en 1910 y se cierra con la construcción de la hegemonía neoliberal en la década de los años ochenta) como una era de *“individualidades sin individualismos”*.

“La cuestión indígena -sostiene el autor- fue una ilustración paradigmática del sujeto colectivo. A la luz de este relato, las individualidades no tuvieron otro espacio de enunciación, de representación y de existencia auténtico, que en relación con el sujeto colectivo del cual debían formar parte. La individualidad solo fue concebida -concluye- cuando lo fue, como una consecuencia del sujeto colectivo” (p. 107). *“Por eso, bien vistas las cosas -argumenta- el gran relato del sujeto colectivo indígena y campesino no logró transformar las bases de la narrativa comunitaria precedente. Las*

comunidades se cerraron sobre sí mismas, dotándose de una ilusión de homogeneidad, en el momento mismo en que se hacían patentes las modificaciones que se producían dentro de ellas. No se trató solamente del primado de lo colectivo sobre lo individual, sino de una verdadera cancelación -un nuevo robo- de la cuestión de las individualidades” (p. 109).

En lo que tiene que ver con el movimiento obrero, Martuccelli comienza recordando que en el plano mundial “fue el gran sujeto-objeto de la historia”, en cuyo marco y por primera vez, se asumió la centralidad del proletariado. Sin embargo, *“aunque esta narración no estuvo ausente en América Latina, su gravitación y su temporalidad fueron más acotadas y su enunciación enmarcada por movilizaciones sociales y regímenes políticos muy distintos a los europeos. En la región, el gran relato no solo opuso a los trabajadores contra el capital, sino que se articuló con la narración de un pueblo en lucha contra una oligarquía mercantil-librecambista y el imperialismo. Ciertamente -acota- este relato le dio un rol protagónico -muchas veces de vanguardia- a la clase obrera, pero este protagonismo tuvo que compartirlo con otros actores sociales” (p. 111).*

Las relaciones laborales, por su parte, también estuvieron expuestas a cambios relevantes, pero manteniendo las características previas (incluyendo -en varios casos- la sombra de la esclavitud) superando paulatinamente los pagos en especie, sustituidos por crecientes relaciones salariales que, en cualquier caso, no mejoraron sustancialmente las paupérrimas condiciones de vida de los sectores subalternos correspondientes. Martuccelli recuerda, en este sentido, que *“tanto la industrialización restringida como el tipo de modernización de las relaciones laborales que se produjo alimentaron lo que algunos autores de la escuela de la dependencia caracterizaron como una tendencia a la sobreexplotación de los trabajadores” (p. 119).*

Todo otro conjunto relevante de factores incidentales en estas transformaciones económicas y laborales, fue el vinculado con los procesos inmigratorios, tanto internacionales como intranacionales. En este sentido, se registró una importante llegada de inmigrantes italianos, españoles y portugueses (especialmente con destino al Cono Sur) y hasta de chinos y japoneses (que tuvieron como destino particular al Perú). Pero, conjuntamente con estas dinámicas, el otro gran proceso de migración (esta vez interna) estuvo vinculado con la creciente urbanización y el traslado masivo de poblaciones rurales hacia las ciudades, con profundos impactos económicos y políticos.

Como corolario de todas estas transformaciones, impulsadas por una legislación igualitaria individualista, también comenzaron a darse las primeras señales de cambios en los vínculos entre lo público y lo privado, teniendo en el caso del paulatino ingreso de las mujeres a la sociedad en general y al mercado laboral en particular, uno de sus ejes centrales. *“En la historia de la ciudadanía latinoamericana -enfatisa*

Martuccelli- fue una verdadera inflexión: para algunas librepensadoras y feministas la reforma de los derechos civiles llegó a ser más importante que los derechos políticos. Retirar o reducir las trabas legales a la independencia de la mujer -concluye- se convirtió en el objetivo de muchas reformas” (p. 137).

En este marco, Martuccelli plantea que América Latina se fue conformando como una “sociedad dual” (formalidad e informalidad, integración y exclusión, etc.) y que esto estuvo particularmente caracterizado (o influido) por otro gran proceso, vinculado con la heterogeneidad popular. “El Movimiento obrero nunca representó a la totalidad de los trabajadores. Si la situación no cesó de variar entre las primeras décadas del siglo XX y hasta los años 1980, la heterogeneidad interna de los trabajadores fue un factor de fragmentación tan importante como la misma frontera de la sociedad dual” (p. 140).

“Al fin de cuentas, el pueblo no estaba unido y el movimiento obrero siempre estuvo dividido” (p. 143). “Las luchas propiamente obreras y su repertorio clásico de contestación -la huelga- fueron tensionados al menos por dos otros repertorios de acción: las tomas, los pillajes, las invasiones, por un lado, y distintas formas de organizaciones populares barriales por el otro. La dualidad y la heterogeneidad tuvieron un efecto a nivel de la acción colectiva y la individuación obrera y popular” (p. 145), por ejemplo, en el impacto de las luchas sociales, que se verificó -sobre todo- en el logro de beneficios individuales, todo lo cual, evidenció la mezcla entre luchas sociales y anhelos individuales, así como entre conciencia de clase e identidad popular.

Complementariamente, los actores -en tanto movimientos sociales- desarrollaron sus acciones en el marco de la construcción de naciones y estados. “En América Latina la nación fue otro de los grandes actores de la era de los sujetos colectivos. En lo que atañe a su proceso de construcción propiamente dicho -especifica- si este se hizo a través de insumos comunes con otras regiones, las condiciones estructurales y los resultados fueron distintos”. Así, “se articularon dos dimensiones, por un lado, la nación en tanto que sujeto colectivo en lucha por su existencia, y por el otro, un conjunto de rasgos identitarios”, que el autor denomina “nacional-individualidades” (p. 204).

Muchos factores (económicos, políticos, sociales, culturales) influyeron en este sentido, pero lo central giró en torno al contrapunto entre “nosotros” y los “otros”, construido esto desde la lógica de las élites dominantes, que trataron de construir naciones homogéneas y Estados fuertes, en contextos donde lo que predominaba era la heterogeneidad y, por tanto, la existencia de “naciones” en plural y no de “la” nación como un todo homogéneo. “En realidad, argumenta Martuccelli, la identidad nacional fue inseparable de la construcción de una serie de alteridades raciales y comunitarias que cada país gestionó de una manera distinta. Si las representaciones hegemónicas de la nación -acota- se apoyaron sobre insumos similares (raza, cultura, religión,

civilización) los resultados fueron diferentes y la fundición (por erradicación, asimilación, exclusión, folclorización) de la diversidad de los otros en el nosotros, siempre particular” (p. 217). Dicho de otro modo, “no sólo fue cuestión de diferencias o de diversidad, sino de las maneras como en cada sociedad se produjeron las formaciones nacionales de la alteridad” (ídem).

A todo esto, hay que agregar el peso que tuvieron los regímenes políticos y los Estados como tal, en su formato dominante de la época, esto es, los “regímenes nacional-populares” (RNP) que, en la mirada de Martuccelli, *“fueron la apoteosis del sujeto colectivo de la región. Si varias luchas indígenas y campesinas se libraron a través de comunidades, si el movimiento obrero se estructuró desde un lenguaje clasista, si la nación se afirmó contra el imperialismo y los desafíos de la dependencia, los regímenes nacional-populares construyeron el pueblo articulando todas estas dimensiones. La identidad que se promovió desde el Estado fue más consistente” (p.321).*

Estos RNP *“hicieron del individualismo liberal uno de sus grandes opositores, de manera retórica en el caso argentino, de forma más institucionalizada en la experiencia brasileña. Propiciaron una ciudadanía apoyada en el pueblo como gran sujeto colectivo; una ciudadanía más social que política, más sensible a los derechos sociales que a las libertades civiles; una ciudadanía más colectiva que individual. Sin embargo -acota Martuccelli- a pesar de todo esto, el resultado fue más complejo. Las individualidades estuvieron en el origen mismo de estas experiencias (en la persona del líder) e in fine fue un modo de individuación con claros tintes individualizadores el que fue promovido, sobre todo, en Argentina (p. 390 y 391).*

84

Martuccelli termina este capítulo concluyendo que lo que primó en este “corto siglo XX” fue la construcción de “individualidades sin individualismo”. *“Sin desaparecer, las manifestaciones individuales fueron percibidas -cuando lo fueron- en un tono menor, como meras variantes de actitudes o rasgos idiosincráticos. Una gramática se impuso: la de las subjetividades vía los sujetos colectivos. Los individuos tenían que volverse actores colectivos, para poder constituirse como sujetos. De manera distinta y con matices importantes para los campesinos y los indígenas, los trabajadores, las naciones o el pueblo, este fue el gran relato del sujeto colectivo” (p. 393).* Todo un proceso, que se reflejó ampliamente en la literatura, las industrias culturales y la política.

La sociedad de las individualidades comunes.

Por su parte, en el volumen III de esta trilogía, Martuccelli centra su mirada en “el temprano siglo XXI”, abarcando las últimas dos décadas del siglo XX y las dos primeras de este siglo. Refiriéndose a las últimas décadas del siglo pasado, Martuccelli sintetiza

el panorama, recordando que *“aunque no siempre fue inmediatamente perceptible, en estas décadas se asistió a la crisis del imaginario revolucionario, a la represión militar, a la emergencia de la cultura ciudadana de los derechos humanos, a los primeros conatos del neoliberalismo, a la intensificación y aceleración del cambio cultural, a inéditas transformaciones en la estratificación social”* (p. 13). *En su conjunto -agrega- se trató y se trata de un conjunto amplio de modificaciones estructurales y cada una de ellas podría servir como indicador del cambio de época. Pero puestos a elegir -concluye- el momento bisagra de la nueva era le corresponde a la cultura de los derechos humanos. Fue y sigue siendo una inflexión decisiva en la historia del subcontinente”* (ídem).

En dicho marco, *“la dinámica entre la individuación, el individualismo y las individualidades conoce nuevos desafíos. Se renuevan las críticas al individualismo liberal, se advierte la insuficiencia de la concepción macro-épica de los sujetos colectivos; la experiencia de una gran mayoría de individualidades se vuelve irreductible a las comunidades o a grandes procesos de movilización colectiva”*. Pero *“si todo esto está muy presente, nada de esto define lo distintivo de las individualidades comunes. Lo realmente nuevo -propone el autor- reside en un tipo de experiencia de la vida en sociedad, en la conjugación distintivamente problemática que toma la articulación entre la individualidad y lo común (...) Lo que se consolida en la sociedad de las individualidades comunes -agrega- es una nueva experiencia de la vida social marcada diferencialmente por la comunidad, el mercado, el Estado, pero irreductible a cada uno de ellos. Progresivamente, se engendra una experiencia inédita de lo común, menos compacta, más lábil, en búsqueda de horizontes de interdependencia entre individualidades”* (p. 16).

En este marco, y para ir de las definiciones generales a los procesos específicos, Martuccelli destaca cinco grandes procesos. *“En primer lugar, con una intensidad totalmente nueva se afirmó la cultura de los derechos humanos, en vínculo con la tradición del individualismo liberal ... Los derechos humanos se volvieron la columna vertebral de una nueva versión de la matriz jurídica igualitaria individualista”* (p. 25). *“En segundo lugar, el neoliberalismo propuso la primera explícita representación económica-ideológica del individualismo en la región”*. Así, *“se produjo una reorientación de los grandes ejes de la economía en torno a nuevas políticas que supusieron un serio cuestionamiento del modelo de crecimiento hacia adentro, inéditas valoraciones del consumo y nuevas versiones ideológicas del sujeto emprendedor”* (ídem).

“En tercer lugar, se afirmaron nuevos perfiles y trayectorias posicionales que más que conducir al advenimiento de nuevas clases medias han dado progresivamente paso a la formación de clases popular-intermediarias y a la expansión de experiencias de vida dura transversales a distintas categorías sociales” (ídem). En cuarto lugar, se

procesaron *“grandes y contradictorios procesos de transformación cultural en la educación, los feminismos, la práctica religiosa, así como en la representación de los personajes en las ficciones, en las industrias culturales, en la presentación de las individualidades gracias a las tecnologías digitales”* (pp. 25 y 26). *“En quinto y último lugar, por la primera vez en la historia latinoamericana, las individualidades no están a la defensiva ... la cuestión individual se vuelve un objeto explícito de discusión”* (p. 26).

En cuanto a los derechos humanos, Martuccelli repasa la reinención de cinco procesos centrales: los golpes de estado, la democracia, la memoria, la justicia y la ciudadanía. En lo que tiene que ver con el neoliberalismo, analiza el individualismo del miedo y las limitaciones represivas del mismo, el sujeto neoliberal pro mercado y la refundación económica y el sujeto neoliberal self-emprendedor. En lo referido a los cambios en la estratificación social, Martuccelli describe las transformaciones de los sectores populares, así como de las clases medias, conjuntamente con la descripción de las metamorfosis del trabajo y del consumo, todo lo cual termina generalizando inconsistencias posicionales, procesos de desclasamiento, desposesión y exclusión, y estrategias posicionales individualizadas, junto con sentimientos crecientes de (des) protección social.

En lo que tiene que ver con los procesos de transformación cultural, Martuccelli agrupa dos conjuntos de elementos para el análisis: por un lado, procesos y por otro, personajes. En cuanto a los procesos, analiza cuatro revoluciones centrales: la educativa, la de los feminismos, la de los creyentes y la de las convicciones. En cuanto a los personajes, los describe en el marco de las novelas, las industrias culturales, y el mundo social, cerrando con una caracterización de las tres modernizaciones latinoamericanas: la política, la económica y la cultural. Por último, Martuccelli analiza los embates contra el individualismo, en dos conjuntos, diferenciados en términos de homogeneidad y heterogeneidad de los respectivos procesos. En el primer grupo, analiza los holismos grupales (destacando el análisis de la individuación comunitaria y el gran tema de la paridad de género), las cosmovisiones alternativas (destacando el gran rechazo de los planteos estrictamente individualistas y la crítica al occidente moderno) y los derechos civiles (incluyendo los conflictos de soberanía, las consultas previas como un mecanismo novedoso de tratamiento de dichos conflictos, los principios alternos de justicia y el importante tema de los bienes comunes). En el segundo conjunto, por su parte, revisa las etnicidades diversas, la nación plural y el pueblo múltiple, todos procesos que cuestionaron, los postulados tradicionales.

En definitiva Martuccelli postula que *“dos siglos después de la independencia, en el corazón de la problematización contemporánea entre la individuación, el individualismo y las individualidades, se encuentra el desafío de la búsqueda de nuevas composiciones entre lo individual y lo colectivo en torno a lo común: modalidades capaces de asegurar a la vez la participación y el retraining; reconocer*

sensibilidades infinitamente menos virginales en lo que respecta a la generosidad de los grupos o de la participación ciudadana; un pensamiento crítico acerca de la confiscación de las libertades por las organizaciones (el punto ciego de tantas tradiciones políticas: el hurto de las libertades por los colectivos); nuevos ámbitos de emancipación cotidiana irreductibles y a veces intraducibles a nivel político; repensar los compromisos colectivos más desde la ética que de la moral; la necesidad de partir de lo personal para repensar lo común, algo que el feminismo inscribió como la nueva verdad de los movimientos sociales. En breve y en simple -acota- la forja de nuevas alianzas entre lo común, los colectivos y las individualidades” (p. 404-405).

En este gran marco interpretativo, el autor afirma -convincientemente- que, “*en América Latina, en el continente de las individualidades robadas, siempre es cuestión más temprano que tarde de la identidad. Indígenas, europeos, criollos, mestizos, afrodescendientes, asiáticos, siempre fue cuestión de definir lo específico y lo distintivo de identidades marcadas por el no reconocimiento o el encubrimiento. Para todos, los orígenes secuestraron los futuros. La identidad, contra los hechos, se volvió una evidencia. Unos estaban insertos en ella; otros buscaban descubrir la suya*” (p. 468).

Algunas reflexiones preliminares desde el presente, pensando en el futuro.

87

¿Qué relación guardan todas estas reflexiones con los temas centrales de nuestro Seminario? Sin duda, muchas, pero aquí importa -sobre todo- destacar cinco particularmente relevantes:

En primer lugar, el gran valor que tiene la distinción (en apariencia, no mucho más que un simple juego de palabras) entre *individuación*, *individualismo* e *individualidades*. Siempre costó (y cuesta) separar tres conceptos notoriamente diferentes y que hemos venido (históricamente) acumulando indistintamente en el rótulo (despectivamente considerado) de individualismo. Esto ha llevado (a muchos) a rechazar al liberalismo, como una ideología egoísta, que desdeña todo lo colectivo.

Segundo, en la misma línea de reflexión, la visión de Martuccelli respecto a las evidentes *limitaciones del paradigma centrado en lo colectivo*, sobre todo en cuanto a la negación prácticamente absoluta del valor de las individualidades, centradas en los individuos y no relacionadas directamente con prácticas individualistas, tiene un enorme valor, asumiendo que -en general- se ha tendido a tener visiones muy estereotipadas, valorando absolutamente todo lo colectivo y desdeñando (prácticamente) por completo las individualidades realmente existentes.

En tercer lugar, importa valorar el rescate que Martuccelli hace de lo común, planteado en términos de *identidades comunes*. Desde los planteos originales de Hardt y Negri sobre “la revolución del común” y de Laval y Dardot sobre “la revolución del común del siglo XXI”, hemos vuelto una y otra vez sobre las experiencias comunitarias (economía social y solidaria, desarrollos cooperativos, iniciativas autogestionarias, etc.) analizadas en el marco de las complejas y cambiantes relaciones entre Estado y Sociedad Civil.

En cuarto lugar, todo esto permite mirar con otros ojos y en el contexto correspondiente, las principales dinámicas del presente (y del futuro próximo) atravesado por un gran desorden internacional, un evidente conflicto entre potencias decadentes y/o emergentes y un regreso a prácticas que ya se consideraban superadas, de la mano de un gran auge de extremas derechas (*iliberales*) y de planteos *iliberales de izquierda*, que se apartan de las reglas de la democracia.

En quinto lugar, finalmente, todo lo dicho permite imaginar alternativas al desastre actual del mundo en general y de nuestra región en particular, desde posturas alternativas, que vayan más allá de la simple “resistencia” y del limitado recurso al poder de las masas y de su presencia en las calles, como plantean varios autores y actores, todavía aferrados a planteos históricamente superados, desconociendo las profundas transformaciones estructurales ocurridas.

En tiempos de genocidios y de guerras, al tiempo que Estados Unidos vuelve a prácticas imperialistas explícitas, asistimos en América Latina a un nuevo auge de gobiernos de derecha y de extrema derecha (los procesos electorales del 2025 reforzaron esta tendencia) al tiempo que países “iliberales de izquierda” están siendo presionados para el cambio de las principales reglas de juego, con lo cual, sólo cuatro países se ubican actualmente en la denominada izquierda democrática (Brasil, Colombia, México y Uruguay) con los dos primeros enfrentando elecciones este año.

La formulación y la implementación de alternativas inclusivas se enfrentan a desafíos de gran complejidad y de inusitadas dimensiones, tanto en lo que hace al contexto global como en lo que atañe a las propias dinámicas internas de la región y de cada uno de sus países. En el primer caso, el principal desafío es mantener a América Latina libre de guerra y de conflictos internacionales. Sumado a ello, un continente que debería estar más y mejor integrado, para responder a estos múltiples desafíos, está más desintegrado y polarizado que nunca antes.

Complementariamente, prácticamente todos los países de la región enfrentan complejos cuadros de polarización política y social, que dividen prácticamente por mitades a nuestras sociedades, entre quienes procuran profundizar el giro a la derecha (asociándose con Trump) y quienes quieren procesar transformaciones sustentadas en procesos de desarrollo más inclusivos y equitativos, enfrentando las crecientes

desigualdades sociales entre las grandes mayorías y los pequeños grupos de ricos y ultra ricos, con base en el establecimiento (o restablecimiento) de reglas básicas del juego democrático, procurando que “nadie quede atrás”.

Por si fuera poco, los grandes problemas que actualmente y a futuro enmarcan las actuales dinámicas del desarrollo (transformaciones en el mundo del trabajo, debilidades de los sistemas universales de cuidado, cuestionamientos a la vigencia de los derechos humanos, etc.) se vienen enfrentando con enfoques ya perimidos. El ejemplo más claro es el vinculado con los debates sobre el impacto de la inteligencia artificial, que habría que encarar asumiendo nuevas miradas, más realistas y alejadas de viejos esquemas interpretativos y de respuestas puramente reactivas.

En este marco, todo un tema está constituido por las redes sociales y las tecnologías de la información y la comunicación que las animan y alimentan, fomentando odios y donde las “grietas” son agigantadas, a través de noticias falsas, post verdades y otros mecanismos similares, que llevan a que ya no haga falta la censura (alcanza con que la gente no se interese por los problemas reales) ni que haga falta matar (basta con dejar morir, tal como lo plantea Pilar Calveiro).

Pensando en próximos “Seminarios”.

Se trata, sin duda, de temas complejos que merecen análisis mucho más profundos y pormenorizados, tanto por los múltiples matices regionales, nacionales y locales, como por la densidad de cada uno de ellos en particular. Ello merecería la revisión de una amplísima literatura reciente sobre las nuevas derechas, el neo imperialismo, la disputa entre China y Estados Unidos por el control de nuestra región y otros afines. A modo de simples “titulares” al respecto, podrían destacarse las siguientes propuestas analíticas:

- “Sólo capitalismo” (del modo que lo plantea Branco Milanovic, diferenciando el capitalismo de mercado y el capitalismo de Estado).
- El estrecho vínculo entre revolución y dictadura (hurgando en los orígenes violentos del autoritarismo, como lo hacen Levinsky y Way, preguntándonos “por qué en algunos países florece la libertad y en otros el autoritarismo”, como lo hacen Acemoglu y Robinson).
- El análisis riguroso de las desigualdades como clave del desarrollo inclusivo (revisando la historia al respecto, como lo hace Juan Pablo Pérez Sainz, asumiendo la existencia de desigualdades múltiples, no solo las evidentes en materia de ingresos, asumiendo, asimismo -en este caso- lo limitado del enfoque centrado sólo en los ultraricos, como lo plantea Mariana Heredia).

- “La revolución tecnológica” en tanto marcha hacia el neo feudalismo (tal como lo planea Yanis Varoufakis) y/o construcción de imperios digitales (tal como lo plantea Anu Bradford).
- los modelos de desarrollo alternativos (tal como lo plantea, por ejemplo, la CEPAL) y
- las estrategias más pertinentes para promover más autonomía, promoviendo más y mejor integración, eludiendo las polarizaciones inconducentes y los alineamientos incondicionales.

El camino recorrido hasta el momento, nos permitió visibilizar diversas prácticas concretas de gran relevancia, presentadas por sus propios impulsores y/o protagonistas, que sólo parcialmente pudimos ubicar en los contextos correspondientes, con categorías de análisis potentes y a la vez pertinentes, por lo que el próximo paso a dar en estas materias, debería encarar -justamente- este tipo de limitaciones. Este “balance” de los primeros pasos dados colectivamente, junto con este simple punteo de posibles agendas de trabajo futuro, nos permiten ubicarnos claramente entre quienes miran todos estos fenómenos con “*el pesimismo de la razón y el optimismo de la voluntad*”, que nos ha guiado hasta aquí y nos seguirá guiando -seguramente- en adelante.

Referencias bibliográficas.

Acemoglu, D. y Robinson, J. (2020). *El pasillo estrecho: Estados, sociedades y cómo alcanzar la libertad*. Editorial Crítica.

Bradford, A. (2024). *Imperios digitales: La batalla global por la tecnología que marcará la geopolítica del futuro*. Shackleton Books.

Calveiro, P. (2025). *De matar a dejar morir: Biopolíticas de selección de la vida*. Editorial Siglo XXI.

Hardt, M. y Negri, A. (2011). *Common wealth: El proyecto de una revolución del común*. Ediciones Akal.

Heredia, M. (2022). *¿El 99 % contra el 1 %? Por qué la obsesión por los ricos no sirve para combatir la desigualdad*. Editorial Siglo XXI.

Laval, C. y Dardot, P. (2015). *Común: Ensayo sobre la revolución en el siglo XXI*. Ediciones Gedisa.

Levitsky, S. y Way, L. (2025). *Revolución y dictadura: Los orígenes violentos del autoritarismo*. Editorial Ariel.

Martuccelli, D. (2024a). *Las individualidades robadas en América Latina. Vol. I: La revolución del individualismo: El largo siglo XIX*. Ediciones LOM.

Martuccelli, D. (2024b). *Las individualidades robadas en América Latina. Vol. II: La era de los sujetos colectivos: El corto siglo XX*. Ediciones LOM.

Martuccelli, D. (2024c). *Las individualidades robadas en América Latina. Vol. III: La sociedad de las individualidades comunes: El temprano siglo XXI*. Ediciones LOM.

Milanovic, B. (2020). *Capitalismo nada más: El futuro del sistema que domina el mundo*. Editorial Taurus.

Pérez Sáinz, J. P. (2021). *Cuando la igualdad parecía posible: Una historia de los intentos por reducir las asimetrías en América Latina*. Editorial Siglo XXI.

Varoufakis, Y. (2024). *Tecno-feudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo*. Editorial Ariel.

La teoría del cambio: elementos mínimos

Héctor Morales.

El *Seminario internacional para el análisis de prácticas de intervención social en América Latina* es un espacio para analizar los supuestos en los que se basan las diversas experiencias que compartiremos a lo largo de las sesiones de diálogo y para compartir información que dé cuenta de su eficacia y eventual replicabilidad.

El seminario se realizará a partir de módulos temáticos bimensuales, destinados al análisis de experiencias relacionadas con la línea temática de cada módulo. Se ha invitado a alrededor de 4 o 5 colaboradores en prácticas de intervención social de cada línea temática a reflexionar sobre la experiencia colectiva en la que participa y a compartir su aprendizaje, a la luz del contexto actual y de la herramienta metodológica que proponemos para facilitar el análisis comparado entre las diversas experiencias.

El enfoque e instrumento propuesto para el análisis lo conocemos como *Teorías del Cambio*. A continuación, presentamos una explicación breve de sus elementos básicos.

¿Qué son las *Teorías del Cambio*?

Todas las acciones que se realizan de forma intencionada para provocar un cambio en la vida de las personas y/o de sus contextos están basadas en un conjunto de supuestos o hipótesis sobre el cambio que se pretende alcanzar y las acciones o estrategias que se deben seguir para lograrlo. A ese conjunto de supuestos o hipótesis lo llamaremos *Teoría del Cambio*. Y, como cada acción orientada a provocar algún cambio puede tener una identidad propia, es mejor aludir a esa dimensión de la práctica en plural: *Teorías del Cambio*, pues podremos reconocer tantas teorías como acciones que se lleven a cabo.

Es muy importante subrayar que no existen acciones intencionales dirigidas a producir cambios en las personas o en sus contextos que no se basen en supuestos o hipótesis que podamos agrupar en lo que denominamos la teoría de cambio o la hipótesis de cambio de dicha acción. Dichas teorías o hipótesis pueden ser explícitas o implícitas. En ambos casos, inciden en la orientación de la acción, en la explicación de su sentido y de su lógica.

El análisis de las nociones implicadas en la teoría de cambio de una acción, de la manera en que se relacionan sus componentes y de la oportunidad de sus planteamientos respecto de los problemas que se buscan resolver, es un proceso que permitirá anticipar, corregir o consolidar un curso de acción, identificar con mayor claridad sus resultados e impactos generado en el mediano y largo plazo, así como cultivar aprendizajes sobre los caminos para atender una problemática o los que hay que evitar.

¿Qué elementos contiene una Teoría del Cambio?

Una teoría de cambio está integrada por diversos elementos, entre ellos:

- Problema o necesidad por atender: es la problemática que se intenta resolver mediante la intervención; su definición implica la consideración de las capacidades del agente que ejecuta la intervención para atender o contribuir a la resolución de la necesidad planteada.
- Propósito: se refiere a la idea sobre el cambio que se quiere producir para superar la problemática o la necesidad que motiva la acción; alude a una situación deseada y posible de alcanzar a través de un curso de acción.
- Insumos: son los recursos materiales, culturales o humanos requeridos para implementar la acción propuesta.
- Acciones: se refiere a las actividades necesarias para avanzar hacia el cumplimiento de los objetivos y el propósito de la intervención.
- Productos: son los servicios o los bienes que se generan a partir de las acciones de la intervención.
- Resultados intermedios: se trata del tipo de prácticas que los usuarios de los productos generados realizan a partir de su acceso a los bienes o servicios alcanzados.
- Resultados finales: relacionados con el propósito, se refieren a los cambios de mediano plazo que se producen en los usuarios a partir del uso de los productos generados en el marco de la intervención.
- Indicadores básicos: son las expresiones fácticas o verificables que permiten identificar el avance en el cumplimiento de las finalidades de la intervención o de los productos esperados.
- Supuestos: suposiciones que explican la dinámica y correlación entre los componentes antes expuestos, partiendo de la acción concreta a los propósitos de la intervención.

A partir de los elementos mencionados es posible formular una hipótesis de cambio, que consiste en un enunciado que sintetiza la correlación los componentes de la intervención al modo de: “ante la necesidad o problemática que queremos resolver, si realizamos las acciones propuestas, generamos los productos; si los productos los utilizan determinados actores, se producirán ciertos resultados intermedios; si los resultados intermedios se alcanzan; es probable que se logren los resultados finales; si alcanzamos los resultados finales, contribuimos a lograr el propósito”.

¿Cómo se resuelve la Teoría del Cambio?

La formulación de la teoría del cambio relacionada con una política, programa o proyecto de intervención social se realiza atendiendo a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el problema o necesidad que se quiere resolver a partir del proceso de acción?

- ¿Cuál es el resultado o cambio de largo plazo que se espera lograr a través de este proyecto?
- ¿Cuáles son todos los resultados de corto y mediano plazo que actúan como precondiciones para alcanzar el resultado final? ¿Por qué y en qué medida son necesarios y suficientes?
- ¿Cuáles son los productos específicos que logrará el proyecto?
- ¿Cómo sabrás que lograste el o los productos y resultados del proyecto?
- ¿Cuáles son los supuestos que explican las conexiones entre los productos y resultados de corto, mediano y largo plazo del proyecto? ¿Qué tipo de evidencia o investigaciones existen que respalden estos supuestos?
- ¿Cuáles son las principales actividades que llevarás a cabo para lograr los productos del proyecto?

Es importante notar que las mismas preguntas pueden ayudar a identificar la teoría de cambio de una acción realizada anteriormente o en proceso de realización.

La organización de los elementos de la teoría del cambio del proyecto o programa pueden visualizarse del siguiente modo:

Teoría del cambio: Principales componentes



Fuente: elaboración propia

¿Qué aplicaciones tiene la teoría del cambio?

La teoría del cambio que se encuentra a la base de una política, programa o proyecto que pretende modificar alguna condición de nuestra sociedad, tiene las siguientes aplicaciones:

- Diseño y formulación de una intervención: la clarificación de los diversos componentes de la intervención permite tomar decisiones estratégicas sobre la orientación de un proceso de acción y resolver la planificación de la intervención.
- Seguimiento y monitoreo: la teoría del cambio es una herramienta útil para identificar los avances de una intervención con relación a sus propósitos y resultados, a partir de los indicadores básicos que expresan el desempeño y los efectos logrados por la acción.
- Evaluación y sistematización: el conjunto de suposiciones en las que se basan las intervenciones son una herramienta básica para evaluar los resultados de un proyecto y para analizar los procesos de trabajo a partir de las decisiones adoptadas durante su ejecución.
- Comunicación: la teoría de cambio contiene una síntesis de los componentes básicos de una intervención, por lo que se constituye en un instrumento útil para comunicar la naturaleza, contenido y dinámica de un proyecto, política o programa de acción. En el caso de los proyectos sociales, dicha comunicación puede facilitar el acceso a fuentes de financiación, pues ofrece claridad sobre las pretensiones de la acción.

Para conocer más.

Compartimos algunas referencias bibliográficas para conocer más sobre teoría de cambio:

ACTUA.PE. (2019). Teoría del cambio: Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. Laboratorio Nacional de Activismo.

Alvarez, J. L., & Preinfalk, M. L. (2018). Teoría del programa y teoría del cambio en la evaluación para el desarrollo: Una revisión teórico-práctica. *Abra*, 38(56), 1-22.

Aquilino, N., Arena, E., Bode, M., & Scolari, J. (2019, febrero). Guía N° 3: Teoría de cambio (Serie ¿Cómo diseñar metas e indicadores para el monitoreo y evaluación de políticas públicas?). CIPPEC.

CEDER & PRODENI. (2016). Introducción a la teoría del cambio. Ministerio de Desarrollo Social.

Farmello, M. (2014). Sugerencias para elaborar una teoría del cambio. Hewlett Foundation.

Ferraz, C. (s. f.). Teoría de cambio, indicadores y medición de impacto. Poverty Action Lab, PUC-Río.

Fundación McKnight. (2019). Pautas para la teoría del cambio: Monitoreo, evaluación y planificación integrales. Programa Colaborativo de Investigación sobre Cultivos.

Galvalisi, D. (2019). Teoría del cambio: Un marco para abordar el cambio social. Instituto de Ciencias Políticas, Universidad de la República.

GrantCraft. (2014). Planificando el cambio: Usando una teoría de cambio para guiar la planificación y la evaluación. Foundation Center.

Llaguno, D., Briceño, B., Morales, O., Bersano, L., & García, C. (2018). ¿Y tú qué harías? Aprendiendo de la ejecución de los proyectos de desarrollo. Banco Interamericano de Desarrollo.

Oxfam. (2018). Monitorear, evaluar y aprender para la resiliencia: Guía complementaria. <https://www.oxfam.org>

Pacheco, J. F., & Archila, S. (2020). Guía para construir teorías del cambio en programas y proyectos sociales. Corporación Universitaria Minuto de Dios.

Retolaza, I. (2018). Teoría del cambio: Una brújula para orientarte en el camino. HIVOS; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Rogers, P. (2014). La teoría del cambio (Síntesis Metodológicas: Evaluación de Impacto N° 2). UNICEF Oficina de Investigación-Innocenti.

Seminario internacional para el análisis crítico de prácticas de intervención social en América Latina

Reseña de la sesión 1: Derecho al agua y defensa del territorio

Presentaciones Realizadas

Ernesto Rodríguez

Animación:

- Héctor Morales Gil de la Torre – ITESO / Universidad Jesuita de Guadalajara - México

Panelistas:

- Javier Bogantes: Tribunal Latinoamericano del Agua – Costa Rica.
- César Artiga: Equipo Impulsor del Acuerdo de Escazú – El Salvador.
- Néstor Cuéllar: CIPCA Cordillera: El Agua en el Chaco Guaraní – Bolivia.
- Héctor Gómez: Coordinadora Pampeana en Defensa de los Ríos y el Ambiente – Argentina.
- Atahualpa Sofía Enciso: Agrupación Un Salto de Vida, Defensa del Río Santiago – México.

98

La grabación de la sesión de trabajo (completa) está disponible en youtube, en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v= Inv9AvAZHY>

Caracterización básica de las experiencias.

A continuación, se presenta una síntesis de las experiencias participantes en esta sesión del seminario internacional:

Tribunal Latinoamericano del Agua. Desde los años 90 se fue conformando la necesidad de incidir en la resolución de conflictos hídricos desde una perspectiva de justicia social y alternativa. En aquellos años, un grupo de ciudadanos costarricenses promovieron un recurso legal para contener los daños provocados por una empresa a uno de los principales ecosistemas del país; la norma local en aquel momento no favoreció la defensa de los recursos naturales. En una sesión del Tribunal del Agua en Brasil, en 1993, se vuelve a constatar la debilidad de la institución para garantizar el resguardo de los bienes y servicios ambientales, en específico del agua y del territorio. Así, en el año 2000 se funda el Tribunal Latinoamericano del Agua. Las audiencias de los años 2000 y 2004 se centraron en conflictos de gran impacto en sociedades centroamericanas, nucleados en torno a tres asuntos: las

estrategias erróneas mediante las cuales los gobiernos en turno realizan políticas de desarrollo que ponen en riesgo el agua y la tierra; la crisis de legalidad, que se expresa a través de proyectos dirigidos al desarrollo que son legales, pero que son ilegítimos; la crisis hídrica que tiene que ver más con la mala gestión del agua. Dichas audiencias generaron interés en la región, por lo que se recibieron 17 casos sobre problemáticas mineras, trasvases, transporte de material radioactivo por el canal de Panamá, entre muchos otros. Ello da lugar a la experiencia latinoamericana. La estrategia del Tribunal consiste en promover una noción ética de la justicia, desde la cual interpretar la normatividad existente, las políticas y las prácticas que atentan contra los bienes y servicios ambientales.

Fundación Chadileuvú. Es una experiencia de 37 años luchando por los recursos hídricos de la Provincia de La Pampa y de sus recursos ambientales. La Pampa se ubica entre las provincias de Buenos Aires y Mendoza. Por ella cruzaba el Río Atuel, el río Salado y el Río Colorado. A la fecha no existen más los primeros dos, son cauces secos. Además, en el este de la Pampa llueve mucho más que en el oeste; los ríos que desaparecieron fertilizaban con sus aguas la zona oeste. Las poblaciones asentadas en esa zona han sufrido la sequía, acentuada por el acaparamiento de las aguas por la provincia de Mendoza, que realizaban prácticas ganaderas y agrícolas, además de que construyen una presa. Cuando los ríos se desecan se produce la crisis: migración, abandono de las tierras, entre otros. Junto a ello, las aguas subterráneas son de mala calidad para el consumo humano. La problemática no era percibida por la mayor parte de la población, pues los programas educativos enseñan de forma muy superficial la geografía local; y, las autoridades gubernamentales y políticos no conocían la problemática y les representaba escaso interés electoral. La Fundación se centra en la difusión de información sobre la problemática. Después de 37 años hay consciencia de la población y de las autoridades. La visita del Tribunal Latinoamericano del Agua fue clave para la difusión, pero sobre todo para activar a la población en proceso de deliberación en asambleas locales, movilizaciones públicas, sesiones de diálogo con autoridades. El resultado es un fallo del congreso para la protección de las aguas y de los ríos, que todavía está por ejecutarse.

Agrupación Un Salto de Vida. El colectivo se localiza al occidente de México; sus integrantes son originarios del municipio de El Salto de Juanacatlán, Jalisco; población que se ubica cerca de la ribera del río Santiago. Sus habitantes han tenido que aprender a convivir con la contaminación que afecta profundamente la vida. Ante ello, los últimos 16 años han emprendido acciones de resistencia cotidiana, para recuperar el territorio, la fauna y flora. Se organizan y fomentan la identidad intergeneracional. Se vinculan con otros pueblos y crean redes. Fomentan la reflexión a través del arte. Convocan a la movilización y la protesta; hacen denuncia pública y trabajo mediático. Se han impulsado procesos legales para intentar contener los megaproyectos metropolitanos, como los basureros. La Agrupación Un Salto de Vida se propone sanear, recuperar y restaurar el territorio, frenar la devastación generada por el crecimiento industrial y urbano. En la zona se localizan 600 empresas, muchas transnacionales, que no respetan la regulación ambiental. Se instaló una planta de

tratamiento que es obsoleta. La contaminación del río y de la Presa El Ahogado impacta gravemente en la salud de la población: enfermedades renales, crónicas respiratorias, hipertensivas, etcétera. Las autoridades son omisas ante un problema conocido: 1090 sustancias contaminantes, 507 toneladas de contaminantes vertidas diariamente y 94% de las empresas que incumplen la regulación.

Centro de Investigación y Promoción del Campesinado / Cordilleras. La problemática del agua en el Chaco boliviano y sudamericano. El Chaco es un ecosistema muy frágil, el más grande de Sur América; en él se encuentra el acuífero Yrendá, que comparten Bolivia, Paraguay y Argentina. Es el acuífero más importante de la región, junto con el acuífero guaraní. El Chaco es el principal reservorio de agua dulce de la región; aunque el agua superficial es muy escasa. El desnivel del territorio favorece zonas más ricas en aguas superficiales y zonas sin disponibilidad de agua superficial, por lo que es prácticamente obligada la extracción de aguas subterráneas. A ello se suma el cambio del periodo de precipitaciones pluviales, que ahora se concentran en unos cuantos meses del año. En las zonas de recarga del acuífero Yrendá se concentran prácticas productivas sin manejo adecuado de sus procesos y que se encuentran contaminando de forma importante el agua de la región. Ante ello se ha convocado a los actores productivos, sociales y de gobierno para repensar el modelo productivo: con la intención de regular actividades extractivas y de transformación, particularmente las actividades hidrocarburíferas que gozan de la concesión del Estado Boliviano. CIPCA acompaña a las poblaciones para fortalecer las autonomías indígenas, condición reconocida en la constitución política de Bolivia y en regulaciones reglamentarias; se reconoce el autogobierno la obligación de la consulta previa e informada ante iniciativas que afectan el territorio. CIPCA surge en 1971 y acompaña a organizaciones en el fortalecimiento de su identidad y proyecto político.

Equipo impulsor nacional del Acuerdo de Escazú en El Salvador. El equipo nace en 2018, articulando a organizaciones del municipio de Jiquilisco. La afectación del monocultivo de la caña en la disponibilidad del agua subterránea, las desigualdades territoriales en el acceso al agua provocadas por la expansión del monocultivo y del uso intensivo del agua para el riego. Las autoridades son omisas ante la problemática y las comunidades están excluidas de las decisiones. El efecto: escasez de agua y contaminación que incide en afecciones a la salud de las personas y comunidades. Ante ello, se proponen generar soluciones endógenas autogestionadas desde los saberes y conocimientos ancestrales y tradicionales de los pueblos. Se han identificado 15 prácticas ancestrales. Se impulsan cuatro estrategias: fortalecimiento del trabajo organizativo a nivel territorial; sensibilización social de los actores y sectores con presencia en el territorio; fomento del diálogo multiactores y multinivel para la incidencia política; litigio estratégico, que involucran a redes comunitarias y territoriales que conforman la Alianza de Ulúas, Lencas y Nonua. Algunos ejemplos de las actividades que se realizan son reforestación, reproducción y recuperación de especies, medicina tradicional, corredores bioculturales, entre otras.

Reflexiones preliminares en términos comparados.

En el marco de este Seminario, centrado en el análisis crítico de intervenciones sociales en América Latina, los comentarios preliminares de las presentaciones realizadas podrían destacar las siguientes reflexiones en términos comparados:

Todas las experiencias tienen como referencia central “el derecho al agua”, pero en cada caso se identifican problemas centrales a encarar, diferentes, aunque lógicamente complementarias: (i) en algunos casos, el enfoque destacado es el vinculado con aspectos legales; (ii) en otros, el énfasis gira en torno a la incidencia en tomadores de decisiones; (iii) en otros, se prioriza el fortalecimiento de los actores sociales; y/o (iv) en la ausencia del Estado en territorios donde ciertas empresas operan en función de sus intereses, aún en detrimento de las necesidades de los habitantes del entorno.

En general, las principales variables en las que incidir son coincidentes, primando los enfoques centrados en aspectos de “legalidad y legitimidad” (en relación a la justicia), junto con la “conflictividad entre intereses dispares” existentes (con prácticas de actores con diversos grados de incidencia en la dinámica de los respectivos procesos), así como con el énfasis en el fortalecimiento de los actores sociales (en particular, aquellos más vinculados con sectores populares) en la defensa de territorios (en particular, en aquellos donde habitan pueblos originarios).

101

También es destacable el énfasis en la pertinencia y la relevancia de revisar y ajustar las diferentes políticas públicas, incluyendo un amplio abanico, tanto en términos específicos (desarrollo de capacidades locales, por ejemplo) así como otras más generales (mejorar el tratamiento de estos temas en las políticas educativas, por ejemplo) por la vía (entre otras) de la incidencia en tomadores de decisiones para que se interesen y se involucren más y mejor en estas dinámicas, encarando incluso conflictos de intereses entre instancias institucionales (nacionales, provinciales, etc.).

Las experiencias presentadas y el contexto en el que operan.

Los modelos de desarrollo vigentes en la mayor parte de los países de la región están centrados en el denominado “extractivismo”, especialmente de materias primas (minerales, cultivos, etc.). Esto se da tanto en el marco de gobiernos “neoliberales” como en otros “progresistas”, lo que condiciona significativamente el desarrollo de este tipo de procesos.

En particular, esto implica el desarrollo de conflictos sociales y políticos de grandes dimensiones, entre las poblaciones que habitan los territorios en los que se concentran estas prácticas extractivas y las empresas que se instalan para su desarrollo efectivo, lo que

a su vez se refuerza (o se relativiza) según las orientaciones dominantes en los gobiernos respectivos.

Así, mientras en algunos casos se recurre directamente a la “criminalización de la protesta” (castigando a los actores identificados como “opuestos al desarrollo”), en otros se cuenta con algunos respaldos gubernamentales para limitar o tratar de regular (al menos) las acciones empresariales depredadoras que se despliegan en estos procesos.

¿Existen alternativas reales viables en el corto y mediano plazo?

Actualmente, se están desarrollando importantes debates en torno a estos procesos, en términos de defensa de unas u otras posiciones, en cuyo marco la pregunta que siempre termina primando es la vinculada con la existencia efectiva de posibles alternativas, construidas sobre la base de enfoques incluyentes, con respeto a los derechos humanos y la efectiva primacía de la justicia.

Los principales argumentos esgrimidos giran en torno a la inexistencia de tales alternativas, dentro de la propia lógica capitalista, mientras que en otros casos se postula la pertinencia de considerar la existencia de “diversos capitalismos” (financieros, progresistas, etc.) en cuyo marco, los énfasis pasan a centrarse más y mejor en las propias prácticas con las que operar en este sentido.

Sin embargo, lo que prima es cierta perplejidad frente a ciertos “empates” existentes entre los diferentes actores en conflicto, que en cierto modo “dificultan el avance en uno u otro sentido, dependiendo de las condiciones específicas de cada contexto particular. El propio rol del Estado en estas materias está en tela de juicio (por acción u omisión) en casi todos los casos.

102

Algunas preguntas abiertas para la reflexión colectiva.

Las experiencias presentadas permiten, también, la formulación de algunas preguntas abiertas para la reflexión colectiva, entre las que podrían destacarse las siguientes:

¿Cuál es el problema principal para encarar desde las prácticas sociales correspondientes?
¿Estamos ante problemas excluyentes o se trata de problemas complementarios e interconectados?

Ante dicha problemática, ¿qué cambio se persigue? ¿Es congruente el cambio buscado con la problemática identificada? ¿Es viable en el corto, mediano o largo plazo?

¿En qué variables se centran las prácticas en desarrollo? ¿Estamos ante prácticas básicamente legales, institucionales, de actoría social o ante alguna otra variante al respecto?

¿Qué tipo de prácticas sociales se priorizan? ¿Estamos ante procesos centrados en labores de sensibilización, de denuncia, de formulación de propuestas o de todo esto en su conjunto?

¿Con qué indicios procuramos evaluar la incidencia que se concreta y/o los impactos que se van logrando? ¿Contamos con algún tipo de indicadores con los que concretar estas evaluaciones?

¿Qué capacidades tienen las organizaciones para impulsar los procesos de transformación y las intervenciones? ¿Qué elementos del contexto representan algún riesgo o amenaza al curso de acción y a la posibilidad de lograr sus pretensiones? ¿Qué condiciones favorables se identifican?

